

**Paramilitarismo, parapolítica y clientelismo en Barranquilla  
(1997-2006)**

**Jhon Jairo Castrillón López**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Facultad de Humanidades**

**Licenciatura en Ciencias Sociales**

**Bogotá, Colombia**

**2019**

**Paramilitarismo, parapolítica y clientelismo en Barranquilla  
(1997-2006)**

**Jhon Jairo Castrillón López**


**Trabajo de grado presentado para optar el título de:  
Licenciado en Ciencias Sociales**

**Directora: Claudia Milena Hernández Rodríguez**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Humanidades  
Licenciatura en Ciencias Sociales  
Línea de Investigación y Enseñanza de la Historia  
Bogotá, Colombia  
2019**

El presente trabajo de grado está dedicado a aquellas personas que de manera incansable aún piensan en los cambios estructurales de la sociedad colombiana, a las víctimas del Estado colombiano, a aquellas que vivieron en carne propia el paramilitarismo y siguen luchando contra él, a las personas desplazadas, a las encarceladas, a las exiliadas y a quienes buscan la justicia social. Este trabajo tiene como punto de partida la experiencia de cada una de estas personas.

A su vez, este trabajo no tendría el mismo sentido sin la ayuda, los consejos, las recomendaciones y el apoyo que me ha brindado Claudia Hernández en las diferentes etapas de la investigación y en la escritura del mismo; tampoco tendría el mismo sentido sin las enseñanzas de los profesores de Ciencias Sociales, compañeros y compañeras cercanas de carrera de la Universidad Pedagógica Nacional que en el día a día me han enseñado acerca del conflicto armado en Colombia y las diversas luchas políticas.

	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 9	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
<b>Título del documento</b>	Paramilitarismo, parapolítica y clientelismo en Barranquilla (1997-2006)
<b>Autor(es)</b>	Castrillón López, Jhon Jairo
<b>Director</b>	Claudia Milena Hernández Rodríguez
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 162 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	PARAMILITARISMO, PARAPOLÍTICA, CLIENTELISMO, BARRANQUILLA

<b>2. Descripción</b>
<p>Trabajo de grado que propone analizar los vínculos políticos de los grupos paramilitares con las esferas político-administrativas en Barranquilla y sus consecuencias entre los años 1997 y 2006. Para ello se dan a conocer los antecedentes y la consolidación de los grupos paramilitares en la ciudad de Barranquilla, las dinámicas de las relaciones políticas de estos con las esferas político-administrativas y las consecuencias de la inserción de los grupos paramilitares en el ámbito político-administrativo en Barranquilla.</p> <p>La propuesta parte de un análisis de caso puntual que no deja de lado la articulación de la ciudad con las políticas económicas y sociales de los gobiernos centrales del período estudiado; como tampoco la coyuntura económica en torno a las relaciones de Colombia con Estados Unidos y la incidencia que éste ha tenido; asimismo, se dan a conocer los lazos estrechos entre Estado-Paramilitarismo-Empresarios y el control social, político, ideológico que ha representado en el país.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Agudelo Cruz, J. (2003). Un balance de los estudios sobre partidos políticos en Colombia. Estudios Políticos, 80-100.</p> <p>Archila Neira, M. (1987). Barranquilla y el río: una historia social de sus trabajadores. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.</p> <p>Archila Neira, M. (1991). Cultura e identidad obrera. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.</p> <p>Aristizábal, Y. (17 de Enero de 2017). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta:  <a href="http://www.verdadabierta.com/rearme/6518-narcotrafico-en-uraba-lucha-constante-contra-los-gaitanistas">http://www.verdadabierta.com/rearme/6518-narcotrafico-en-uraba-lucha-constante-contra-los-gaitanistas</a></p>

- Aróstegui Sánchez, J. (26-28 de Noviembre de 1998). El análisis histórico y la naturaleza de la Historia del Presente. Actas del II Simposio de Historia Actual. Logroño, Bilbao, España.
- Aróstegui Sánchez, J. (17-19 de Octubre de 2002). La Historia del Presente: ¿una cuestión de método? Actas del IV Simposio de Historia Actual. Logroño, Bilbao, España.
- Arrieta, A. L. (17 de Abril de 1997). Caen cuatro productores de cocaína líquida. El Heraldo, pág. 5A.
- Arrieta, A. L. (26 de Enero de 1997). Hallan más cocaína en velero británico. El Heraldo, pág. 9A.
- Arrieta, A. L. (4 de Enero de 1997). Operativo contra los expendedores de droga. El Heraldo, pág. 9A.
- Arrieta, A. L. (2 de Marzo de 1997). Policía incautó 11 kilos de coca. El Heraldo, pág. 8A.
- Ausubel, D. (1963). The psychology of meaningful verbal learning. New York: Grune and Stratton.
- Baena, J. (31 de Enero de 2001). FMI avala política económica. El Heraldo, pág. 7A.
- Betancourt, D., & García, M. L. (1994). Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Bottia, A. (8 de Julio de 2000). En el Plan Colombia US\$871 millones para paz. El Heraldo, pág. 1A.
- Caiafa, H. (1 de Junio de 2002). Alcalde felicita a Uribe. El Heraldo, pág. 11C.
- Carretero, M. (1996). Construir y enseñar : las ciencias sociales y la historia. Madrid: Visor.
- Carretero, M. (2008). Psicología del pensamiento: teoría y prácticas. Madrid: Alianza.
- Carretero, M., & Asensio, M. (2008). Psicología del pensamiento: teorías y prácticas. Madrid: Alianza.
- Carretero, M., & Borrelli, M. (2008). Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela? Cultura y Educación, 201-215.
- Carretero, M., & Montanero Fernández, M. (2008). Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales. Cultura y Educación, 133-142.
- Centro de Investigación y Educación Popular. (2004). Deuda con la Humanidad: Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003. Bogotá: Códice.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Colombia: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia: panorama posacuerdos con AUC. Bogotá: Procesos Digitales.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). El derecho a la justicia como garantía de no repetición. Volumen 2. Las víctimas y las antesalas de la justicia. Conclusiones y Recomendaciones. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). En honor a su memoria: Víctimas del Bloque Norte de las AUC en el Caribe colombiano. Bogotá: CNMH.
- Cepeda, I. (2014). Debate de control político. Álvaro Uribe Vélez: narcotráfico, paramilitarismo y parapolítica. Bogotá. Obtenido de [http://www.cronicon.net/paginas/juicioauribe/Debate\\_AUV.pdf](http://www.cronicon.net/paginas/juicioauribe/Debate_AUV.pdf)
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011). Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano. Bogotá: Taurus.
- Congreso de Colombia. (1968). Ley 48. Bogotá.
- Corporación Nuevo Arco Iris. (2011). La economía de los paramilitares: redes de corrupción, negocios y política. Bogotá: Debate.
- Corzo, S. (2002). El Clientelismo Político como Intercambio. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Cruz Rodríguez, E. (Mayo-Agosto de 2007). Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia. Análisis Político, 117-134.
- De La Cruz, L. (13 de Julio de 1997). Creada la escuela de seguridad ciudadana. El Heraldo, pág. 14A.
- De La Cruz, L. (7 de Mayo de 2004). US\$500 millones en intercambio comercial colombo-italiano. El Heraldo, pág. 6A.
- Durán Núñez, D. (7 de Febrero de 2018). Álvaro Uribe y el fantasma del paramilitarismo, que no deja de rondarlo. El Espectador. Obtenido de <https://www.elespectador.com/articulo-373>
- Durán, D. (20 de Junio de 2018). El Espectador. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-testigos-que-hundieron-jorge-visbal-martelo-articulo-795598>
- Echandía Castilla, C. (2013). Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales. Bogotá: Serie Informes.
- El Espectador. (27 de Febrero de 2011). Los helicópteros de 'La Gata'. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/wikileaks/los-helicopteros-de-gata-articulo-253445>

El Espectador. (26 de Abril de 2018). El Espectador. Obtenido de El Espectador: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/hubo-12-mil-infiltrados-en-la-desmovilizacion-paramilitar-ivan-r-duque-exjefe-de-las-auc>

El Heraldo. (29 de Mayo de 1997). Cultura de la seguridad. El Heraldo, pág. 3A.

El Heraldo. (3 de Agosto de 1998). Las convivir anuncian unión con paramilitares. El Heraldo, pág. 16A.

El Heraldo. (27 de Octubre de 1999). "Nos tienen en unas listas". El Heraldo, pág. 10A.

El Heraldo. (6 de Octubre de 2000). Asesinado profesor de la UA. El Heraldo, pág. 8A.

El Heraldo. (2 de Septiembre de 2000). Clinton aclara panorama económico: empresarios. El Heraldo, pág. 6B.

El Heraldo. (13 de Enero de 2000). UA y Ejército coordinan acciones de seguridad. El Heraldo, pág. 5A.

El Heraldo. (11 de Enero de 2000). Uniatlántico y Ejército coordinan acciones de seguridad. El Heraldo, pág. 5A.

El Heraldo. (3 de Febrero de 2001). Barranquilla, líder en el Plan Colombia. El Heraldo, pág. 8C.

El Heraldo. (11 de Mayo de 2001). Empezó aplicación social del Plan Colombia. El Heraldo, pág. 6A.

El Heraldo. (1 de Mayo de 2001). UE intensifica la ayuda a plan de paz. El Heraldo, pág. 7A.

El Heraldo. (13 de Agosto de 2002). ANDI apoya medidas adoptadas. El Heraldo, pág. 6A.

El Heraldo. (10 de Septiembre de 2002). EU libera ayuda militar a Colombia. El Heraldo, pág. 4B.

El Heraldo. (10 de Septiembre de 2002). EU libera ayuda militar a Colombia. El Heraldo, pág. 4B.

El Heraldo. (10 de Marzo de 2002). Publicidad política pagada: Alianza Uribe-Char. Barranquilla.

El Heraldo. (4 de Mayo de 2003). Para equilibrio fiscal el BID aprobó US\$400 millones. El Heraldo, pág. 9A.

Erazo, J. (9 de Mayo de 2003). Plan de choque de seguridad para el Atlántico. El Heraldo, pág. 6A.

Erazo, J. (3 de Abril de 2004). La Costa será la gran beneficiada con el TLC. El Heraldo, pág. 5A.

Erazo, M. (18 de Julio de 2002). "Gobierno financiará Transmetro". El Heraldo, pág. 5A.

Galvis Aponte, L. A., & Quintero Fragozo, C. A. (2017). Geografía económica de los municipios ribereños del Magdalena. Cartagena: Banco de la República.

Gutiérrez, F. (1998). La ciudad representada: Política y conflicto en Bogotá. Bogotá: Tercer Mundo.

Heraldo, E. (27 de Mayo de 2002). Ganó la mejor propuesta: Char. El Heraldo, pág. 8A.

Heraldo, E. (23 de Agosto de 2002). Sobre Conmoción Interior senadores se pronuncian. El Heraldo, pág. 10A.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill.

Herrera Cañavera, J. (13 de Mayo de 1997). Operativos contra expendios de droga. El Heraldo, pág. 5A.

Herrera, J. (4 de Abril de 1997). Comité para seguridad en Barranquilla. El Heraldo, pág. 13A.

Herrera, J. (11 de Marzo de 1997). Policía refuerza la vigilancia en el sur. El Heraldo, pág. 6A.

Hurtado Ramos, L. (18 de Septiembre de 2000). Incautan 555 kilos de coca. El Heraldo, pág. 7B.

Iguarán González, A. (13 de Mayo de 1997). En Sierra Nevada, destruidos dos narcolaboratorios. El Heraldo, pág. 2C.

Iguarán Herrera, A. (13 de Julio de 1997). El Heraldo. Caen 2 laboratorios de coca en la Sierra, pág. 13A.

Ikeda, N. (21 de Junio de 2002). "Plan Colombia necesita cambios". El Heraldo, pág. 10A.

Ikeda, N. (20 de Junio de 2002). Terrorismo y narcotráfico, temas con Powell. El Heraldo, pág. 7A.

Insuasty Rodríguez, A., Valencia Grajales, J. F., & Restrepo Marín, J. d. (2016). Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia. Historia y contexto de la ruptura y continuidad del fenómeno. Medellín: Kavilando.

Koessl, M. (2015). Violencia y habitus. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Leal Buitrago, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. Revista de Estudios Sociales, 74-87.

León, J. (15 de Septiembre de 2011). La Silla Vacía. Obtenido de La Silla Vacía: <https://lasillavacia.com/historia/por-que-nombro-uribe-jorge-noguera-en-el-das-27693>

López, A. (8 de Junio de 2001). \$120 millones de EU a damnificados. El Heraldo, pág. 5A.

López, A. (5 de Octubre de 2001). En Malambo, Plan Colombia aprobó 3 obras. El Heraldo, pág. 6A.

López, A. (4 de Febrero de 2002). "Me voy a casar con la Costa". El Heraldo, pág. 1D.

López, A. (21 de Enero de 2002). Uribe promete el Transmetro. El Heraldo, pág. 5A.

López, A. (29 de Octubre de 2002). Vamos a devolverle la paz a B/quilla: Uribe. El Heraldo, págs. 1A, 7A.

López, A. (17 de Enero de 2003). Uribe entrega 309 subsidios para vivienda. El Heraldo, págs. 1A, 4A.

- López, A. (4 de Septiembre de 2004). Proyectos de polacos generarán 2.500 empleos. *El Heraldo*, pág. 6A.
- López, C. (2008). Monografía político electoral del Departamento del Atlántico 1997 a 2007. Bogotá: Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arcoiris.
- Martínez, J. (10 de Enero de 2017). Las 2 Orillas. Obtenido de Las 2 Orillas: <https://www.las2orillas.co/asi-hizo-matar-jorge-noguera-al-profesor-alfredo-correa-de-andreis/>
- Medina Gallego, C. (1990). Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación. El caso Puerto Boyacá. Bogotá: Documentos Periodísticos.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf3.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf)
- Molano Bravo, A. (24 de Noviembre de 2006). Aproximaciones históricas al paramilitarismo. Jornadas Internacionales Quien no tiene memoria, no tiene futuro. Barcelona. Recuperado el 5 de Noviembre de 2017, de [http://www.observatori.org/paises/pais\\_51/documentos/E\\_MOLANO.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.pdf)
- Montaño, J. (1 de Marzo de 1997). Dice industrial Carlos Ardila Lulle: Seguirá apoyo a Barranquilla. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Montaño, J. (3 de Julio de 1998). 5 mil millones para seguridad. *El Heraldo*, pág. 6B.
- Montaño, J. (11 de Mayo de 2001). El Plan Colombia arranca en la Costa. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Montaño, J. (5 de Febrero de 2001). En el Atlántico US\$20 millones para "jóvenes en acción". *El Heraldo*, pág. 6C.
- Montaño, J. (27 de Agosto de 2001). Están construyendo en la Costa: DANE. *El Heraldo*, pág. 6B.
- Montaño, J. (3 de Octubre de 2002). Encuentro Gobierno y Empresarios. *El Heraldo*, pág. 6C.
- Montaño, J. (8 de Mayo de 2002). Revive economía de Barranquilla. *El Heraldo*, pág. 8A.
- Montaño, J. (9 de Octubre de 2003). "Aprovechen a Barranquilla con el ALCA". *El Heraldo*, pág. 8A.
- Montaño, J. (18 de Enero de 2003). "Queremos un país de propietarios". *El Heraldo*, pág. 6A.
- Montaño, J. (6 de Mayo de 2003). Con primer CAE en Barranquilla agilizan creación de empresas. *El Heraldo*, pág. 3B.
- Muñoz, P. (2013). Campaign Clientelism in Peru: an Informational Theory. Tesis inédita de doctorado en Filosofía. Perú, Austin. Obtenido de <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/21918>
- Obado, A. (11 de Noviembre de 2000). Según la ADEA, "Maestros amenazados tuvieron que marcharse". *El Heraldo*, pág. 5A.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2005). Dinámica reciente de la violencia en Barranquilla. Barranquilla: Vicepresidencia de la República.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2011). Diagnóstico de la situación de los derechos humanos y DIH -Derecho Internacional Humanitario- en el departamento del Atlántico 2000- I semestre 2011. Barranquilla: Presidencia de la República de Colombia.
- Otero Moreno, H. A. (2008). Paramilitares: La Modernidad que nos tocó. Bogotá: Quebecor World Bogotá.
- Prats, J., & Satacana, J. (1998). Enseñar Historia y Geografía: principios básicos (Vol. 3). Barcelona: Grupo Editorial.
- Presidencia Nacional de la República de Colombia. (1965). Decreto Legislativo 3398. Bogotá.
- Presidencia Nacional de la República de Colombia. (1989). Decreto 1194. Bogotá.
- Presidencia Nacional de la República de Colombia. (1994). Decreto Ley 356. Bogotá.
- Puertas, J. A. (19 de Junio de 2002). Uribe recibe apoyo del BID. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Ramírez, S. (8 de Agosto de 2016). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.razonpublica.com/index.php/economia-y-sociedad/9638-el-drama-humanitario-de-los-migrantes-irregulares.html>
- Rivera Velásquez, E. d. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História*(26), 134-153.
- Rodríguez Rodríguez, D. A. (2016). Historia reciente del fenómeno paramilitar (1994-2007) las historias de los Bloque Elmer Cárdenas y Central Bolívar de las AUC. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, M. (2003). Paramilitares y autodefensas: 1982-2003. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, M., Olaya, Á., & Pedraza, H. (2011). Privatización, paramilitares y políticos: el robo de los recursos de la salud en la costa Caribe. En M. Romero, Á. Olaya, & H. Pedraza, *La economía de los paramilitares: redes de corrupción, negocios y política* (págs. 15-73). Bogotá: Debate.

- Ronderos, M. T. (2015). Guerras recicladas: Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia. Bogotá: Aguilar.
- Rosa Rivero, A. (2004). Memoria, historia e identidad: una reflexión sobre el papel de la enseñanza de la historia en el desarrollo de la ciudadanía. En M. Carretero, & J. Voss, Aprender y pensar la Historia (págs. 47-69). España: Amarrortu Editores.
- Sarmiento, R. (17 de Agosto de 2002). Que Uribe marque la pauta: DNL. El Heraldo, pág. 8A.
- Sarmiento, R. (4 de Abril de 2003). Uribe preocupado por el puerto: Char. El Heraldo, pág. 3B.
- Sarmiento, R. (29 de Mayo de 2004). Reección de Uribe, lo mejor para el país. El Heraldo, pág. 7C.
- Tapia, J. (13 de Marzo de 2006). Icanutan 6,3 toneladas de coca en bodega de Vía 40. El Heraldo, pág. 14A.
- Trejos Rosero, L. F. (Diciembre de 2013). Aproximación a las dinámicas del crimen organizado en la ciudad de Barranquilla. El caso del Frente José Pablo Díaz de las Autodefensas Unidas de Colombia (2000-2006). Justicia(24), 118-134.
- Trejos Rosero, L. F., & Posada Ramírez, A. V. (2014). Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Crimen organizado y mercados de violencia. Revista de Economía del Caribe(14), 34-63.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (7 de Diciembre de 2011). Sentencia 110016000253-200681366.
- Utria, M. (29 de Noviembre de 2001). Renunció Prieto en campaña de Uribe. El Heraldo, pág. 7A.
- Utria, M. (30 de Noviembre de 2001). Uribe Vélez defiende a Char. El Heraldo, pág. 8C.
- Verdad Abierta. (17 de Julio de 2012). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/los-crimenes-de-la-universidad-del-atlantico/>
- Verdad Abierta. (20 de Octubre de 2008). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/guillermo-hoenigsberg-recibio-dinero-de-los-para-para-financiar-su-campana/>
- Verdad Abierta. (21 de Octubre de 2008). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/la-banda-que-heredo-el-imperio-de-jorge-40/>
- Verdad Abierta. (14 de Agosto de 2009). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/don-antonio-el-hombre-computador/>
- Verdad Abierta. (11 de Noviembre de 2011). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/condenado-jorge-40-a-26-anos-de-carcel-por-asesinatos-en-el-atlantico/>
- Verdad Abierta. (14 de Septiembre de 2011). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/jorge-noguera-iel-espia-de-los-para/>
- Verdad Abierta. (18 de Octubre de 2011). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/el-paso-macabro-del-bloque-norte-por-el-atlantico/>
- Verdad Abierta. (12 de Julio de 2012). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/los-crimenes-de-la-universidad-del-atlantico/>
- Verdad Abierta. (13 de Enero de 2013). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/el-plan-caribe-de-jorge-40/>
- Verdad Abierta. (25 de Febrero de 2015). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/el-crimen-por-el-que-capturan-al-excongresista-dieb-maloof/>
- Verdad Abierta. (30 de Enero de 2015). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desaparecidos/5592-el-terror-no-abandona-a-buenaventura>
- Verdad Abierta. (20 de Junio de 2016). Verdad Abierta. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/universidad-del-atlantico-la-reparacion-que-hasta-ahora-comienza/>
- Zapata Osorno, E. (Julio de 2016). Clientelismo político. Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local. Estudios Políticos(49), 167-185. Obtenido de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/23982/20781985>

#### 4. Contenidos

En primer lugar, se presenta el primer capítulo que lleva como título Aclaraciones teóricas y metodológicas. En él se presentan los conceptos de Historia del Presente, paramilitarismo, parapolítica y



clientelismo, como también el balance bibliográfico acerca del paramilitarismo. El segundo capítulo explica el desarrollo del Paramilitarismo en Colombia en un marco político-ideológico. En el tercer capítulo se presentan los Antecedentes e irrupción de grupos paramilitares en la ciudad de Barranquilla. El cuarto capítulo se abordan las relaciones entre paramilitares y las esferas político-administrativas en la ciudad de Barranquilla entre los años de 1997 y 2006. En el capítulo quinto se presenta la Propuesta Pedagógica implementada en el Colegio Gran Bretaña que tiene como centro la enseñanza del paramilitarismo. Finalmente, se presentan las conclusiones del proyecto en donde se realiza un balance tanto de la Investigación como de la Propuesta Pedagógica.

## 5. Metodología

En términos metodológicos el presente trabajo parte del enfoque histórico-hermenéutico. Este enfoque permite reconstruir la historia, identificar las problemáticas y las tensiones por las que está atravesada y, finalmente, darle un sentido. De esta manera, esta investigación busca desentrañar los por qué, los para qué y las lógicas con el fin de conocer qué denotan en un contexto específico.

Por otro lado, la Historia del Presente también brinda aspectos metodológicos para esta tesis. Esta se caracteriza, por ejemplo, por ampliar el abordaje de fuentes. Es por esto se vale de fuentes como: prensa, literatura gris, información electrónica en red, testimonios orales, estadísticas, publicaciones institucionales, documentación sociográfica, sociológica, demográfica, literatura testimonial, la historia oral, fuentes icónicas o sonora, censos, informes, memorias, anuarios y otras fuentes alternas de todo tipo de organismos, personas o agrupaciones.

Asimismo, en este trabajo se realizaron análisis de fuentes secundarias, como consultar escritos, artículos, informes oficiales y libros que ayudaron a definir el paramilitarismo, sus actores, sus lógicas, sus transformaciones y las consecuencias sociohistóricas y políticas; se analizaron fuentes primarias expedidas por grupos paramilitares, tal como documentación escrita o realizada por parte de grupos paramilitares, tal como las versiones libres, videos, panfletos o comunicados; de manera paralela, se analizó prensa con el fin de contrastar diferentes fuentes periodísticas, siendo estas revistas, periódicos impresos o digitales, o portales web. Entre estos está El Heraldo de Barranquilla (1997-2006), el diario la Libertad de Barranquilla y la Revista Semana.

## 6. Conclusiones

Partiendo del desarrollo de esta investigación teórica y pedagógica a continuación se presentarán los resultados, las reflexiones y las conclusiones que la misma ha permitido. De tal modo, en un primer momento se presentan deducciones de cada uno de los capítulos con sus consecuentes reflexiones y, finalmente, se presenta a modo de reflexión un análisis general, los logros, los retos y las dificultades que la misma investigación ha presentado.

Es necesario resaltar que esta tesis propuso dos objetivos: uno teórico-investigativo y otro pedagógico. El primero apuntó a explicar cómo se han desarrollado los vínculos políticos de grupos paramilitares con las esferas político-administrativas en la ciudad de Barranquilla entre los años de 1997 y 2006 y también a dar razones de cómo estas relaciones incidieron para ejercer control social en la ciudad. Por otro, lado el segundo objetivo tenía como motivación el acercamiento del conocimiento del paramilitarismo en la escuela. Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite presentar las siguientes conclusiones:

1. El paramilitarismo debe entenderse como un fenómeno ideológico, político, económico, social, militar y cultural que nace, se expande y se configura en el marco de las relaciones que Colombia ha mantenido con países hegemónicos como Estados Unidos, teniendo incidencia organismos multilaterales, empresarios externos e internos de grandes capitales y funcionarios públicos.

Lo anterior ha sido posible en Colombia mediante el establecimiento de leyes, decretos y decretos-leyes que han permitido darle un carácter legal al accionar de grupos paramilitares. Así pues, la conformación de grupos paramilitares no es azarosa, ni por la ausencia del Estado, ni derivada únicamente por la cultura y la

economía ilegal proveniente del narcotráfico. Por el contrario, ha habido consentimientos, establecimientos de lazos de lealtad entre élites locales, nacionales e internacionales de acuerdo con el modelo de país político que se ha querido.

2. La aparición y el desarrollo del paramilitarismo no sólo obedece a una razón militar. En ella juega un papel fundamental su posición geoestratégica histórica para el intercambio comercial entre el interior del país y el exterior de este. En este contexto, la exportación y producción de drogas y la consumación de negocios relacionados con el contrabando presenta facilidades.

Por su parte, la aparición de paramilitares en la ciudad de Barranquilla no obedeció a la contención o enfrentamiento de grupos guerrilleros en tanto que en la ciudad la incidencia de estos históricamente no ha sido notable. Por el contrario, la eclosión del paramilitarismo obedece al control político y económico y, asimismo, el control del tráfico de cocaína y marihuana.

3. No obstante, el tráfico de drogas no fue la única razón. Generar el ambiente propicio y seguro para la inversión extranjera, posesionar senadores y alcaldes que garantizaran dicha inversión y garantizar de manera directa e indirecta que las élites locales y los empresarios nacionales e internacionales salvaguardaran su poder político y económico fueron otras de las razones.

De la mano de lo anterior, los lazos establecidos entre los gobiernos de Andrés Pastrana y, de manera más marcada, los de Álvaro Uribe Vélez y las élites políticas y económicas de la ciudad costera garantizaron que el establecimiento de inversiones extranjeras se diera a cambio de promesas y favores políticos relacionados con la construcción, la infraestructura, el incremento de trabajos, la vida de los jóvenes y las familias, pasando por alto en las implicaciones ético-políticas del paramilitarismo y las relaciones que tuvo el mandatario nacional con estos grupos.

Para todo ello se generó el Plan Caribe del cual se eligen senadores y alcaldes que favorecieran el fortalecimiento de los acuerdos y pactos en consonancia con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y los intereses de realizar tratados de libres de comercio que permitieran la apertura comercial, la privatización de empresas o la liquidación de empresas públicas. El Plan Caribe estuvo a cargo de grupos paramilitares y su razón era garantizar representantes que garantizaran dichas seguridades económicas a cambio de que los grupos paramilitares y sus líderes obtuviesen ingresos a través de la concesión de puestos políticos y administrativos en la ciudad de Barranquilla.

Como parte de la estrategia política, económica y militar el control social de los sectores sociales que intentaran confrontar, denunciar o dar a conocer estos hechos el miedo, el asesinato, la persecución política y la intimidación hicieron parte del accionar del paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Desde la institucionalidad estatal, desde el empresariado y desde grupos de inteligencia estos hechos fueron consumados.

4. Dar a conocer estos hechos en la escuela conlleva muchos retos: implica tener conocimiento político, histórico y social. No obstante, la consulta de fuentes que necesariamente no están relacionadas a la institucionalidad estatal como también a aquellas que están relacionadas a las mismas e incluso a las grandes élites político-económicas permitieron que se tuviese un acercamiento al aprendizaje y la enseñanza del paramilitarismo como fenómeno que atraviesa diferentes esferas y aspectos de la sociedad colombiana.

Asimismo, la consulta de videos, de prensa, de extractos de comunicados presentados por grupos paramilitares permitieron ello. Es necesario resaltar que dentro de la escuela las narraciones y las memorias de las familias de los estudiantes permiten enlazar la Historia Presente del Paramilitarismo, contextualizar a los estudiantes y hacer entender que es un fenómeno que está presente no sólo en las instituciones públicas, sino que también ha permeado las maneras de hacer política en el país, las maneras de entender cuestiones como la seguridad y la buena vida o digna o las maneras para alcanzar dicho propósito.

Por otro lado, lo significativo de todo ello estuvo atravesado por el establecimiento de relaciones con noticias recientes en el momento en el que se acercó el conocimiento del Paramilitarismo en el Colegio Gran Bretaña, siendo importantes no sólo novedades relacionadas con el país sino con otros países como México, el problema del narcotráfico y los grandes capos.

En otra vía, uno de los logros de esta investigación es haber logrado entender los vínculos de grupos paramilitares con élites políticas y económicas de Barranquilla y de Colombia sin dejar de lado análisis que implican aspectos macro. No se trató simplemente hacer un análisis militar o que simplemente narrara hechos, atentados y masacres, sino entender este conjunto de hechos junto a momentos de la mano de políticas inmersas dentro del sistema económico capitalista.

Una de las dificultades de la investigación estuvo relacionada con el hallar información y fuentes en donde se estudie el Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Si bien, hay personas interesadas en el estudio

de este, la ciudad de Barranquilla está apenas abriendo campo en el estudio de este, como así mismo en el estudio de las relaciones clientelares que se desarrollan en ella. De esto nacen nuevos retos y campos. Finalmente, uno de los retos que tenemos los profesores de Ciencias Sociales y a quienes le llama la atención el estudio de los conflictos armados y políticos en el país está atravesado por no transmitir la historia como un montón de hechos que apabullan, aplastan y mortifican la existencia, haciendo creer que un cambio no es posible en las maneras de hacer política en el país. Al principio, el abordaje de la temática en términos emocionales nubla la cabeza, pero nuestro reto y tarea es salir de ese umbral.

<b>Elaborado por:</b>	Jhon Jairo Castrillón López
<b>Revisado por:</b>	Claudia Milena Hernández Rodríguez

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	5	11	2019
--	---	----	------

## Tabla de contenido

<b>Presentación</b>	17
<b>Introducción</b>	19
Contexto investigativo	21
Preguntas y objetivos de la investigación	25
<b>Capítulo 1: Aclaraciones teóricas y metodológicas</b>	28
Marco teórico	28
Historia del Presente	28
Marco conceptual	33
Paramilitarismo	33
Parapolítica	34
Clientelismo	35
Balance historiográfico	37
Algunos estudios en torno al paramilitarismo en Colombia	39
Líneas de investigación acerca del paramilitarismo	40
Marco metodológico	52
<b>Capítulo 2: Paramilitarismo en Colombia: entre el contexto Internacional y el contexto Nacional</b>	55
La Guerra Bipartidista y la Doctrina de Seguridad Nacional	56
El orden político-militar	58
El paramilitarismo con aval institucional-legal	61
A modo de cierre	71
<b>Capítulo 3: Antecedentes, irrupción y consolidación de grupos paramilitares en Barranquilla</b>	72
Barranquilla: entre el Océano Atlántico y el río Magdalena	73
Barranquilla como ciudad de intercambios	74
Las condiciones de sus habitantes, al margen del crecimiento económico	75
Contexto previo al paramilitarismo en el Atlántico: el tráfico de drogas, las mafias y los carteles	78
La organización y la irrupción del paramilitarismo en el Atlántico	85
A modo de cierre	90
<b>Capítulo 4: Relaciones entre paramilitares y esferas político-administrativas en Barranquilla entre los años de 1997 y 2006</b>	92
Respaldo recíproco entre las élites locales de Barranquilla y el gobierno nacional de 2002-2006	92
Los capitales privados buscando «tierras de paz»	96
Organismos internacionales: acuerdos económicos y políticos que atravesaron al paramilitarismo y la vida de la ciudad	100
El Plan Caribe: el vínculo y la acción paramilitar en la Costa Caribe	106
Los casos de la salud y la lotería en Barranquilla y Soledad: el establecimiento de	

relaciones en funcionarios locales y paramilitares	111
Institución de la seguridad, la vigilancia, la defensa privada y el miedo en la vida privada y pública	115
Control social: caso Universidad del Atlántico	117
A modo de cierre	121
<b>Capítulo 5: Paramilitarismo: el conflicto a la escuela</b>	<b>123</b>
Colegio Gran Bretaña: contexto y horizonte	124
En el marco del Ministerio de Educación Nacional	129
Enfoque Pedagógico	132
Planeación	139
Análisis de los resultados	144
Caracterización del grupo y de la clase	144
Desarrollo de las clases	145
Reflexiones acerca de la Historia del Presente, el Constructivismo y el Aprendizaje Significativo en torno al Paramilitarismo	147
<b>Conclusiones</b>	<b>152</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>157</b>

## **Lista de mapas**

<b>Mapa 1.</b> Vista aérea de Barranquilla	73
<b>Mapa 2.</b> Bloques de las Autodefensas Unidas de Colombia	87

## Lista de imágenes

<b>Imagen 1.</b> Valla paramilitar instalada a la entrada del Municipio de Puerto Boyacá	63
<b>Imagen 2.</b> Publicidad de las Convivir instalada en Urabá	69
<b>Imagen 3.</b> Publicidad política pagada: Alianza Uribe-Char.	96
<b>Imagen 4.</b> Aprovechen a Barranquilla con el ALCA	97
<b>Imagen 5.</b> US\$280 millones invierte Ardila Lülle en B/quilla	98
<b>Imagen 6.</b> La Costa será la gran beneficiada con el TLC	99
<b>Imagen 7.</b> Barranquilla, líder del Plan Colombia	103
<b>Imagen 8.</b> US\$20 millones para "jóvenes en acción"	105
<b>Imagen 1.</b> Maestros amenazados tuvieron que marcharse	119

## Lista de tablas

<b>Tabla 1.</b> Ruta metodológica	54
<b>Tabla 2.</b> Comisiones del Frente José Pablo Díaz	88
<b>Tabla 3.</b> Red de Don Antonio en el Hospital Materno Infantil de Soledad, Atlántico	110
<b>Tabla 4.</b> Planeación Pedagógica	139



## Presentación

El presente trabajo de grado que tiene como título *Paramilitarismo, parapolítica y clientelismo en Barranquilla (1997-2006)* se llevó a cabo en el marco de la Línea de Investigación y Enseñanza de la Historia, la cual pertenece a la Licenciatura de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Este trabajo de orden investigativo y pedagógico tiene como cimientos el enfoque y los fundamentos propuestos por la Historia del Presente, enfocándose principalmente en la incidencia que ha tenido la conformación, el accionar y la expansión de grupos paramilitares con las esferas político-administrativas en Barranquilla y sus consecuencias entre los años de 1997 y 2006.

Asimismo, el trabajo se enmarca en los dos ciclos que tiene la Licenciatura. Uno de estos ciclos, que va del semestre primero al sexto, tiene como eje la *fundamentación* teórica y disciplinar, que tiene como marco de referencia el conocimiento de la Historia, la Geografía y diferentes ramas de las Ciencias Sociales. Por otro lado, el segundo ciclo parte de la *profundización* que tiene como eje la investigación, la práctica pedagógica y la realización del trabajo de grado. En este momento de la licenciatura, que comienza a partir del séptimo semestre, los estudiantes eligen una línea de investigación; entre ellas se encuentran una que va dirigida hacia la educación en geografía, otra que apunta a la formación política y reconstrucción de la memoria social, también existe una línea que está interesada en la educación intercultural en territorios, una que tiene como objetivo la investigación en la geografía y, finalmente, la línea de investigación y enseñanza de la historia en la cual está enmarcada el presente trabajo.

Es en este marco de la Licenciatura en Ciencias Sociales que *Paramilitarismo, parapolítica y clientelismo en Barranquilla (1997-2006)* propone analizar, explicar y hacer

énfasis en tres aspectos: primero, el entendimiento de la conformación y la expansión del paramilitarismo como fenómeno político, económico, social e ideológico en Colombia; segundo, en la explicación de las dinámicas del accionar del paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla entre el año 1997 y 2006; tercero, el conocimiento de las relaciones entre paramilitares y esferas político-administrativas en el mismo período y, cuarto, a la consolidación de posturas críticas acerca del paramilitarismo en Colombia en un entorno escolar.

## Introducción

Colombia en el período que va de 1997 a 2006 tuvo un fenómeno particular que reconfiguró su economía, sus maneras de hacer política, sus relaciones sociales e incluso la vida cotidiana de sus habitantes. Este fenómeno conocido como paramilitarismo, dominado en este período por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se dio a cabo mediante diferentes manifestaciones, impactos disímiles y en diferentes ciudades, departamentos y regiones del país. Con él se vieron trastocadas incipientes o ya conformadas organizaciones políticas de diferentes sectores sociales; instituciones estatales en sus diferentes ramas; maneras de asumir el bienestar o la *seguridad* de un barrio, una comunidad, un municipio, un departamento y del país; también reconfiguró las maneras de asumir territorios, las políticas que fueron aplicadas en las distintas en ellos y en las regiones y, asimismo, las maneras de elegir representantes en ciudades, municipios y departamentos.

La ciudad de Barranquilla no fue ajena al fenómeno, aunque en comparación con otras ciudades, municipios, departamentos y otras zonas del país su impacto aparente fue menor, no quiere decir esto que la afectación o el condicionamiento por parte del paramilitarismo no haya sido notable. Por una parte, el paramilitarismo permitió y reafirmó la consolidación hegemónica de un proyecto político y económico que hasta hoy día prevalece en la ciudad y en el departamento y, por otro lado, estableció un orden social que, como en otras zonas y ciudades del país, no ha permitido dimensionar los impactos, las afectaciones y los conflictos que por sí mismo tiene el paramilitarismo y, a su vez, casi que no ha dado margen para establecer proyectos políticos alternativos o democráticos.

Si bien el paramilitarismo en el período que va de 1997 al 2006 no puede ser entendido

sin la presencia de grupos visiblemente armados, organizados de manera racional en bloques y representantes de acuerdo con la zona, en la ciudad de Barranquilla su presencia se dio través de grupos de narcotraficantes, microtraficantes, bandas juveniles y pandillas que custodiaban e impulsaban el tráfico de drogas en la región. Siendo la acción de estos grupos, en muchas ocasiones, avalada, impulsada o patrocinada por algún agente estatal activo -de menor o mayor rango- en la época. Cabe resaltar que el carácter de puerto, de zona transitoria y comercial y de enlace con el exterior del país condicionó de manera notable las actividades de estos grupos. Por esta razón, este escrito no hace un énfasis notable en el carácter militar; no obstante, tampoco se prescinde de él, con el fin de contextualizar a la persona que recién se acerca a la temática.

Principalmente, este escrito versa sobre el análisis de la incidencia, la complicidad y la incidencia directa e indirecta de tres actores fundamentales que abrieron paso o facilitaron el anclaje o el trabajo de los grupos paramilitares en la zona. Siendo uno de esos agentes empresarios privados de diferentes sectores y campos de la economía que contemplaron una posibilidad de establecer negocios prósperos, pero que necesitaban, a su vez, una *zona pacificada*; por otro lado, otros agentes están relacionados con funcionarios en el campo de lo público, lo político y lo estatal en dicho período de tiempo y, por último, los grupos e individuos que rondan en torno a grupo de sicarios, microtraficantes y contrabandistas. En consecuencia, el objetivo de este trabajo está enmarcado en la ciudad de Barranquilla y tiene como eje central el análisis de las relaciones de empresarios, funcionarios públicos, la élite política de la ciudad, microtraficantes, contrabandistas con grupos paramilitares.

Por otro lado, dentro de las dinámicas analizadas aparece la narrativa y el discurso de la seguridad. No siendo esta únicamente ceñida a una política pública, militar y policial, sino que también aplicada en la cotidianidad y en el día a día. Es decir, además de implementar una

doctrina de seguridad que implicaba enlazar con las guerrillas a lideresas o líderes de alguna reivindicación social, política o económica, a estudiantes o profesores, a personas pertenecientes a algún sindicato o, en su momento, a personas que recién ingresaban a participar en las primeras elecciones de alcaldes celebradas en el país, se establecieron doctrinas que conllevaron a que la noción de *bienestar* o de *vida digna* fuese reemplazada, desplazada y, en la mayoría de casos, confundida con la noción de *seguridad*. De esta manera, podremos ver que el paramilitarismo ha rebasado diferentes ámbitos en el país; no abandonando la Colombia política, la Colombia social, la Colombia económica y a la cultura misma del país.

Conviene destacar que para darle sentido, sustento y peso a cada una de estas afirmaciones esta investigación parte de preguntas como: ¿cuáles fueron las condiciones y las razones que conllevaron a que el paramilitarismo se desarrollara en Barranquilla? Para esto ha sido necesario, tener en cuenta las condiciones geográficas y económicas de la ciudad; a su vez, fue crucial entender el contexto político nacional, regional y local teniendo como punto de partido y no perdiendo de foco las relaciones políticas, los diferentes actores que conllevaron a la consolidación, el auge y la permanencia del paramilitarismo como fenómeno y, finalmente, ha sido necesario realizar un rastreo documental que ha permitido reafirmar, evidenciar y dar a conocer las consecuencias del paramilitarismo mismo.

### **Contexto Investigativo**

La importancia de esta investigación reside, principalmente, en que los primeros 17 años de mi vida, vividos entre 1993 y el 2010, estuvieron marcados por dinámicas relacionadas con el paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla y que en principio estas eran asumidas como asuntos que no tenían nada de problemático. De ello, aprendí que el pez no es consciente de su

contexto hasta que sale del agua. Es decir, el fenómeno del paramilitarismo lo entendí en la medida que ese contexto me fue lejano.

Por ejemplo, a principio de la primera década de este siglo hubo una oleada de asesinatos contra profesores y estudiantes de la Universidad del Atlántico, universidad de carácter público. En ese entonces la Universidad del Atlántico, funcionaba en sede única en el centro de la ciudad y cerca de allí yo vivía. Esta cercanía me permitió vivir, ver y tener de cerca manifestaciones en contra de estas desapariciones que, en su momento, estaban en aumento.

De manera similar, la amenaza constante en parques de la ciudad mediante el boleteo o panfletos intimidatorios, dirigidas principalmente a consumidores de drogas, a personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, a población joven o a cualquier persona que pudiese atentar a la conservadora y machista cultura costeña también era pan de cada día. El no poder salir de la casa de manera tranquila luego de las 7 u 8 de la noche porque no se sabía que podía suceder se fue convirtiendo en lo cotidiano, tanto que la aparición de las rejas en las terrazas de las casas fue distanciando cualquier intento de vínculo fraterno entre los vecinos.

Entre los barrios, era casi por norma que los tenderos tuviesen que pagar una cuota diaria, semanal o mensual. Entre el miedo y el jolgorio se le llamaba vacuna. Aún hoy, la siguen cobrando. Siendo ésta de \$60.000 a \$80.000 a la semana; es decir, unos \$240.000 o \$320.000 al mes. La consecuencia de no pagarla podía desembocar en aumentar la presión frente al tendero hasta que la pagara o matarlo como método de la implantación del miedo ante el resto de tenderos del barrio o de la ciudad.

Pero estos fenómenos no sólo tocan a la población comerciante, sea mediana o pequeña. También es normal que las familias y, sobre todo, las mujeres que tenían a su cargo a varios hijos tuviesen que pedir prestado dinero. En estas condiciones, la figura del *pagadiario* también

parecía algo normal. Era aquel sujeto que casi siempre llegaba a las casas acompañado por alguien en moto a cobrar el dinero que había prestado, siendo las tasas de interés del 20 al 30% del total prestado. Y, de igual manera, casi que, de manera folclórica, uno escuchaba y aún escucha cómo la gente se esconde o se niega ante la llegada del pagadiario a las casas.

A su vez las estructuras paramilitares tuvieron presencia en juegos de azar a través de Enilse López, alias La Gata, quién manipuló recursos públicos; del préstamo y cobro de dinero a ciudadanos a través de figuras conocidas en el territorio como *pagadiarios*; de cobros semanales o mensuales a diferentes comerciantes del departamento, siendo el caso más llamativo el de los tenderos; a través de las conocidas “limpiezas sociales”, que consistía en realizar advertencias y amenazas a través del boleteo a poblaciones en específicas: consumidores de sustancias, comunidad LGBTI, estudiantes, atracadores; como a su vez el cobro de extorsiones a pequeños, medianos y grandes empresarios, contratistas y ganaderas de las zonas rurales.

Aunque el proceso de desmovilización del bloque Norte de las AUC inició en el 2004, los integrantes que actuaban en el Atlántico comenzaron este proceso hacia el 2006. A pesar de este proceso, el río Magdalena y la cercanía de Barranquilla a la desembocadura de este siguió siendo estratégico y crucial para el transporte de drogas. De esto se puede resaltar la presencia de varias bandas entre el 2006 y el 2010, entre las que se encuentran: *Los cuarenta*, comandada por Miguel Villarreal Archila, alias Salomón, y Wilmer Guerrero, alias *Nacho Guerrero*; *Los mellizos*, comandada por los hermanos Mejía Múnera; *Los paisas*, al servicio de Diego Murillo Bejarano, alias *Don Berna*; *Los urabeños* y *Los rastros*.

Las explicaciones cruciales de la disputa de estas bandas son: el cobro de cuotas a los cargamentos de cocaína que salían por Barranquilla, pero también la disputa territorial por mantener el negocio y el control de la venta de drogas mediante el menudeo y las extorsiones.

Cabe resaltar que el orden en el que fueron nombradas cada una de las bandas criminales obedece a que la disputa conllevaba a que la que aparecía debilitara a la anterior.

El entendimiento de todo ello se da, como lo había mencionado, en la medida que me alejé de todo aquello que consideraba normal y se había transformado en algo usual. Esto sucedió luego de haber abandonado la ciudad. Con ello fui entendiendo que estas dinámicas que había naturalizado no debían de ser tan normales: uno se da cuenta de dónde es hasta que sale del medio, hasta que le mueven las estructuras internas, hasta que se da cuenta que afuera viven de otra manera, aunque sea dentro del mismo país. Las razones: estudiar; las de mis hermanos encontrar un mejor rumbo; la de mi madre: seguir apoyándonos y la de mi padre: volver a la ciudad que lo vio nacer: Bogotá.

Con el paso del tiempo, luego de despegarme del mar y del río comencé a entender que había un fenómeno que se llama paramilitarismo. Dejar de vivir en la ciudad me permitió dimensionar el gran impacto que este tuvo, hasta salpicar las instancias públicas y privadas, rurales y urbanas, cotidianas y transversales de la vida. La expresión se volvió tan cercana llegó a impactarme tanto que aún hoy la sigo usando con la gente que he conocido en la capital. Por cierto, tal cosa se sabe o al menos medio se menciona en algunas clases de la universidad. Da un alivio que se piense que Colombia no es sólo Bogotá, aunque sea un país administrativa y políticamente centralizado.

Por lo anterior, el interés de esta investigación está dirigido al estudio de este. Sabiendo de antemano los riesgos que se toman al poner el dedo en una herida que aún está abierta y espero que aún no se siga abriendo, sino todo lo contrario: esperar que sea al menos un motivo para ir cerrándola, para tomar posición frente a lo que viene sucediendo en el Atlántico y en todo el país de diferentes maneras y a través de distintas manifestaciones, para entender también por



qué soy lo que soy y hago lo que hago, como también para dar una sacudida de tales fenómenos sociales para que no sean tomados como la norma o lo normal. Sería, en el peor de las cosas, cometer un error ético, moral y político.

### **Preguntas y Objetivos de Investigación**

Para dar forma a lo anterior, es necesario resaltar que el presente trabajo posee una parte de carácter investigativa y otra parte que obedece a desarrollar habilidades dentro de la enseñanza y el aprendizaje de la(s) Historia(s). Por lo tanto, tendrá dos preguntas que apuntarán a resolver, por un lado, las inquietudes con respecto al fenómeno del paramilitarismo en Barranquilla y, por otro lado, unas relativas al campo pedagógico. Así, la primera pregunta de investigación apunta a responder: ¿Cómo se han desarrollado los vínculos políticos de grupos paramilitares con las esferas político-administrativas en la ciudad de Barranquilla entre los años 1997 y 2006?

Para dar respuesta a este interrogante fueron necesarios análisis que permitieron la interpretación de asuntos que versan sobre preguntas que ayudaron a entender la incidencia del paramilitarismo. Estas mismas preguntas en sí permitieron establecer objetivos para dar respuesta a la pregunta investigativa, ellas son:

1. ¿Cuáles fueron los antecedentes y cómo fue la consolidación de los grupos paramilitares en Colombia?;
2. ¿Cómo fueron las dinámicas de las relaciones políticas de los grupos paramilitares con las esferas político-administrativas en Barranquilla entre los años 1997 y 2006?
3. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la inserción de los grupos paramilitares en la vida política, social y económica en la ciudad?

En correspondencia al campo pedagógico ha existido el interés de cómo conocer, enseñar y aprender acerca del fenómeno del paramilitarismo, para ello se propone la pregunta: ¿cómo acercar a los estudiantes del año 11 del Colegio Gran Bretaña al conocimiento del Paramilitarismo en el período comprendido entre 1997 y 2006? La resolución de este interrogante tuvo tres objetivos fundamentales que permitieron realizar una aproximación a los conocimientos históricos relacionados con el Paramilitarismo, en este caso, en Colombia, no dejando de lado el material, la información, las bases y los resultados que brindaron la pregunta investigativa de este trabajo.

Así los objetivos específicos fueron:

1. Desarrollar habilidades en los estudiantes que permitan conocer y reconocer la importancia las Historias del Paramilitarismo en Colombia (1997-2006)
2. Facilitar herramientas que permitan realizar análisis histórico del surgimiento y la expansión del Paramilitarismo en Colombia (1997-2006)
3. Consolidar posturas críticas de los estudiantes a partir de la formulación de debates que permiten el uso de la argumentación como medio para sostener una discusión o encuentro de ideas divergentes, teniendo como articulación el Paramilitarismo en Colombia (1997-2006)

Es necesario mencionar que el trabajo pedagógico llevado a cabo se dio en el marco de intervenciones en escuela, siendo llevadas a cabo las clases en el Colegio Gran Bretaña.

La estructura del documento es la siguiente: En primer lugar, estará la *Introducción* en donde se presenta la formulación del problema social se contextualiza y se dan a conocer los objetivos generales y específicos. De manera seguida, se presenta el primer capítulo que lleva como título *Aclaraciones teórica y metodológicas*. En él se presentan los conceptos de Historia

del Presente, *paramilitarismo*, *parapolítica* y *clientelismo*, como también el balance bibliográfico acerca del paramilitarismo. El segundo capítulo explica el desarrollo del *Paramilitarismo en Colombia* en un marco político-ideológico. En el tercer capítulo se presentan los *Antecedentes e irrupción de grupos paramilitares en el departamento del Atlántico*. El cuarto capítulo aborda las *Relaciones entre paramilitares y esferas político-administrativas en el departamento del Atlántico entre los años de 1997 y 2006*. En el capítulo quinto se presenta la *Propuesta Pedagógica* implementada en el Colegio Gran Bretaña que tiene como centro la enseñanza del paramilitarismo. Finalmente, se presentan las conclusiones del proyecto en donde se realiza un balance tanto de la Investigación como de la Propuesta Pedagógica.

## Capítulo 1

### Aclaraciones Teóricas y Metodológicas

Para poder entender el presente trabajo es importante llevar a cabo aclaraciones relacionadas con el marco teórico y la metodología desarrollada. De esta manera, se entenderá las bases del trabajo mismo. Así pues, este capítulo consta de: primero, el marco teórico en el que se sitúa esta investigación, siendo este la Historia del Presente; segundo, el marco conceptual que precisa y define los conceptos de *paramilitarismo*, *parapolítica* y el concepto de *clientelismo*; tercero, un balance bibliográfico que pretende dar a conocer algunas de las investigaciones que se han realizado en torno al paramilitarismo en el país y, por último, el marco metodológico, que expone de qué manera fue llevado a cabo el trabajo de recolección de datos y análisis.

#### Marco Teórico

Partiendo de que el paramilitarismo en Colombia ha sido un proceso y un fenómeno reciente, que se ha vivido tanto en las ciudades como en las zonas rurales del país, se parte de la afirmación de que este es un problema que sigue aún vigente, y, aunque ha habido procesos de desmovilizaciones e incluso afirmaciones por parte de la oficialidad de que este hoy en día no existe, se puede dilucidar que este aún pervive en la cotidianidad, en las instituciones públicas y privadas y dejó en Colombia rastros en las maneras de hacer y de ser de la política, de la economía y en su constitución como sociedad. Por eso, para el presente estudio del paramilitarismo en Barranquilla se ha partido de los principios, postulados, objetivos y maneras de asumir la historia que propone la Historia del Presente.

**Historia del Presente.** La Historia del Presente o Historia del Tiempo Presente (de ahora

en adelante HDP) es una corriente historiográfica que se ha encargado de estudiar problemáticas situadas en su contexto. A partir de esta corriente se pretende hacer una lectura de lo que está sucediendo en el ahora para enlazarlo con el pasado mismo. No obstante, también busca dar cuenta, en mayor o menor medida, el horizonte que los procesos históricos del pasado tienen y de las repercusiones que el presente puede tener en un futuro.

Julio Aróstegui (2000) menciona que la Historia no sólo puede ser asumida como el registro del tiempo social pasado. Desde esta corriente historiográfica se asume que la historia no es aquello que está dado en tiempos remotos, que está sin vigencia o que son aquellos procesos que concluyeron. Por el contrario, la historia está dada de una manera u otra también en el presente. Así pues, lo que sucede y lo sucedido es una base para realizar estudios en prospectiva; es decir, de aquello que quizás pudiese suceder.

Para llevar a cabo los estudios de la Historia del Presente ha sido necesaria la convergencia de diferentes disciplinas. Entre ellas aparecen la historia, la sociología, la geografía, la antropología e incluso participa el periodismo. Dando a entender que para comprender a las sociedades es necesario la convergencia de diversos saberes.

De la HDP, afirma Aróstegui, se resalta que el sujeto o la colectividad que escribe y construye la historia es cercana a la realidad y al cambio social. Y con esto alude al transcurrir de los individuos, colectivos y sociedades en la historia, en donde su conciencia social puede ser a su vez una conciencia histórica. De esta manera menciona que la HDP:

Se constituye en un elemento de auto-comprensión de la sociedad existente al menos en cuatro dimensiones concretas: como captación de preciso sentido histórico de la generación viva activa en cada momento; como la más cercana institucionalización y registro del hecho sociológico fundamental de la memoria colectiva; como registro y regulación de la experiencia existencial de los individuos y, en fin, como un requisito previo para la comprensión plena del presente.

(Arostegui, 2000, p. 108)

Así pues, la HDP apunta hacia una interpretación de los discursos de la realidad, yendo más allá de una mera narración. Asumiendo, a su vez que esta está inacabada y fluye. Su punto de partida es leer el presente teniendo como base el pasado y las relaciones sociales dadas en el sistema capitalista y lo que implica en cuestiones como las relaciones de mercado, la organización del trabajo, la estructura de la propiedad, la división socioprofesional de la población y la situación de clase. Partiendo de esto, Aróstegui la analiza en tres esferas: las relaciones sociales dadas, lo simbólico y la relación que se tiene con el medio teniendo como base la construcción histórica.

El presente, de esta manera y siguiendo la línea de Aróstegui (2002), parte de la experiencia misma relacionada con la historia y la relación que puede haber entre generaciones. Siendo crucial la historia por quienes *la viven*. Siendo esto un reto en un amplio sentido para la documentación: en primer lugar, por la exigencia que requiere revisar la cantidad de información que se puede encontrar hoy en día y también, a su vez, por la dudosa calidad que esta pueda tener; en segundo lugar, por la tergiversación y ocultamiento de la información misma y su misma inaccesibilidad.

Julio Aróstegui menciona que en la HDP no existe un método preestablecido a seguir, sino que este se va construyendo en la medida que se explora el campo de investigación y el objeto mismo. Sin embargo, menciona que, aunque no haya un método definido, este está ligado y cargado, de esta manera, de métodos empíricos y a la posesión de la información; en palabras de Aróstegui: toda realidad investigada condiciona el método de su investigación.

Y aunque no hay un camino preestablecido, sí menciona que existen unos presupuestos metodológicos, siendo: 1. la relación entre el sujeto que investiga y lo que investiga, 2. la existencia y cercanía de análisis relacionados con la temática a investigar y 3. la entidad de las

fuentes. Siendo importante tener en cuenta que esta historia no busca el futuro del pasado, sino que opta por analizar los procesos que aún se están dando y que por ende aún no han terminado.

En este sentido, en la HDP el proceso que se está dando se analiza de manera subjetiva partiendo de hechos objetivamente dados. Acerca de esto Aróstegui dice que “el método tiene que partir, ante todo, de que la materia de qué trata es efectivamente algo 'vivo', de la dilucidación del sentido en que vive y de qué influencia tiene sobre ella la lógica de la situación en que los hechos se producen”. Siendo así pues de importancia no acotar períodos, sino procesos.

Partiendo de lo anterior, la información obtenida está cargada de empirismo y de atención a la posesión de una buena información. Siendo el repertorio de esta información amplio, abarcando aquellas fuentes de la historiografía convencional e incluso a aquellos que se apartan de ella -relatos o historias de vida, testimonios, crónicas personas, etc.-.

El reto de lo anterior es no caer en análisis presentistas, crónicas, análisis culturales, relatos de la política, de reportaje o recuento de problemas. Para esto, dice Aróstegui (2002), es necesario partir de un análisis genético teniendo en cuenta la relación de lo estructural con el acontecimiento y la naturaleza de los actores -su intencionalidad, la lógica de la situación, el discurso manejado, etc.-.

Asimismo, es menester mencionar que analizar procesos que no han acabado posee dificultades. Entre ellas está que, por no estar concluidos, no se puede saber certeramente qué pueda suceder; sin embargo, “prepara el futuro del pasado”, no cayendo ni en la predicción ni en la retrodicción. Esto gracias a que saca a luz, menciona Aróstegui, las diferentes estructuras de lo que es susceptible a repetirse y las diferentes velocidades del cambio, sin las cuales no sería posible conocimiento histórico alguno. Para esto es necesario descomponer el proceso mismo,

aunque el proceso sea parcial.

De esta manera, su campo son los procesos limitados que están apoyados en los contenidos pasados que pueden marcar tendencias. Con estos, se quiere decir que no necesariamente se quiere reproducir el pasado o este se *retrodice* -en términos de Aróstegui-, sino que este sirve para realizar análisis teniendo como conjunto las acciones consumadas.

Entre otras de las dificultades está: las relaciones cercanas entre el que investiga y los hechos historiados, de esta manera se hace complicado la separación entre ambos. Pero lo que menciona Aróstegui es que ningún investigador puede asumirse como un sujeto alejado de lo vivido, como un sujeto por fuera de la investigación, como tampoco de las determinaciones sociales. De esta manera, no hay cabida en la HDP para la objetividad y la imparcialidad en tanto el observador participa en la realidad social misma.

Para esto, como se ha mencionado, es necesaria el conocimiento de la génesis del proceso partiendo del principio que este no es per se la explicación misma del proceso. Tomando a Chauveau, Aróstegui menciona que, todo presente posee una matriz histórica y, por lo tanto, esta es imprescindible, ya que es a partir de esta que puede empezar a explicarse la HDP. Y dice acerca de ello Aróstegui: “dicho análisis es un elemento de juicio, [y] forma parte de lo que en otra ocasión hemos llamado 'el acceso histórico al presente'” (Aróstegui, 2002, p.8).

Así pues, se necesita analizar estructuras y acontecimiento de manera inseparable. La HDP parte de la conjunción de los acontecimientos, pero no debe confundirse como la historia del acontecimiento. Esto sería caer en lo superficial. Asimismo, para esto es necesaria la lógica de la situación; con esto Aróstegui apunta a que es necesario reconocer la realidad sociohistórica en la que está la investigación y la persona investigadora misma, en donde juega su libertad como lo también determinante de la realidad social. Es decir, se intenta conciliar la conciencia



intencional como también el estado objetivo de la realidad.

## **Marco Conceptual**

Para analizar los vínculos políticos de los grupos paramilitares con las esferas político-administrativas en el Atlántico se ha propuesto partir de tres categorías, a saber: *paramilitarismo*, *parapolítica* y *clientelismo*.

**Paramilitarismo.** Para el caso del concepto de *paramilitarismo*, este será entendido como una doctrina cuyas ideas, enseñanzas y principios tiene como objetivo el control social, la ampliación de técnicas de contrainsurgencia para sembrar terror y odio en poblaciones y establecer un enemigo interno a eliminar en donde no existe diferenciación entre combatientes; lo anterior con el fin contribuir a la acumulación de grandes propiedades de tierra y contrarrestar a grupos o movimientos sociales que tomaban acciones legales o directa contra dicha acumulación (Restrepo, 2016). Siendo estas ideas, enseñanzas y principios provenientes de las políticas seguridad de los Estados Unidos (Velásquez Rivera, 2007). Estas ideas se materializaron en un cuerpo doctrinario conocido como Doctrina de Seguridad Nacional, el cual fue y sigue siendo crucial para los países que han estado influenciados política y militarmente por los Estados Unidos durante la Guerra Fría, dicha doctrina tuvo como objetivo mantener un concepto de seguridad interna que intentó hacerle frente a las amenazas de cambio o revolución, a las inestabilidades del sistema económico capitalista y, en su momento, a la capacidad destructora de los armamentos nucleares (Leal Buitrago, 2003).

Así pues, los discursos anticomunistas y bajo las relaciones internacionales basadas en el apoyo militar, se dieron las intervenciones de las grandes potencias sobre países latinoamericanos. Para el caso de Latinoamérica el desarrollo de políticas de seguridad

nacional se da de manera explícita a través de la Doctrina de Seguridad Nacional siendo la principal premisa para la seguridad de la sociedad fortificar el brazo militar de los Estados y, a su vez, la transformación del enemigo externo -que en su momento era la Unión Soviética y Cuba- a un enemigo interno, pudiendo ser este enemigo interno una guerrilla, una persona o cualquier institución que tuviese ideas opuestas a la militarización (Leal Buitrago, 2003).

Asimismo, el paramilitarismo debe ser entendido como el medio para sostener el control de territorios, de acuerdo con los intereses de élites regionales o inversionistas extranjeros (Romero, 2003). Uno de los objetivos del paramilitarismo es brindarle estabilidad al modelo económico y político evitando que este se transforme, para ello hace uso de acciones basadas en el amedrentamiento, el miedo y la violencia contra organizaciones sindicales, campesinas, populares y movimientos políticos o sociales de izquierda (Gallego, 1990).

En este caso, para el control territorial, social y político ha sido necesario el levantamiento armado (Alfredo Molano, 2006); no obstante, en la presente tesis veremos cómo en Barranquilla el panorama ha sido distinto, puesto que en este caso el paramilitarismo ha hecho uso de tres factores cruciales: siendo el primero el vacío dejado por anteriores mafias relacionadas con el tráfico de marihuana y cocaína siendo no necesaria la conformación de grupos paramilitares, sino su accionar mediante las estructuras ya conformadas y en algunos casos mediante el desplazamiento de las estructuras de grupos paramilitares que actuaron en Magdalena, Bolívar, Córdoba, Sucre, Cesar, Norte de Santander o La Guajira; como segundo, el puerto como lugar estratégico para el uso del comercio legal e ilegal para aumentar sus ingresos económicos y, finalmente, la permisividad y las alianzas con funcionarios políticos y administrativos en el departamento.

**Parapolítica.** En lo concerniente al concepto de *parapolítica* se asumen la noción

expuesta por por Iván Cepeda y León Valencia. Para el primero la parapolítica puede ser entendida como:

un eufemismo que se ha utilizado para nombrar el concierto para delinquir, que conforma una mezcla mafiosa de estructuras provenientes del viejo narcotráfico, del paramilitarismo y de sectores corruptos de la política. Su proyecto intentó disfrazar de Estado comunitario un modelo de sociedad abiertamente totalitario y caudillista, erigido sobre crímenes de lesa humanidad que terminaron produciendo una gigantesca montaña de cadáveres territorios despojados, saqueo de las instituciones y de los recursos públicos. La parapolítica accionó las palancas criminales que destruyeron los valores democráticos de las instituciones locales y del propio Congreso de la República, intentó envenenar el alma de muchos de nuestros compatriotas con el odio, la violencia y la guerra; moldeó una forma de hacer política sin escrúpulos para la acumulación de poder con el fin de llegar a la cúspide del gobierno y del Estado, el enriquecimiento personal, familiar y de sectores socialmente afines, el encubrimiento de los crímenes cometidos con nuevos crímenes. (Cepeda, 2014, p. 5)

Asimismo, la *parapolítica* puede ser entendida como la expansión de algunos frentes que conformaron a los grupos paramilitares y de la forma en la que los intereses de los dirigentes o representantes políticos confluyeron con los de los paramilitares en diversas regiones; siendo el objetivo de estas alianzas consolidar el predominio de las élites regionales y nacionales y alterar la competencia política (Corporación Nuevo Arco Iris, 2011, p. 23).

**Clientelismo.** Finalmente, el concepto de *clientelismo*, en este caso partiendo por lo dicho por Eucaris Zapata (2016), se asume como la creación de relaciones basadas en la lealtad, siendo no estas limitadas necesariamente a épocas o períodos electorales. El medio facilitador de las relaciones clientelares son los intercambios de bienes materiales e inmateriales o simbólicos. Estas redes y relaciones de lealtad son retribuidas, luego de que las personas candidatas obtengan

el poder político, a través de bienes inmateriales, tales como cargos burocráticos, puesto dentro de las instituciones estatales o contrataciones.

Asimismo, el clientelismo debe ser entendido como un intercambio voluntario, en palabras de Corzo como:

La consecuencia de una relación personal de intercambio, en el ámbito de la política, que se establece de forma voluntaria y legítima, dentro de la legalidad, entre los que pueden ocupar u ocupan cualquier cargo público y los que desean acceder a unos servicios o recursos públicos [...], por medio de este vínculo o relación. (Corzo, 2002, p. 14)

Sumado lo anterior, una de las características principales de las relaciones clientelares es que están se dan en el contexto de la informalidad, no teniendo esta regulación alguna desde la misma legalidad, asunto que dificultan el control, la aplicación de justicia y consecuencia algunas. Acerca de ello Jorge Agudelo menciona que:

Aquellas relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de favores entre dos sujetos, basadas en una “amistad instrumental”, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en las que existe un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio, servicios personales, lealtad, apoyo político y votos [...]. El objeto de los intercambios son los recursos públicos y este hecho hace que tenga interés en términos de democracia. (Agudelo, 2004, pp. 127-128)

Como este intercambio se da en el marco de la administración de recursos y bienes públicos, quien hace de *patrón* casi que goza de manera privada de dichos recursos y es quien, a su vez, otorga beneficios a sus *clientes* (Gutiérrez, 1998). Estas relaciones tocan, afectan y benefician a la vez a diferentes ciudadanías y sectores sociales de un mismo Estado, puede haber comunidades, barrios, grupos sociales, líderes, algunos sindicalistas, algunos estudiantes, alcaldes o gobernadores.

En el marco de períodos electorales el *clientelismo* puede ser entendido a través del ofrecimiento de beneficios privados, entre ellos se pueden encontrar la entrega de alimentos, bebidas, dineros, mercados, bienes de construcción o consumo, sea a individuos, a familias, a grupos o incluso barrios (Muñoz, 2013). En este caso, la participación es comprada y vendida y el fin último es ganar votantes. Para ello son cruciales las promesas programáticas y las personas votantes que aún no tienen decidido por qué candidata o candidato van a votar.

Para finalizar Eucaris Zapata menciona que:

Las relaciones de la red con el entorno se centran en intercambios de bienes materiales e inmateriales. Para los bienes materiales se llevan a cabo estrategias de movilización durante campañas electorales con el fin de ganar electores. Lo común es vender la imagen del candidato y el propósito general es establecer contacto con la ciudadanía acudiendo al clientelismo electoral como práctica, dentro del cual se incluye —aparte de bienes materiales— intercambios simbólicos o expresivos. Además, con algunas comunidades se establecen intercambios colectivos posteriores —como las obras—, lo que en otros países puede llamarse obrismo, durante un clientelismo relacional, en el que también se ubican los bienes inmateriales expresados por lo general en cargos burocráticos, nombramientos fijos, contrataciones significativas y aprendizajes políticos. Esos cargos o cuotas burocráticas han aumentado y son el sustento de las campañas políticas. La competencia por los puestos burocráticos impulsa a establecer relaciones en el escenario electoral entre partidos, en términos de alianzas y coaliciones. (2016, pp. 182-183)

### **Balance historiográfico**

Los estudios que se han realizado en torno al paramilitarismo en Colombia han tenido diferentes enfoques. Parte de esto se debe a que el paramilitarismo ha sido estudiado desde diferentes ramas, a partir de distintas concepciones y a través de diversas metodologías. Se

encuentran estudios realizados desde la filosofía, las ciencias políticas, la sociología, el derecho, el periodismo y desde diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades en general.

Es por esto que podemos encontrar estudios que tienen como base una lectura estructural; otros, hacen énfasis en las dinámicas propias de los grupos paramilitares, su consolidación o su origen; también existen los que tienen como foco sus fuentes de financiación; otras investigaciones tienen como eje los testimonios y la memoria de los afectados; se encuentran los que parten del análisis discursivo de los grupos paramilitares; asimismo, existen los que establecen relaciones con grupos económicos que los han financiado; otros, hacen énfasis en los recursos naturales estratégicos y el valor de la tierra en donde actúan; por otro lado, están los que tienen como núcleo las relaciones con funcionarios públicos; otros tantos tienen como punto de inflexión momentos coyunturales como acuerdos paz; de manera semejante existen los que parten de análisis de leyes y decretos que facilitaron su consolidación y su expansión; hay otros que tiene como centro de análisis los controvertidos procesos de desmovilización y el presente de los grupos paramilitares; también existen análisis de casos locales, regionales o departamentales, o, por otro lado, existen aquellos estudios de quienes que afirman que los grupos paramilitares son actores totalmente independientes y autónomos<sup>1</sup>.

En otras palabras, el estudio del paramilitarismo ha sido ampliamente desarrollado desde diferentes maneras, instancias y momentos. Y este abanico, si se quiere, se puede seguir extendiendo. No obstante, este balance bibliográfico tiene como objetivo dar a conocer algunas de estas posturas. Por razones de extensión sólo tomo algunos ejemplos.

---

<sup>1</sup> Para tener una idea acerca de las diferentes maneras en las que ha sido investigado el paramilitarismo se puede consultar el artículo “Los estudios sobre el paramilitarismo” de Edwin Rodríguez Cruz, publicado en el año 2007.

**Algunos Estudios en torno al Paramilitarismo en Colombia.** Entre las líneas halladas se puede encontrar una primera que relaciona al paramilitarismo como método para garantizar un orden social, político, económico y militar partiendo de las doctrinas de seguridad expedidas por Estados Unidos luego de finalizada la segunda guerra mundial, siendo la base de estas la lucha contrainsurgente; en esta línea se puede encontrar a Janeth Restrepo (2016) y a Francisco Leal Buitrago (2003). Una segunda perspectiva asume el paramilitarismo como el método para contrarrestar los cambios sociales que surgen a raíz de la agudización de los conflictos de clase, tal visión la presenta Carlos Medina Gallego (1990). Una tercera perspectiva entiende el paramilitarismo como la manera de liquidar una posición político con el fin de mantener un orden social, en esta posición se encuentra Alfredo Molano (2006). En otros casos, el paramilitarismo tiene como objetivo consolidar y mantener un control territorial que facilite la actividad económica de élites locales o extranjeras, siendo esta la cuarta perspectiva en la cual se ubica Mauricio Romero (2003). En un quinto modo está la visión que ve el paramilitarismo como parte de la violencia política, social, cultural y económica que ha vivido el país desde el período de la Violencia (1946-1963), visión sustentada por Manfredo Koessler (2015). Una sexta perspectiva relaciona el paramilitarismo como un proceso de colonización de tierras productivas, esta visión la desarrolla David Armando Rodríguez (2016). La ausencia del Estado -versión con la que reñirá este trabajo- es presentada como uno de los motivos para la aparición del paramilitarismo en una séptima línea, sustentada por María Teresa Ronderos (2015) y Camilo Echandía Castilla (2013). En yuxtaposición, se encuentra la versión en la que ven al Estado como aliado directo de la aparición, el desarrollo, la expansión y el accionar de grupos paramilitares, allí podemos encontrar al Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) (2004). Finalmente, en una última perspectiva se presenta un trabajo expuesto desde la

oficialidad y la memoria histórica publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013).

**Líneas de Investigación acerca del Paramilitarismo.** El paramilitarismo puede ser entendido como parte de la doctrina de seguridad nacional que ha implementado los Estados Unidos en Colombia y en América Latina desde el período de la Guerra Fría. De esta manera, Janeth Restrepo realiza su análisis del paramilitarismo en Colombia.

En esta lectura para Janeth Restrepo (2016) menciona existen tres factores fundamentales que permitieron el surgimiento, la consolidación y la reproducción de los grupos paramilitares. A saber: “la legitimación estatal, la respuesta represiva del estado al momento de enfrentar los conflictos y la participación de sectores del Ejército que dio vida al paramilitarismo en los ochenta, considerándolo un brazo de apoyo en la guerra contrainsurgente” (p. 29). Partiendo de hechos concretos como la expedición de decretos, leyes y aceptación de doctrinas; tales como el Decreto de estado de sitio 3398, la Ley 48 de 1968, el Plan Laso de 1962 y la Doctrina de Seguridad Nacional.

Janeth Restrepo, tomando como punto de partida a Mauricio Romero, explica y alerta que el hecho de atribuir de manera sobredimensionada estas acciones que se circunscriben a la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) a los Estados Unidos, permiten exonerar de responsabilidad y la complicidad de las élites civiles y militares nacionales. De allí que Restrepo a través de Klein mencione la existencia de la unificación de intereses defensivos de las élites criollas y multinacionales estadounidenses y europeas, específicamente contra las demandas sociales realizadas por los trabajadores influenciados por la izquierda radical. (Restrepo, 2015, p.24)



En otra vía, para Carlos Medina Gallego el paramilitarismo “es un fenómeno estructural que surge y se desarrolla en contextos de transformación social como resultado de la agudización de los conflictos de clase” (1990) y tiene como objetivo establecer un orden social. De allí que mencione que no existan diferencias entre los grupos paramilitares y las clases políticas y económicas dominantes, en tanto ambos tiene como objetivo común darle estabilidad al modelo económico y político evitando que este se transforme. Las acciones basadas en el amedrentamiento, el miedo y la violencia contra organizaciones sindicales, campesinas, populares y movimientos políticos o sociales de izquierda, para Gallego, son una manera de evitar estas transformaciones. (Medina, 1990, p.15-17)

El papel que le otorga Medina al narcotráfico es preponderante, en tanto se ha inmiscuido entre diferentes actores de la vida social. Entre ellos menciona a sectores de la industria, del comercio, de las finanzas, de la agroindustria, de los funcionarios públicos, de funcionarios de la justicia, de sectores de la iglesia, de las fuerzas armadas, de los medios de comunicación y personas pertenecientes a la intelectualidad. Y, asimismo, el paramilitarismo ha sido uno de los motores principales para el desarrollo, el crecimiento y la consolidación de grupos paramilitares, a través de lo que conceptualiza como *narcoburguesías*. (Gallego, 1990, p.18-20)

En otro orden de ideas, existe la postura que afirma que desde finales del siglo XIX en Colombia “el levantamiento armado ha sido una tradición para la solución política al estrecharse o liquidarse la oposición civil”. Esta posición es trabajada y desarrollada por Alfredo Molano (2006), el cual hace un recuento histórico en donde las élites colombianas se han apoyado en grupos armados, sean fuerzas militares oficiales o no, para imponer decisiones, siendo transversal a estas decisiones el control territorial y la acumulación de tierras.

Para el caso del paramilitarismo, Molano (2006) hace referencia a que este levantamiento en armas se ve materializado en las actuaciones de los diversos grupos paramilitares en el sur de Bolívar, en el Magdalena Medio, en Catatumbo, en Putumayo, en Urabá, en Córdoba, en Chocó, en los Llanos Orientales y en el Valle del Cauca. Siendo estas zonas estratégicas para la explotación de algún recurso y, asimismo, por la presencia de guerrillas, organizaciones sociales o políticas, organizaciones de derechos humanos y sindicatos.

Por su parte, para Mauricio Romero el paramilitarismo tiene como objetivo mantener el control territorial de acuerdo con los intereses de las élites regionales o de inversionistas extranjeros. Siendo el foco de su investigación el departamento de Córdoba y de Antioquia. En este caso, los paramilitares los conceptualiza bajo el rótulo de *empresarios de la coerción*, haciendo referencia a los individuos especializados en la administración, el despliegue y el uso de la violencia organizada, la cual ofrece como mercancía a cambio de dinero y otro tipo de valores. (Volkov, 2000 citado por Romero, 2003, p.17)

La línea argumental de Romero está desarrollada en el marco de los procesos de paz, de apertura política y de descentralización del poder. De estos cambios menciona que estos virajes políticos podían poner en jaque los poderes regionales, por lo que estos últimos necesitaron de la fuerza de los empresarios de la coerción para mantener su poder político y económico.

Mauricio Romero reconoce que las dinámicas de los paramilitares en Colombia han tenido diferencias de acuerdo con la zona o región en la que actúe. No obstante, menciona que hay dos elementos comunes en todos los casos: “la participación inicial de las fuerzas armadas y el apoyo de las élites regionales tradicionales o emergentes” (Romero, 2003, p.24).

En otra línea argumentativa, partiendo de la teoría del *habitus* de Pierre Bourdieu, está la posición de Manfredo Koessl. Koessl parte de la premisa que la violencia en Colombia ha sido

una constante, al punto que necesariamente no hay que delimitarla en el período de 1946-1963. Por lo contrario, la continuidad de la violencia política, social, cultural y económica en el país hace parte del *habitus* colombiano, cuestión por la cual no es extraña que haya desembocado en un fenómeno como el paramilitarismo.

Parte de la explicación que da Koessler para esta violencia se da debido a que el dominio político y económico ha sido repartido de manera inequitativa, siendo acaparado por el partido Liberal y el Conservador. Y pese haber nuevas fuerzas políticas, sean alternativas o no, conlleva a que estos nuevos grupos usen la misma lógica de violencia. (Koessler, p.36-38). Al lado del dominio político y económico, menciona Koessler, la posesión de la tierra es otro factor para explicar la magnitud del conflicto y la violencia. De allí, por ejemplo, que *el actuar de los paramilitares está atravesado por el capital simbólico que da la posesión de la tierra* [sic] y el actuar violento. De la anterior que afirma que “buena parte del accionar paramilitar se basa en mostrarse [...] como personas pacíficas pero las circunstancias los obligan a utilizar la fuerza de manera contundente y este uso es considerado legítimo” (Koessler, 2015, p.46).

En cuanto al paramilitarismo, Koessler afirma que aunque los grupos paramilitares han tenido relaciones y apoyos financieros, institucionales, sociales y materiales con las diferentes élites políticas y económicas -regionales o centrales-, con empresarios nacionales e internacionales, con las fuerzas armadas, con sectores de la iglesia católica e incluso con diferentes personas que actúan en medios de comunicación, parte de su apuesta apunta a que los paramilitares son agentes totalmente autónomos e independientes (Koessler, 2015, p. 223).

De todo lo anterior, salta a la vista que la pregunta de investigación del trabajo de Koessler parte de la duda del accionar del paramilitarismo. En ella pone en tensión: 1. Si el paramilitarismo es un instrumento del Estado o de las élites y 2. O, por el contrario, se generan

en un contexto en donde el habitus de la violencia haya tenido una larga trayectoria. (p.56).

Finalmente, para Koessl el paramilitarismo no alcanza a ser una de las causas más importantes de la violencia en Colombia en las últimas décadas y tampoco una herramienta de un Estado débil o inexistente para imponer la represión social y política, sino que es parte de la consecuencia de la violencia en el campo (Koessl, p.19), en términos de Pierre Bourdieu.

Con otra mirada está la lectura que realiza David Armando Rodríguez. Para su lectura el paramilitarismo, específicamente los que actuaron en el Urabá chocoano y en el Magdalena Medio, tiene como misión la repoblación y el remplazo de personas en un espacio determinado, sea por sus ventajas estratégicas para llevar a cabo la producción de un bien exportable o por la riqueza de sus suelos. (Rodríguez, 2015, p.12)

La apuesta de Rodríguez apunta y afirma que esta ocupación de tierras tiene como característica los vínculos que tienen los jefes paramilitares con Antioquia no son sólo una coincidencia. Por el contrario, existe una continuidad y un vínculo entre la colonización antioqueña dada a finales del siglo XVIII y principios del XX con la nueva colonización dada por los grupos paramilitares. Para darle peso a sus argumentos, Rodríguez realiza un análisis en la que demuestra que las personas y familias antioqueñas involucradas y relacionadas con el paramilitarismo y el narcotráfico en las zonas mencionadas han sido las mayores beneficiarias en términos económicos, incluyendo la posesión de tierras. Incluso luego del proceso catalogado como de Justicia y Paz, demuestra que la posesión de la tierra y la producción económica que versa sobre ella está en manos de esas mismas personas, de personas cercanas o de familiares.

Asimismo, Rodríguez menciona que cuestiones como los nombres de los grupos ('los paisas', 'los urabeños', 'la oficina de envigado', etc.) no son meras coincidencias. Por el contrario, reflejan el poder de personas y familiares relacionadas con los hermanos Rendón

Herrera -dirigentes del Bloque Elmer Cardenas- y los hermanos Pérez Alzate -líderes del Bloque Central Bolívar-, teniendo como una particularidad agregada un nuevo poblamiento sobre las tierras de personas ajenas a los municipios ocupados o al departamento.

Por su parte, María Teresa Ronderos en su libro *Guerras recicladas: una historia periodística del paramilitarismo en Colombia* realiza un análisis del paramilitarismo en el que este es entendido como un fenómeno que se da en la medida en que el Estado no está presente (Ronderos, 2015). Contando con la ausencia del Estado, el paramilitarismo, las guerrillas y los narcotraficantes pueden establecer su fuerza política y militar. Este trabajo, como su título lo indica, versa sobre lo periodístico. De esta manera, es un compendio de hechos que necesariamente no son analizados.

Ronderos este libro explica el fenómeno del paramilitarismo en Colombia a través del concepto de Sociedad Dual. Con él menciona que la centralización del Estado colombiano permite que la miseria disfuncional se mantenga lejana a las élites, siendo esta miseria ubicada en las periferias del país: en la Costa Caribe, en los Llanos, en el Litoral Pacífico y en las selvas y montañas del sur de Colombia (Ronderos, 2015). Así pues, habiendo mayor presencia, eficacia y aplicación en la aplicación de las normas y las leyes en el centro del país, menciona Ronderos, el paramilitarismo no tiene manifestaciones.

Si bien esta afirmación Ronderos la dirige especialmente a la capital del país y la tesis que propongo tiene como centro la ciudad de Barranquilla, esta última ciudad puede ser tomada como una ciudad que necesariamente no está en la periferia y que está caracterizada por poseer en función las instituciones del Estado dentro de lo regular. Por lo tanto, como veremos la presencia estatal no garantiza que el paramilitarismo no permee dicha actividad administrativa, política y económica; por el contrario, como se verá, el paramilitarismo hace uso de los mismos

agentes estatales.

En un camino diferente, Camilo Echandía Castilla, en una publicación auspiciada por la Fundación Ideas para la Paz y que lleva como título *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*, realiza un seguimiento del paramilitarismo siendo este dividido en tres momentos. Lo curioso y paradójico del profesor Echandía es que menciona que

la denominación de grupos paramilitares o autodefensas no corresponde estrictamente con la naturaleza y los propósitos de los grupos que han existido en Colombia en los últimos treinta años, caracterizados principalmente por su fuerte relación con el narcotráfico, su alto impacto en la población civil a través de la violencia y la gran autonomía que han tenido del Estado, se ha terminado aceptado [sic] el uso de los vocablos. (Echandía, 2013, p.5)

De esta manera, Echandía realiza un análisis de grupos que necesariamente no son paramilitares, aunque el título de su libro mencione que el narcotráfico sea el comienzo de la conformación de estos. Por otro lado, menciona que no son paramilitares porque estos grupos no tienen relación alguna con el Estado, gozando así de total autonomía de cualquier representante que pueda estar en alguna institución pública.

Además de la tesis anterior que será debatida durante el transcurso del presente trabajo, puesto que gira en torno a las relaciones entre agentes estatales y paramilitares; Echandía menciona que el papel único de los paramilitares alude a la protección de rutas del narcotráfico, siendo esta protección ajena a los asesinatos y masacres. (Ibid.) De la afirmación anterior menciona que las muertes y masacres eran causadas por fuego cruzado entre guerrillas y grupos paramilitares o por grupos paramilitares enfrentándose entre sí por los circuitos ilegales estratégicos para el narcotráfico. Como se verá, en el caso de Barranquilla y en el Atlántico, personas relacionadas con lo estatal-local estuvieron relacionadas con la desaparición, el control social y el asesinato de personas. Siendo el fuego cruzado entre narcotraficantes o sus grupos un

motivo, pero no el único y el principal.

Por su parte, el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) en su libro *Deuda con la Humanidad: Paramilitarismo de Estado en Colombia (1988-2003)* realiza un recuento histórico estableciendo mojones que dan a conocer momentos claves del paramilitarismo en Colombia. En este caso, el centro de investigaciones hace énfasis en la complicidad del Estado ante el accionar de los grupos paramilitares.

En él se aborda del accionar y la incidencia de la doctrina contrainsurgente accionada por el Estado colombiano, teniendo como apoyo político y militar por parte de agentes del gobierno estadounidense; asimismo, se realizan análisis y recuentos de las declaraciones realizadas por altos mandos militares colombianos -sea en la Armada Nacional, el Fuerza Aérea, la Policía Nacional o el Ejército- reflejando la necesidad del Estado de grupos paramilitares para hacer contención no sólo a grupos guerrilleros, sino también a diversos movimientos sociales que pusieran en vilo el establecimiento colombiano; de esto último, analiza el papel que tuvo los paramilitares en Puerto Boyacá como parte de la estrategia de control social y territorial por parte de ganaderos y empresarios de la tierra; como también el papel de Muerte A Secuestradores (MAS), como grupo de paramilitares nacidos, financiados y promovidos por militares colombianos y narcotraficantes, entre los que figura Pablo Escobar.

Por otro lado, en el libro trabajado y publicado por el CINEP se relatan y se analizan cómo fueron entrenados los grupos paramilitares por el Ejército colombiano, mercenarios israelíes y británicos, teniendo apoyo por parte de narcotraficantes, capos de la mafia y empresas bananeras en el Magdalena Medio. En otra vía, resalta el papel que tuvieron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y el Urabá (ACCU), siendo el germen para tener como figura central a la familia Castaño, quienes comandarían a través de las Autodefensas Unidas de Colombia

(AUC) unión de diferentes grupos paramilitares a lo largo y ancho del país; asimismo, realiza un análisis breve de lo que fue la legalización de los grupos de seguridad privada en zonas rurales a través del Decreto 356 del 11 de febrero de 1994, conocidas estas como Convivir, las cuales recibían capacitación, dotación, equipos militares de comunicación y guerra por parte de agentes militares del Estado y, finalmente, analiza la incidencia que tuvo las negociaciones y las conversaciones entre el gobierno de Álvaro Uribe y grupos paramilitares en Santa Fe de Ralito, siendo este el momento de mayor auge, actividad, expansión y accionar por parte de grupos paramilitares.

Cabe resaltar que el libro desarrollado y publicado por parte CINEP, además de realizar un análisis exhaustivo a través de declaraciones de primera mano, notas periodísticas, información oficial, fuentes primarias de víctimas y victimarios tiene en cada capítulo un recuento, una clasificación cronológica que da a conocer por día, mes y año el accionar paramilitar en diferentes regiones del país. No dejando de lado, de manera clara, los análisis de cada uno de las temáticas que cada uno de los capítulos aborda.

Desde otra mirada, Alfonso Otero parte desarrolla una lectura partiendo de Zigmunt Bauman. En su libro *Paramilitares: La Modernidad que nos tocó* menciona que el paramilitarismo debe ser leído no como un fenómeno aislado, particular y ancestral colombiano, sino que hay que verlo como una consecuencia de la inserción de Colombia en el proceso de globalización mundial y de la modernidad. (2008)

De esta afirmación menciona que el papel del Estado dentro de la Modernidad se diluye, haciendo así que la obtención de un bien común también desaparezca. Con ello menciona que el estado deja de defender a los ciudadanos, siendo cada una las personas quienes deben proveerse seguros, certidumbres y protecciones. Para Otero, la política 'pierde sentido' en tanto no existen



objetivos comunes y tampoco hay preocupaciones por hallarlos y, asimismo, la política a través de sus representantes y las organizaciones tiende a ser poco confiable. (Ibíd. p.36-37)

En este sentido, el paramilitarismo nace un terreno propicio donde 'no existe el Estado' proveedor de seguridades a sus ciudadanos. En este terreno creado, menciona Otero, en un corto tiempo el paramilitarismo surgió, formando valores y no-valores dentro de la sociedad. El paramilitarismo para Alfonso Otero hay que ubicarlo en la década de los ochenta. Él los diferencia y los aleja de los *chulavitas* y los *pájaros* porque estos últimos tenían instrumentos precarios: sus armas, sus maneras de comunicarse, sus métodos de financiación y su manera de atacar por sorpresa. Pero, también, separa a estos grupos de mediados del siglo XX de los más recientes paramilitares porque su accionar era estrictamente rural, porque las fechas de desaparición y aparición entre unos y otros poseen una brecha y, finalmente, porque las condiciones políticas, económicas y sociales de las épocas son distintas, mencionando que una de ellas está anclada a la violencia bipartidista. (Ibíd. p.16)

Desde la oficialidad, a través del informe general del Grupo de Memoria Histórica titulado *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, se busca reconocer el papel de las víctimas del conflicto en Colombia en el marco de la Justicia y la Reparación que buscaba la Ley 975, conocida en el país como la ley de Justicia y Paz. El tratamiento que se le da al paramilitarismo parte del uso de testimonios, archivos locales y regionales, la consulta de expedientes y trabajos académicos que se han realizado en el país en torno a los conflictos y las guerras que se han vivido en el país. Bien cabe resaltar que el informe no se ciñe sólo al paramilitarismo, sino a abordar cualquier actor que haya participado en las guerras o los conflictos colombianos, incluyendo agentes estatales y guerrillas.

En el informe el conflicto armado se caracteriza en cuatro períodos. Siendo el primero

enmarcado entre 1958 y 1982, momento en el que se pasa de la violencia bipartidista a la violencia subversiva, apareciendo en ella las guerrillas, la movilización social y la marginalidad del conflicto armado. En el segundo período abarcan los años que van desde 1982 a 1996, y en él aparece la expansión territorial y el crecimiento de las guerrillas, las crisis del Estado colombiano y su parcial colapso, la irrupción del narcotráfico, el auge y declive de la Guerra Fría, procesos de paz y reformas democráticas entre las que está la aparición de la Constitución de 1991 y, finalmente, el surgimiento de los grupos paramilitares. El tercer período que lo encuadra el CNMH entre los años de 1996 y 2005 aparece la lucha contra el narcotráfico, el crecimiento de las guerrillas y grupos paramilitares, la lucha contra el terrorismo, la recomposición del Estado en medio del conflicto y la radicalización del Estado por hallar una solución militar a los conflictos. Finalmente, el cuarto período el informe enmarca el reacomodo del conflicto armado, la ofensiva militar del Estado contra los grupos contrainsurgentes y el fracaso de la negociación con grupos paramilitares al estar estos fragmentados en los años de 2005 y 2012 (2013, p.111).

En el informe se realiza un recuento de los diferentes actores y conflictos que han existido en Colombia. En el caso del paramilitarismo, reconocen el papel de la Ley 48 de 1968 que permitió la legalización de los grupos paramilitares; asimismo, ven en la herramienta para frenar los intentos de hacer reformas en miras a abrir la posibilidad de participación democrática a las guerrillas (CNMH, 2013); como, de igual manera, en la parte económica tiene como razón para la promoción del latifundio ganadero, la agroindustria, la minería y los megaproyectos, (CNMH, 2013). No obstante, cae en las ideas de que las gentes asesinadas necesariamente son base social de las guerrillas, siendo esas personas auxiliadoras o aliadas (CNMH, 2013) o que, por otro lado, los paramilitares nacen únicamente con el fin de controlar las guerrillas que han

existido en Colombia (CNMH, 2013).

Por otro lado, también reconoce el papel que tuvo el Decreto 356 de 1994, que permitió la expansión del paramilitarismo a través de las vías legales; siendo esta conocida a partir de las Convivir. Siendo los años posteriores a 1994 claves para la aparición de personajes como Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar Pupo, Diego Vecino y Rodrigo Peluffo; como también para la gestación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá; siendo, además, años cruciales para la expansión de los mismos por lo largo y ancho del territorio nacional: aparecen en Bolívar, en el Magdalena Medio, en Norte de Santander, en Meta, en Guaviare, en Caquetá, en Putumayo, en Antioquia, en Córdoba, en Cauca, en Valle del Cauca y en Barrancabermeja (CNMH, 2013).

Por otro lado, se reconoce en el mismo el fracaso de las negociaciones con grupos paramilitares durante el gobierno de Álvaro Uribe, puesto que el rearme de los mismos no tomó mucho tiempo (CNMH, 2013). Premisa que se reafirma por lo dicho por Ernesto Báez el 26 de abril del 2019 al decir que de los 32 desmovilizados hubo por lo menos 12 mil infiltrados, entre los que figuraban ‘vagos, prostitutas y desempleados’. Agregándole a lo anterior: “Las autodefensas se desmovilizaron, pero el paramilitarismo no desapareció. En Colombia se desmontó una alarmada, pero es un fenómeno social, económico y político que vive y sobrevive actualmente” (El Espectador, 2018).

De esta manera y partiendo del balance historiográfico realizado pretendo demostrar que el paramilitarismo no sólo ha obedecido al control social, territorial y político en las zonas rurales donde han actuado o han estado actuando guerrillas. Por el contrario, Barranquilla como ciudad y zona urbana y el Atlántico con su poca actividad asociada con el trabajo de la tierra ha tenido poca participación de guerrillas. El paramilitarismo por su parte ha sido estratégico para establecer un orden social, político y económico tanto en su zona urbana y rural; además,

otorgándole estabilidad a los clanes políticos y económicos de la ciudad y del departamento. Siendo para ello crucial el resaltar y demostrar los vínculos en torno al paramilitarismo y al clientelismo.

### **Marco Metodológico**

En términos metodológicos el presente trabajo parte del enfoque histórico-hermenéutico, que permite reconstruir la historia, identificar las problemáticas y las tensiones por las que está atravesada y, finalmente, darle un sentido. De esta manera, esta investigación busca desentrañar los por qué, los para qué y las lógicas con el fin de conocer qué denotan en un contexto específico.

La interpretación histórica-hermenéutica está atravesada por la experiencia de quien escribe este trabajo, pero también por los numerosos libros, artículos, noticias, experiencias, memorias y puntos de vistas que han girado en torno al fenómeno del paramilitarismo. Entre líneas esto quiere decir que el enfoque histórico-hermenéutico es una lectura de la realidad que parte de las relaciones y las experiencias de distintos actores, en este caso que están inmerso en un contexto de conflictos; no obstante, también esta lectura parte de las interpretaciones que han sido realizadas de manera formal desde la academia en sus distintas ramas. Teniendo en cuenta que unos puntos de vista son desechados, reafirmados o tomados parcialmente.

De esta manera, este enfoque permite darle sentido a lo sucedido, con el fin de que otras personas puedan comprender las lógicas de esa historia. No queriendo decir que esa lectura sea la única posible, sino una de tantas.

Todo lo anterior se llevará a cabo gracias a un abordaje cualitativo. Partiendo de Roberto Hernández, Carlos Fernández y María del Pilar Baptista (2010), el abordaje cualitativo tiene

como principales características:

- El análisis y la interpretación de los trabajos realizados de manera previa por otros autores, siendo posible complementar dichas consultas durante el trabajo investigativo.
- La posibilidad de regresar a etapas previas; la muestra, la recolección y el análisis de datos que puede darse de manera simultánea.
- La recolección de datos e información desde diferentes perspectivas y puntos de vista, siendo crucial el lenguaje escrito, verbal y no verbal, las vivencias como fueron sentidas o vividas.
- La recolección de datos a través de observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registros de historias de vida e interacción e introspección con grupos o comunidades.
- Se fundamenta en la interpretación y el entendimiento de las acciones humanas y las instituciones. De allí que sea central la experiencia y la subjetividad, tanto de quien investiga como la de su objeto/sujeto de investigación

Por otro lado, la HDP también brinda aspectos metodológicos para esta tesis. Esta se caracteriza, por ejemplo, por ampliar el abordaje de fuentes. Es por esto por lo que se vale de fuentes como: prensa, literatura gris, información electrónica en red, testimonios orales, estadísticas, publicaciones institucionales, documentación sociográfica, sociológica, demográfica, literatura testimonial, la historia oral, fuentes icónicas o sonora, censos, informes, memorias, anuarios y otras fuentes alternas de todo tipo de organismos, personas o agrupaciones. No descartando, cabe resaltar, el uso del archivo mismo.

Partiendo de lo mencionado el presente trabajo consta de varias fases. Necesariamente estas fases no siguen el orden mencionado, sino que, por el contrario, de acuerdo con las necesidades de la investigación estas serán consultadas en distinto orden. Así, la ruta metodológica que se llevará a cabo será:

**Tabla 1. Ruta metodológica**

Técnica desarrollada	Objetivo
1. Formulación del proyecto de trabajo de grado	Presentar tema de interés con el fin de ajustar, reacomodar, recibir recomendaciones acerca de la pregunta de investigación, objetivos, metodologías y pasos a seguir para llevar a cabo el trabajo de grado.
2. Análisis de fuentes secundarias teóricas conceptuales.	Consultar escritos, artículos, informes oficiales y libros que ayuden a definir el paramilitarismo, sus actores, sus lógicas, sus transformaciones y las consecuencias sociohistóricas y políticas.
3. Análisis de fuentes primarias expedidas por grupos paramilitares.	Sopesar documentación escrita o realizada por parte de grupos paramilitares, tal como las versiones libres, videos, panfletos o comunicados.
4. Análisis prensa	Contrastar diferentes fuentes periodísticas, siendo estas revistas, periódicos impresos o digitales, o portales web. Entre estos está El Heraldo de Barranquilla y la Revista Semana.
5. Escritura y ajuste del trabajo	Redactar el trabajo de acuerdo con la información recogida y la metodología propuesta.

## Capítulo 2

### **Paramilitarismo en Colombia: entre el contexto Internacional y el contexto Nacional**

El paramilitarismo no debería entenderse como un fenómeno aislado, es necesario que éste sea ubicado y entendido en la lógica de las relaciones que Colombia con Estados Unidos a lo largo de su historia. Si bien la conformación, el accionar, la participación, la incidencia y la expansión misma de grupos paramilitares ha estado conformada por personas que han nacido en el territorio colombiano no hay que desconocer que ha habido incidencia internacional de diferentes maneras: sea a través de política internacionales, de incidencia de organismos multilaterales, de empresarios externos de grandes capitales y mediante la expedición y firma actas, tratados, resoluciones, acuerdos, alianzas o planes militares que se han venido adoptando y adaptando a la política nacional.

Es por esto por lo que este capítulo a punta a señalar que la aparición, la consolidación y el crecimiento mismo del fenómeno del paramilitarismo ha sido una estrategia ideológica, política, económica, social y cultural que tiene como génesis una manera de asumir la administración del Estado, de sus recursos, de sus instituciones y de la manera en cómo se participa de manera general en él y se incide en la organización social misma. Para ello, ha habido consentimientos, aprobaciones, establecimientos de lazos de lealtad entre élites locales y nacionales de acuerdo con el modelo de país que han querido diferentes representantes presidenciales y empresariales. Es por esto por lo que ha sido necesario, como se ha demostrado, la participación, la capacitación y el apoyo por parte de militares mercenarios o de militares que han tenido experiencia en la conformación de grupos privados de seguridad en otros territorios.

Para darle sustento a lo anteriormente mencionado se explican las relaciones que tiene la Doctrina de Seguridad Nacional, el orden político-militar y de seguridad que esta ha instaurado en el país y las maneras en cómo se fueron adoptando estas medidas en el país a través de la legalización, la promoción y el apoyo mismo a los grupos paramilitares.

### **La Guerra Bipartidista y la Doctrina de Seguridad Nacional**

La existencia y el accionar de grupos paramilitares no es nuevo en Colombia. De ellos se hablan, incluso, desde mediados del siglo XX, cuando a partir la guerra bipartidista el partido Conservador armó y formó grupos en donde civiles, junto a militares y policías persiguieron y atacaron a simpatizantes, a militantes y a personas cercanas al partido Liberal, como también a las nacientes y diversas guerrillas liberales de la época. Edgar Velázquez Rivera, quien a través de Daniel García-Peña Jaramillo, menciona que estos grupos tenían una función específica que:

se encuentran en la vieja práctica de las elites colombianas de utilizar la violencia para obtener y mantener sus propiedades y sus privilegios en connivencia con el Estado. Los antecedentes más cercanos se encuentran en los grupos que surgieron en la violencia de los años cuarenta y cincuenta (cuando) grupos privados, como los denominados Pájaros, operaron con el apoyo y la complicidad de las autoridades. (Rivera, 2007, p. 137)

Lo anterior da a conocer que la aparición de los grupos paramilitares se da con anterioridad a la aparición de las guerrillas de mitad de la década de los sesenta del siglo pasado. De tal manera, esta premisa permitirá y demostrará que necesariamente los grupos paramilitares no fueron creados, conformados y promocionados con el fin único de combatir guerrillas, sino que fueron parte de una estrategia militar, política, económica y de control social e ideológica por parte de agentes externos con el fin de mantener un control territorial sobre su población, campesinos, campesinos liberales y cualquier tipo de organización que afectara el orden establecido.



En América Latina, lo anterior, se llevó a cabo a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional que nace en el seno de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo queda en la disputa ideológica, política y económica de dos bloques: uno controlado por los Estados Unidos y el otro bajo la Unión Soviética. El germen de esta noción de seguridad se manifiesta mediante el Acta de Seguridad Nacional promulgada en 1947 en los Estados Unidos. En dicha acta se le da la potestad al gobierno federal de los Estados Unidos de racionalizar la economía en aras de formar y movilizar ejércitos militares para enviarlos a una eventual guerra; asimismo, con ella se crean el Consejo de Seguridad Nacional (NSC) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y, además, en ella se toma como objetivo y enemigo principal de guerra a la Unión Soviética. A partir de este momento histórico, una de las estrategias de guerra sería la *contención* del enemigo. (Leal, 2003, p.77)

En esta misma vía, en los países latinoamericanos se aceptaron generar actas, resoluciones, planes y tratados que conllevaban a la unificación y a la integración militar, política y económica. Entre ellas el Acta de Chapultepec en 1945, que contemplaba la defensa colectiva del continente; el Plan Truman de 1946, que proponía la unificación militar; el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en Río de Janeiro en 1947, que implicó la unión política en cuestiones militares bajo el cargo de los Estados Unidos, siendo de apoyo crucial la recién creada Organización de Estados Americanos en 1948 para darle piso jurídico y político y, asimismo, permitir la unión de otros organismos como la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano de Defensa; en líneas paralelas, en 1950 el Memorando 68 aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional estadounidense formuló la estrategia militar internacional de Estados Unidos, siendo este influenciador de los países de América Latina; similar función cumplió los programas de ayuda militar bilaterales (MAP) de 1952 y 1958, que

permitieron a los ejércitos latinoamericanos marchar bajo el mismo lenguaje militar y tecnológico de los Estados Unidos. (Leal, 2003, p.78)

Acerca de ello Francisco Leal Buitrago menciona que:

Ese modelo parte de considerar un mundo anárquico, en el cual cada Estado-nación es responsable de su propia supervivencia, al confiar sólo en sí mismo para protegerse de los demás. Plantea además la necesidad de mantener el statu quo como la situación más segura, tanto en el plano nacional como en el internacional. En este último plano, propende por el sostenimiento del orden jerárquico y las posturas hegemónicas. La tutela hegemónica se justifica al considerar que la democracia sólo es posible en los Estados modernos. Por eso, sobre la base del modelo, se creyó necesario proveer seguridad a los regímenes de los países atrasados frente a la influencia de la Unión Soviética. (Leal, 2003, p. 78)

### **El orden político-militar**

Es de resaltar que la aplicación de estas actas, resoluciones, planes y tratados se materializaron en Colombia a partir de decretos, leyes y manuales. El objetivo en este período mantener era un orden contra cualquier intento de amenazas de revolución, de desestabilizar el sistema económico capitalista o de levantamientos al interior de los países que estaban influenciados por las políticas económicas de los Estados Unidos. Así, de esta manera, la noción de seguridad interna fue fundamental, siendo esta influenciada por la Doctrina de Seguridad Nacional.

En ella la noción de la lucha anticomunista y el enemigo interno se configuraron y se construyeron en los países que estaban bajo la influencia de los Estados Unidos. Así fue pues que en diferentes países de Latinoamérica el apoyo de los Estados Unidos fue claro a través del ejercicio, la capacitación, la dotación, la educación, la formación y la construcción de los Estados

a partir de la militarización de estos. Francisco Leal Buitrago (2003) menciona que a partir de ella el componente militar no sólo permeó el concepto Estado en su sentido administrativo, sino también a la sociedad misma que vive en dicho Estado. Y, aunque en dichos Estados, como el colombiano, no haya habido gobiernos militares tan marcados como los hubo en el Cono Sur, las enseñanzas de la Doctrina tuvieron gran incidencia en sus instituciones militares.

Cabe resaltar que entre 1950 y 1970 Estados Unidos veía en Latinoamérica una constante amenaza en que las ideas de la Revolución Cubana (1959) tuviesen incidencia en diferentes países del continente y, aún más, en las juventudes; entendiéndose que en estas nacían y se desarrollaban los movimientos guerrilleros (Leal Buitrago, 2003). Así, de esta manera, las acciones militares basadas en políticas puntuales, los Estados Unidos apuntaron a ‘contener’ la posible amenaza comunista y ‘terrorista’ que, a fin de cuentas, ponía en vilo las estrategias propuestas por el país norteamericano en Latinoamérica.

Si bien el período en el cual se encuentra inmerso este trabajo ronda entre 1997 y el 2006, la conformación de grupos paramilitares se puede ubicar durante período de posguerra y al período de la Guerra Fría en específico. A partir, de esta fecha la noción de seguridad se convierte en un concepto crucial para los países que están y han estado bajo la influencia de los Estados Unidos, en una manera de hacer política, en estrategias de control ideológico, en herramienta para la instrumentalización y la formación de ejércitos bajo la batuta -o no- de los Estados latinoamericanos y, por supuesto, para la conformación y el desarrollo mismo de los Estados.

Hacia 1962, el general William Yarborough arribó a Colombia, quien había sido comandante del Special Warfare Center en Carolina del Norte, centro de acondicionamiento militar enfocado en la guerra psicológica, y también había participado en la Guerra de Vietnam

(Rivera, 2007). Con la llegada de Yarbourough, dentro del Estado colombiano se establecieron estrategias contrainsurgentes paramilitar a través de manuales de guerra. El foco principal de estos manuales de guerra fue la población civil: por un lado, esta podía ser entendida como la fuerza para la conformación de los grupos paramilitares o, por otro lado, a través de esta se podían conformar y propulsar la configuración grupos insurgentes (CINEP, 2004). En esta medida, las apuestas de Yarbourough centralizaron en la población civil los enfrentamientos militares, ideológicos y políticos; es decir, las relaciones internas de los Estados pasaron a tener gran relevancia, no dejando de lado las relaciones entre Estados .

Estos manuales de guerra -específicamente los publicados en 1962, 1963, 1969, 1978, 1982 y 1987-, que han sido estudiados por el Centro de Investigación y Educación Popular, tenían cinco componentes fundamentales: I. Catalogar como enemigo a cualquier agrupación o movimiento que tuviese un concepto de Nación o Estado alternativo o que generara resistencia al ya establecido, siendo así necesarias acciones militares, políticas, económicas, sociales o psicológicas para modificar o eliminarlas o prevenir levantamientos ; II. Situar a la población civil como blanco fundamental de la estrategia contrainsurgente, siendo esta un posible apoyo para la misma a través del estudiantado, el obrerismo, los empleados de servicios públicos o sindicatos de esta manera la guerra pasó a ser irregular, siendo dentro del mismo Estado; III. Establecer métodos de control y acción sobre la población civil, para ello dentro de los manuales de guerra se establecía que la población civil era un sujeto de responsabilidad colectiva porque “su pobreza inspira estrategias violentas en busca de transformaciones estructurales” (CINEP, 2004, p.19), con lo anterior el establecimiento de operaciones policivas a civiles, identificación de los mismos, trabajos de inteligencia, guerras psicológicas y de presión, la clasificación en listas -blancas, grises y negras-, el boleteo y la acción cívico-militar fueron arraigadas e

integradas a las maneras de regulación de la población. Por último, el IV componente giró en torno a disposiciones que desconocían normas imperativas de humanidad, entre las que se encuentra el derecho a tener defensa con ayuda de un abogado o que los trabajos de inteligencia podían tener como componente la tortura (CINEP, 2004). Y, finalmente, el componente V tenía como idea principal el involucramiento de la población en la lucha armada, en donde se proponen dos juntas: una de autodefensa y una civil (CINEP, 2004). Para el caso que nos concierne, la junta de autodefensa fue entendida en el Manual de Guerra de 1969 como una:

Organización de tipo militar que se hace con personal civil seleccionado de la zona de combate, que se entrena y se equipa para desarrollar acciones contra grupos guerrilleros que amenacen el área y para operar en coordinación con tropas de acciones de combate. (CINEP, 2004, p. 21)

### **El paramilitarismo con aval institucional-legal**

De esta manera, durante el gobierno conservador de Guillermo León Valencia (1962-1966), el segundo presidente durante el Frente Nacional -después de Alberto Lleras Camargo-, se dio orden a través del artículo primero del Decreto Legislativo 3398 de 1966 que “la defensa nacional es la organización y previsión del empleo de *todos los habitantes* y recursos del país”. Siendo la seguridad interna y externa del país, según lo expuesto por el artículo tercero del mismo decreto, “Todos los colombianos están obligados a participar activamente en la defensa nacional, cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones patrias”. Y de manera puntual en el párrafo 3 del artículo 33 se mencionaba que: “El Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de los Comandos autorizados podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas”. Así de esta manera, se materializaba dentro de la legislación colombiana la posibilidad de que las Fuerzas Armadas dotaran con armas a civiles,

siendo luego Ley -Ley 48 de 1968- bajo el gobierno del liberal Carlos Lleras Restrepo.

Una de las manifestaciones del paramilitarismo en Colombia se dio a principios de la década de los ochenta. En medio del gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y del secuestro a manos del M-19 a Martha Nieves Ochoa, hija de un famoso ganadero y hermana de los reconocidos ‘hermanos Ochoa’ -reconocidos narcotraficantes pertenecientes al Cartel de Medellín-, en la ciudad de Cali aparecieron volantes lanzados desde un helicóptero que anunciaban la creación del MAS (Muerte A Secuestradores). Este grupo fue conformado por 223 jefes de la mafia y con un escuadrón de 2.230 personas, teniendo acciones en el Caquetá, en el Magdalena Medio, en el Nordeste Antioqueño, en Arauca, en el Casanare y en el Valle del Cauca. Si bien el grupo fue conformado para evitar secuestros a ganaderos, empresarios, narcotraficantes o familiares de ellos, a los mismos se le atribuyen desapariciones, masacres, asesinatos, atentados y amenazas que eran realizadas en conjuntos con el B-2 -grupo de inteligencias del Ejército colombiano-. (CINEP, 2004, pp.69-70)

*“Bienvenidos a Puerto Boyacá, tierra de paz y progreso, capital antisubversiva de Colombia”* se leía en un cartel a la entrada de este municipio de Boyacá, tal como se muestra en la Imagen 1. En él se fueron configurando uno de los planes piloto paramilitares, que luego se aplicaría al resto del país. Dos momentos marcaron al departamento: la creación de la brigada No. 14 del Ejército en Cimitarra y luego en Puerto Berrío (1982-1983) y la llegada del Batallón Bárbula a Puerto Boyacá en 1983. Una particularidad tenía los comandantes de estas unidades: fueron entrenados bajo los manuales de la Doctrina de Seguridad Nacional. Con ellos se entrenaron civiles de la zona, pero también participaron y aportaron para la causa paramilitar alcaldes militares y civiles, concejales, el Ministro de Gobierno Jaime Castro, empresarios, ganaderos de la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio

(ACDEGAM) -quienes facilitaron y canalizaron los dineros militares, financieros, educativos, sanitarios y de infraestructura para la financiación de los grupos paramilitares de la zona- y narcotraficantes reconocidos como los Rodríguez Gacha, Pablo Escobar, Fabio Ochoa, Víctor Carranza y Fidel Castaño. Siendo, además, notable la participación de mercenarios israelíes e ingleses para el entrenamiento. En ellas aparecen nombres como las del coronel Alfonso Plazas Vega y la del alcalde militar Óscar Echandía, quién fue cofundador del MAS. (CINEP, 2004)



**Imagen 1.** Valla paramilitar instalada a la entrada del Municipio de Puerto Boyacá. Fuente: Revista Semana, 2002.

Es menester mencionar que durante el período de gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) hubo tentativas de combatir los grupos paramilitares, pero como se verá su accionar siguió siendo constante en el País. Por ejemplo, el artículo 33 de la Ley 48 de 1968 fue suspendido por el Decreto No. 815 de 1989. No obstante, según un informe entregado por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expedido el 9 de marzo de 1998 ratificaba

que no se había desmantelado su funcionamiento como tampoco la complicidad del Estado con grupos paramilitares, como se verá más adelante y durante el desarrollo de este trabajo. A pesar de esto, en el papel, el decreto abogaba por suspender el parágrafo 3, del artículo 33, de la Ley 48 de 1968 que permitía dotar a civiles con armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas. Siendo, además, creado bajo el Decreto 813 de 1989 una Comisión Asesora y Coordinadora de las acciones contra los escuadrones de la muerte, bandas de sicarios o grupos de autodefensa o defensa privada, *equivocadamente llamada paramilitares* -cursiva agregada al texto-, siendo participantes en ella el Ministro de Gobierno, el de Justicia, el de Defensa, el Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), el Comandante de las Fuerzas militares y el Director General de la Policía Nacional.

Siendo, además, agregado a lo anterior, la creación de sanciones de entre 20 y 30 años de prisión y de entre 100 y 150 salarios mínimos a través del Decreto 1194 de 1989 a quien promoviera, financiara, organizara, dirigiera, fomentara o ejecutara actos tendientes a obtener la formación o ingreso de personas a grupos armados de los denominados comúnmente escuadrones de la muerte, bandas de sicarios o de justicia privada, equivocadamente denominados paramilitares. De la misma manera, a quienes instruyeran, entrenaran o equiparan a personas para la conformación de grupos paramilitares tenía consecuencias penales.

No obstante, en materia legal, a finales de la estancia de César Gaviria (1990-1994) en la presidencia del país marcó precedente el Decreto ley 356. Con este decreto se permitió que la vigilancia y la defensa del país fuese prestada por parte de particulares, nuevamente dando pie a un marco jurídico para la conformación de grupos de seguridad privada y paramilitares. Estos fueron definidos en el segundo artículo de la siguiente manera:

entiéndese por servicios de vigilancia y seguridad privada, las actividades que en forma remunerada o en beneficio de una organización pública o privada, desarrollan las personas



naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros y la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada, blindajes y transportes con este mismo fin. (Decreto Ley 356, 1994)

Justo en este marco jurídico se da el momento de mayor auge y acción de la familia Castaño Gil, asociada con el mando de grupos paramilitares unidos de manera federada bajo la sigla de las AUC. Tanto Fidel, Carlos y Vicente Castaño recibieron entrenamiento militar por parte del Ejército y en Puerto Boyacá, y fue Fidel, quién por orden de Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, creó las ACCU con el fin de hacer ‘limpieza social’ en la zona del Urabá. (CINEP, 2004, pp.143-144) Siendo 1994 el año para la formación de las ACCU y 1997 el momento en el que se juntarían las diferentes autodefensas entre las que se encuentran: las ACCU, las Autodefensas del Magdalena Medio y las Autodefensas de los Llanos Orientales. Siendo reconfigurada la unión de grupos paramilitares bajo una idea central, que en 1997 llevaría el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y sería subdividida en bloques de acción. Entre ellos se encontrarían los bloques: Centauros, Tolima, Calima, Élmer Cárdenas, Metro, Cacique Nutibara, Autodefensas del Magdalena Medio, el Bloque Central Bolívar, las Autodefensas Campesinas del Casanare, las, Autodefensas de Cundinamarca, Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y el Bloque Caribe (Echandía, 2013).

Así pues, el nacimiento, el crecimiento y las acciones de los grupos paramilitares se propone mediante las siguientes etapas:

1. La primera etapa es su *gestación*. Su semilla se da en medio del contexto de la Guerra Fría, de la Doctrina de Seguridad Nacional y de la guerra bipartidista zanjada entre el Partido Liberal y Conservador en la segunda mitad del siglo XX. Allí la apuesta apuntaba al control político, indistintamente si se fuese liberal, socialista o comunista.

En este período se forman cuerpos policiales y militares y a su vez se realizan controles sociales y políticos. La amenaza principal en el momento era cualquier intento de revolución que pudiera desestabilizar la lógica del sistema económico capitalista, proviniendo esta amenaza principalmente de las ideas y de la URSS.

2. La segunda etapa es la etapa *contrainsurgente*. Esta se da y se desarrolla posteriormente al acontecimiento de la revolución cubana y a la aparición de guerrillas en el país a mediados de la década de los sesentas, teniendo además de por medio el contexto del Frente Nacional, condición que evitó cualquier participación política diferente a la de los liberales y conservadores. Aquí aparece la noción de *enemigo interno* en donde no sólo la amenaza puede ser un país o potencia externa, sino los grupos guerrilleros y la población que puede vivir cerca, en contacto o simpatizando con los grupos mismos. Aparece con fuerza la inteligencia militar, la persuasión ideológica y psicológica y redes espionaje. Es menester mencionar que esta etapa estuvo marcada por diferentes sociales en diferentes regiones del país a través de la movilización social (Leal, 2003; CNMH, 2013; Otero, 2008).
3. La tercera etapa está mediada por la *consolidación* y la *eclosión* misma. Comienza en 1982 y termina en 1994. Su inicio se da en Puerto Boyacá y en este período se fortalece el entrenamiento, su dotación, sus estructuras y su capacitación. Su modo de accionar se dio mediante el hacer trabajos por contrato y aparece una nueva figura: el sicario, quien asesina a personalidades, intelectuales, jueces y periodistas, pero también pone bombas en lugares públicos. Su momento acaba con la muerte del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, 'El mexicano'. En este caso juega un papel importante el narcotráfico y a su vez la lucha contrainsurgente: aparece el MAS

(Muerte A Secuestradores) ante el secuestro de Martha Nieves Ochoa, hermana de los narcotraficantes Ochoa, a manos del M-19 (CNMH, 2013; Otero, 2008).

Esta misma etapa Otero (2008) la cataloga como momento de *nuevas oportunidades*, debido a los cambios constitucionales que vive el país entre 1990 y 1991. Dicha coyuntura es especial para que diferentes actores del conflicto negociaran con el Estado, siendo no sólo vital para las guerrillas, sino también para narcotraficantes o paramilitares. Entre ellos está la entrega por parte de Pablo Escobar a las autoridades. No obstante, el accionar de los grupos paramilitares siguió. Finalmente, esta etapa cae con el *derrumbamiento de las esperanzas de paz* (Otero, 2008) que tenía el país, el recrudecimiento de la guerra, la fuga de Pablo Escobar de 'La Catedral', lugar en donde estaba recluido, con el asesinato realizados por parte de líderes de las Autodefensas del Magdalena Medio a simpatizantes, políticos y representantes de la Unión Patriótica y representantes que representaban cambios democráticos. De lo anterior el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) menciona que:

Esta concurrencia de intereses tuvo como trasfondo histórico una particular relación de los militares con las élites regionales, basada en el apoyo logístico, económico y político en muchas de sus ofensivas contrainsurgentes o en su implantación territorial en las periferias, dada la precariedad de recursos del Estado para financiar la guerra. (p. 136)

4. La cuarta etapa va de 1994 y 1997. Llamada y esta marcada por el *impulso* acelerado de los grupos paramilitares, siendo el impulso legal la creación de la Ley 356 la cual permitía que civiles conformaran Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (en la Imagen 2 se puede ver cómo estas eran publicitadas). Este período estuvo marcado por la muerte de dos personajes que habían marcado la historia del país en los doce años previos: Fidel Castaño y Pablo Escobar. El accionar de los paramilitares se traslada a

Urabá y a Antioquia, no dejando de lado el Magdalena Medio, está a la cabeza de Carlos Castaño y se comienza a perfilar la posibilidad de un proyecto paramilitar nacional. Su *consolidación* comienza en 1997, naciendo las Autodefensas Unidas de Colombia, siendo el mismo año en que Carlos Castaño al mando realiza su primera operación, dada en Mapiripán, Guaviare. Con ella, dice Otero, los paramilitares demuestran que su actividad puede ser realizada en otros lugares, puede ser replicable y que es necesaria la colaboración de las fuerzas oficiales del Estado para realizarlas de manera 'limpia' (Otero, 2008).

Cabe resaltar que para el momento Colombia se convierte en el país con mayor producción de hoja de coca y asimismo se dio una concentración mayor de la tierra, pese a haber salido a la luz la Ley de Reforma Agraria y Desarrollo Rural en 1994 (CNMH, 2013). Para el momento se dio una expansión de la ganaderización de las tierras, pese a que su uso fuese para el cultivo. Finalizado este período el CNMH (2013) menciona que:

Hacia marzo de 1997 existían 414 Convivir en Colombia. Cuando la Corte Constitucional inició el trámite de la demanda de inconstitucionalidad en 1997 y declaró inexecutable los artículos del Decreto que permitían el porte de armas largas y las labores de inteligencia, las Convivir transitaron masivamente a la clandestinidad para engrosar los brazos del paramilitarismo. De hecho, reconocidos jefes paramilitares como Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, Diego Vecino y Rodrigo Peluffo, alias Cadena, fueron representantes legales o integraron las Convivir, llegando a perpetrar con sus armas varios crímenes. (p. 158)



**Imagen 2.** Publicidad de las Convivir instalada en Urabá. Fotografía: Jesús Abad Colorado © 1998.

5. La quinta etapa está caracterizada por la *expansión* paramilitar (CNMH, 2013). En este período que va de 1997 a 2006 está centrado el presente trabajo siendo el período en el cual los grupos paramilitares tuvieron mayor auge, accionar, incidencia, causaron mayores asesinatos y cuando causaron mayor desplazamiento copando el territorio colombiano: la cotidianidad, las instituciones públicas y privadas, a través del narcotráfico y las masacres.

Es en este período donde el paramilitarismo copó una tercera parte del Congreso colombiano con 26 senadores, ejercieron control sobre 250 alcaldías, incidieron en las elecciones presidenciales, pusieron nueve gobernadores e incidieron en diferentes organismos e instituciones del Gobierno nacional. El asentamiento además de ser institucional-legal, se ubicó principalmente en el Magdalena Medio, en el norte y en la zona noroccidental del país para luego expandirse al sur, al nororiente y al suroccidente del país (CNMH, 2013).

De su tarea económica, menciona el CNMH (2013): “Los paramilitares resultaron

efectivos para la promoción del latifundio ganadero, la agroindustria, la minería y los megaproyectos, en detrimento de la economía campesina” (p. 177).

Cabe resaltar que en el período 2002-2006 se da bajo la lógica militar de Defensa y Seguridad Democrática y Álvaro Uribe Vélez, período en el que comienza las controvertidas desmovilizaciones que no acabaron con el problema del paramilitarismo y que, por lo contrario, se *colaron* personas que ni siquiera tenían relación alguna con el fenómeno mismo; asimismo, aparecieron los asesinatos de Estado -mal llamados ‘falsos positivos’- en donde se le entregaba incentivos a la Fuerza Pública incentivo por presentar guerrilleros muertos -siendo los cuerpos presentados de campesinos o gente que vivía en las zonas rurales del país; donde dejaron en impunidad a los responsables de crímenes y propulsores de lo grupos mismos y no se reconoció los derechos de las víctimas (CNMH, 2013).

En este contexto se da la parapolítica, problemática que también concierne al presente trabajo de grado. Su primer delator fue Édgar Ignacio Fierro Flórez, alias *Don Antonio*, quien era cabeza del Bloque Norte y su lugar de movimiento era la Costa Caribe. El CNMH menciona que:

el 11 de marzo del 2006, casi al finalizar el proceso de desarme, hizo conocer hasta dónde los tentáculos del paramilitarismo habían permeado al Estado, pues este paramilitar tenía en su poder el computador de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, comandante del Bloque Norte de las AUC. Sus revelaciones fueron el punto de partida del conocimiento público de los pactos que algunas élites políticas regionales habían suscrito con miembros de grupos paramilitares, lo que demostraba el grado de inserción que estos últimos habían logrado en varias zonas del país. (2013, p. 191)

6. La sexta etapa que va 2005 al 2012 está marcada por la desmovilización de algunos

grupos, frente y bloques paramilitares. Siendo las negociaciones fallidas en tanto la problemática paramilitar siguió, aún durante la negociación misma y hasta hoy, incluso, a través de su rearme.

### **A modo de cierre**

La aparición, el crecimiento, la expansión y el accionar de grupos paramilitares en Colombia debe ser entendida en el marco de las relaciones ideológicas con países dominantes como los Estados Unidos. Dicha relación ha configurado la posición política, militar y social del Estado colombiano como también las maneras de concebir la seguridad, la participación política, el control de esta y, por consiguiente, el control de su población. Siendo esto posible a través del consentimiento y la aceptación por parte de los diferentes funcionarios públicos en diferentes momentos de la Historia colombiana.

El accionar de los grupos paramilitares pareciera darse bajo el umbral de la ilegalidad. Sin embargo, es a través de la expedición de decretos, decretos-leyes y leyes que se ha permitido en Colombia la participación, la incidencia y la influencia del paramilitarismo como fenómeno en diferentes esferas de la vida colombiana. Asimismo, estas mismas acciones traducidas en leyes y decretos deben entenderse no lejanas a los tratados, las actas y los acuerdos bilaterales que apunta a ser regidores y dictadores de administrar el poder político, económico y militar de Colombia.

El objetivo de los paramilitares ha estado atravesado por el *cómo* mantener el poder económico y político, *quiénes* lo deberían administrar y *para qué* administrarlo -si para el bien público o para el bien privado-. Aunque en sus diferentes etapas los diferentes actores han tenido mayor o menor incidencia en el fenómeno del paramilitarismo los objetivos han sido los descritos anteriormente.

### **Capítulo 3**

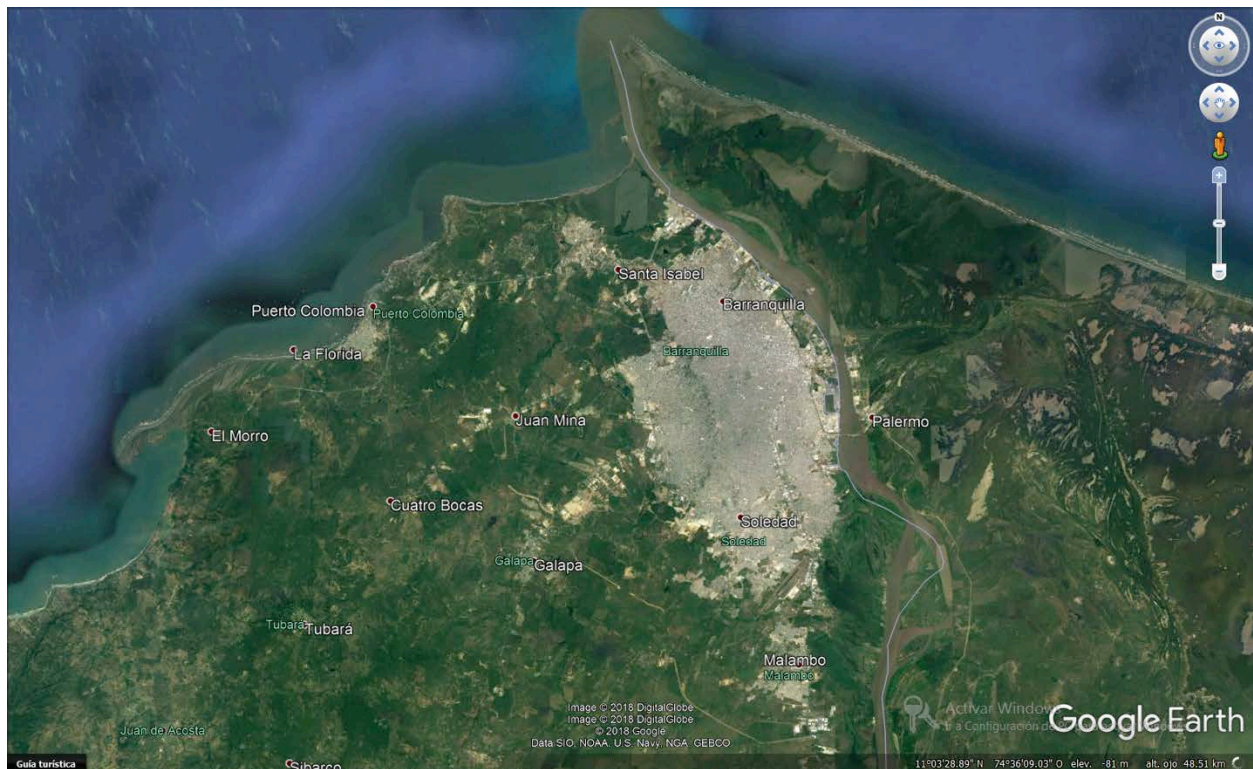
#### **Antecedentes, irrupción y consolidación de grupos paramilitares en Barranquilla**

El presente capítulo apunta a describir la ciudad de Barranquilla de acuerdo con su posición geoestratégica. Para ello se realiza un barrido de su desarrollo y discontinuidades económicas y, asimismo, se realiza una presentación de cómo su población ha estado al margen del mismo crecimiento económico. De manera consecuente, se presenta cómo este panorama adverso fue propicio para el establecimiento de mafias y carteles que tenían como base el tráfico de drogas y el contrabando: en primer lugar, con marihuana y luego con cocaína y heroína, siendo los primeros agentes cabezas de carteles y mafias de drogas y luego grupos paramilitares que en algunos casos nacieron de dichos grupos o que, por el contrario, combatieron el poder territorial con ellos.

Así, las preguntas que versan para este capítulo responden a los siguientes cuestionamientos: ¿qué particularidades políticas y económicas facilitan a Barranquilla para la conformación y accionar de grupos paramilitares?, ¿cuáles fueron los antecedentes para que aparecieran los grupos paramilitares? ¿de qué manera se posesiona el paramilitarismo en la ciudad?, y ¿cómo se configura el paramilitarismo en la ciudad costera?



## Barranquilla: entre el Océano Atlántico y el río Magdalena



**Mapa 1.** Vista aérea de Barranquilla frente al Océano Atlántico y al costado del Río Magdalena. Fuente: Google Earth, (2018)

Tal como se ve en el Mapa 1, Barranquilla es una ciudad que está ubicada en el departamento del Atlántico, al norte de Colombia. Su ubicación permite entender por qué esta ciudad se ha posesionado en sectores relacionados con el intercambio de bienes, el transporte y la industria en diferentes momentos de la historia de Colombia hasta hoy en día. Ha sido un lugar de paso, de salida y de entrada, no sólo en términos económicos sino también en términos culturales, sociales y políticos.

Lo anterior se debe principalmente a estar en la desembocadura del río Magdalena, río que conecta el interior del país con el Mar Caribe, este último ubicado en el Océano Atlántico. Llegado el río a la altura de Barranquilla, sus aguas ya han paseado por diferentes

departamentos, entre ellos se encuentran: Huila, Tolima, Caldas, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Antioquia, Cesar, Bolívar, Magdalena y, finalmente, el departamento del Atlántico, departamento en el que se encuentra Barranquilla. Durante su transcurso, el río Magdalena transcurre frente a 125 municipios que concentran en total 6'381.243 habitantes; es decir, alrededor del 13% de la población total de Colombia. (Galvis Aponte & Quintero Fragozo, 2017)

Este recorrido de río abajo deja entrever un asunto: la importancia de un río para el sostenimiento de intercambios entre diferentes zonas del mismo país y también con otros países. El río para el fenómeno del paramilitarismo ha sido un lugar estratégico, tanto por la fertilidad que le brinda a la tierra de los municipios que recorre y, en este caso, por la condición de puerto de Barranquilla. Condición que ha permitido sostener las finanzas del paramilitarismo, entendiendo que a través de él este se ha valido de los intercambios legales e ilegales.

**Barranquilla como ciudad de intercambios.** Con antelación y desde finales del siglo XVIII, entre las personas censadas en la ciudad, aparecen las figuras de los mercaderes y los traficantes, siendo estos cruciales para las actividades de intercambio y de contrabando. Sin todavía ser un puerto constituido a Barranquilla llegaban objetos procedentes de Inglaterra y de Holanda a través de Sabanilla, estando estos dos lugares conectados por un caño. Para dicho momento los viajes no se podían dar a través del río, puesto que los bancos de arenas no permitían a las embarcaciones mantener una movilidad constante (Archila, 1987).

Para 1871 la ampliación de los medios para realizar intercambios económicos se amplió. Un ejemplo de ello es la concesión de contratos realizada por parte del entonces Estado Soberano de Bolívar a colombianos, ingleses y alemanes para la construcción de un ferrocarril que permitiría conectar a Sabanilla con Barranquilla, entrando en funcionamiento en 1871. Un papel análogo cumplió el extinto Puerto Colombia construido en 1893, que a través de ferrocarriles

conectó a la ciudad y al país con el mundo exterior.

Para finales del siglo XIX, la ciudad fue receptora de un pequeño pero importante grupo de inmigrantes extranjeros. Entre ellos se encontraban personas de origen alemán, judío, italiano, libanés, palestino y norteamericano (Archila, 1987), quienes con la inversión de capitales consolidaron la industria, el comercio y el puerto mismo. Vale resaltar que acompañado de los inmigrantes también arribaron ideas liberales, anarquistas y marxistas que influyeron posteriormente en la organización de los trabajadores, fuesen artesanos, obreros manufactureros o portuarios o trabajadores del transporte e, incluso, como veremos, para la construcción de algunos de sus barrios. (Archila, 1987)

Asimismo, es menester mencionar que Barranquilla como puerto no tuvo mayor peso para el país, sino hasta el año de 1937 cuando fueron culminadas las obras de remoción de arena en la desembocadura del río; sitio que ha llevado como nombre Bocas de Ceniza. Con estas obras, la ciudad se convirtió en puerto fluvial y marítimo dejando de lado la participación de Sabanilla, del Puerto Colombia, y, en menor medida, de Cartagena y de Santa Marta. La razón del decaimiento fue la ubicación estratégica de Barranquilla, como también la lejanía y los problemas de conexión que tenían el Puerto Colombia, Santa Marta y Cartagena.

**Las condiciones de sus habitantes, al margen del crecimiento económico.** De esta manera, Barranquilla pasó a ser ciudad crucial para la actividad comercial y también manufacturera, guardando las debidas proporciones con la región antioqueña y también con el peso que tiene el puerto de Buenaventura hoy día. Siendo así una ciudad que atraía inversionistas extranjeros, en la ciudad hizo presencia el capital estadounidense. Derivadas de estos inmigrantes provenientes del país norteamericanos se derivó la construcción de barrios como El Prado y Boston, siendo los únicos barrios que contaban con planeación y servicios públicos en la década

de los años veinte.

En el primer cuarto del siglo XX se instalaron fábricas como la Fábrica de Cervezas y de Hielo Bolívar, que luego se fusionaría con la empresa Barranquilla para conformar la Cervecería Águila; la fábrica manufacturera Tejidos Obregón; la petrolera Colombian Oil and Gas Company of Canada Ltda., quien buscaba explotar yacimientos en Tubará, municipio al suroccidente de Barranquilla; fábricas de vidrio, como la PELDAR; fábricas textiles, como la Matarazzo de dueños italo-brasileños; fábricas de cemento, como Cementos Caribe; la empresa de Gaseosas Posada Tobón (Postobón); una Molinera de Trigo de los hermanos Roncallo; laboratorios químicos como Merck, Bayer y PICOT; fábricas de jabones y velas como La Hanseática y una fábrica de aceites vegetales (Archila, 1987).

Este impulso económico de capitales extranjeros y también nacionales requirió de mano de obra, razón que conllevó a que personas de municipios aledaños llegaran a la ciudad. En paralelo al desarrollo económico, Archila menciona, los trabajadores tuvieron deterioradas condiciones de vida, razón eje para entender la prosperidad que tuvieron las empresas al tener pocos gastos en el pago de salarios. De la mano de lo anterior la ausencia de iniciativas por parte del estado y de los empresarios mismos, la consolidación de barrios populares se fue gestando al margen de las ganancias del crecimiento económico impulsado por capitales extranjeros o nacionales.

Estos barrios, en su mayoría, fueron construidos en terrenos no aptos para vivir a las orillas del río y sin estar dotados de servicios públicos. Un caso ejemplar, lo fue y lo es el Barrio Abajo y Rebolo donde se alojaba la población asalariada (Archila, 1991). No obstante, es de resaltar que, aunque Mauricio Archila mencione que Barranquilla haya recibido influencia de ideas marxistas y anarquistas, que se materializaron en la construcción como San Isidro y Buena

Esperanza, reconoce que la ciudad tuvo mayor influencia por parte de las ideas liberales. De allí, que barrios como Barrio Abajo y Rebolo hayan sido epicentros de apoyo a candidatos como Alfonso López Pumarejo y Jorge Eliécer Gaitán. De esta inclinación también deduce el decaimiento en la participación de los sindicatos al ser estos dependientes de López Pumarejo y el partido liberal, agregándose a lo anterior el ascenso del conservador Mariano Ospina Pérez en 1946, luego del segundo mandato de López (Archila, 1987).

La entrega de lotes a las personas de la localidad suroriental durante el Frente Nacional (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005) tal vez fue una razón que fue desplazando a las ideas revolucionarias o progresistas. Queda por preguntar qué aspectos se tomaron de ellas, qué tan arraigadas se mantuvieron, cómo las ideas convivieron con la amalgama de personas que constituyeron a la ciudad y entre la preponderancia que tenían las ideas liberales. También es menester, poner en la balanza el peso mayoritario que tuvieron las ideas liberales entre el sindicalismo y su declive luego de que el partido liberal comenzara a dejar de tener incidencia en la política general del país, sea por sus divisiones internas, por la arremetida del partido conservador durante la época de la Violencia y por la desactivación de las acciones sindicales, mediante la formación de sindicatos paralelos y con relación con la iglesia como la UTC que le quitó protagonismo a la CTC, donde confluían ideas liberales y del Partido Comunista Colombiano.

Es necesario aclarar que los principales receptores de lotes y casas, para el momento, fueron personas desplazadas provenientes del Magdalena Medio o de departamentos aledaños al departamento del Atlántico. En dicho contexto la necesidad política de la época y la necesidad por obtener un espacio apropiado por parte de las personas que recién llegaban a la ciudad se juntaron; creando así un terreno propicio para relaciones gamonales o de clientelismo

(Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005).

En otras situaciones, en la zona suroriental los barrios fueron de carácter de autoconstrucción, siendo sus habitantes los hacedores de sus propias viviendas. Tal como sucedió con barrios como El Silencio, Los Trupillos o El Campito.

Además de la zona suroriental de la ciudad, la zona y la localidad suroccidental también tiene como característica ser una zona receptora de personas desplazadas desde la década de los sesenta, con la diferencia de estar configurada de acuerdo con el “orden de llegada” de sus hoy habitantes y sin haber contado con la repartición de lotes tal como lo recibieron las personas asentadas al margen del río (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005). Entre los barrios construidos en aquella década de los sesenta se encuentra El Bosque, Villate, Las Américas y La Manga.

En este sentido, Barranquilla, como muchas ciudades del país, careció de una planeación urbana debida a la presión demográfica debida a los problemas históricos que han atravesado el país en diferentes momentos relacionados con los desplazamientos de personas ocasionados por el conflicto de la acumulación de grandes de tierras que se han vivido en la Costa Caribe.

### **Contexto previo al paramilitarismo en Barranquilla: tráfico de drogas, mafias y carteles**

A partir de 1965 la costa Caribe estuvo atravesada por las dinámicas del contrabando, las mafias y la bonanza marimbera. El ascenso de estas organizaciones que juegan entre el ámbito ilegal e ilegal está ceñida a las crisis que el país vivió entre la década de los sesenta y los sesenta con la producción de productos básicos de la agroindustria, la minería o el comercio de las burguesías locales. Para el caso de la costa Caribe el producto central era el algodón, aunque cabe mencionar que estos se producían principalmente en el Magdalena, el Cesar y La Guajira;

para el caso de Barranquilla la crisis estuvo asociada con el descenso en la exportación, el comercio y la industria. (Betancourt y Mejía, 1994). Sumado a lo anterior, las restricciones a las importaciones y los controles sobre las divisas dadas en 1967 durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo generaron que las actividades de contrabando aumentaran en ciudades como Maicao, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Turbo y Medellín. (Betancourt y Mejía, 1994).

Bajo este contexto, teniendo la suma de la crisis de producción de productos básicos, de las restricciones en el ingreso de productos del exterior y la incapacidad de los funcionarios del Estado para resolver la situación económica del país, en Barranquilla y la costa Caribe el contrabando, especialmente de marihuana con la bonanza marimbera y luego el auge de la cocaína conllevó a que el tráfico de drogas supliera necesidades en diferentes capas sociales e instituciones de la ciudad.

De la mano de las mafias, contrabandistas y marimberos, mencionan Betancourt y García, se generaron tres manifestaciones de violencias que están materializadas en los grupos de autodefensas y paramilitares, grupos de sicarios y grupos de limpieza. Para ambos autores la función de cada uno de estos grupos era sostener el negocio del tráfico de drogas a través de la violencia, la intimidación y el atentado, siendo la fuente de cada uno de ellos las condiciones mismas de las personas de clase popular, baja o media, pero que a su vez conectaba a las clases altas; generando una economía ilegal en paralelo que no se desligaba o se desentendía de las economías legales. (Betancourt y García, 1994)

Para Betancourt la diferencia entre los grupos de autodefensa y los grupos de limpieza y paramilitares está en que las autodefensas se dieron en zonas rurales. Tuvieron como punto de origen Puerto Boyacá y luego se expandieron a zonas como el Magdalena Medio, Antioquia, Córdoba, los Santanderes, Meta y Casanare; por su parte, los sicarios tendrían como punto foco

las zonas urbanas, como Cali y Medellín, y sus lógicas de acción tenían como base los grupos de ‘pájaros’ del Valle y Norte del Valle, luego estos se expandieron a zonas de Antioquia, Cauca, Caquetá, Córdoba, Sucre, Cesar, Manizales, Pereira, Armenia y Magdalena, también para oponerse y liquidar a movimientos campesinos, indígenas y sindicales que estaban afectados por las crisis económicas y, finalmente, los grupos de limpieza quienes actuaron en zonas rurales o urbanas donde la actividad agroindustrial o industrial fue crucial, tal como sucedió en Cali, Buga, Tulua, Cartago, Armenia, Manizales, Pereira y en el trayecto del Río Cauca (Betancourt y García, 1994).

Para el caso de Barranquilla, la bonanza marimbera fue el previo momento para el asentamiento, la reproducción y la consolidación de mafias previas a la actuación de los grupos paramilitares que actuaron durante la segunda mitad de la década del noventa (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005). Entendiendo a las mafias como aquellos

grupos con intereses económicos, sociales, políticos y culturales que asumen una actitud frente al Estado y al ordenamiento jurídico que lo sustenta, y que para resolver sus conflictos no recurren a los jueces ni a los entes estatales sino a organizaciones de paramilitares y sicarios que actúan como agentes locales capaces de infundir respeto y aceptación. (Betancourt y García, 1994, p. 11)

Y, aunque la bonanza marimbera haya tenido como epicentro los departamentos de La Guajira, el Cesar y el Magdalena, Barranquilla y el Atlántico fue puerto estratégico para el transporte de marihuana que tenía como destino los Estados Unidos y también lugar de asentamiento de los capos *guajiros*.

Las transformaciones en esa época estuvieron atravesadas por factores como: la participación de figuras políticas en el negocio del tráfico; el ascenso familias de clases medias y bajas provenientes de la Guajira, Tolima, Caldas y Boyacá, a través del dinero fácil, lo cual les



permitía adquirir grandes casas en la ciudad de Barranquilla y de bienes de consumo asociados con joyería y oro, carros de alta gama y armas; también aspectos culturales como la reafirmación de la cultura machista, basada en el honor y la valentía y la consolidación y la generalización de bandas de sicarios tuvo su fuerte participación (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005).

Un ejemplo de ello lo ilustra José Cervantes Ángulo cuando narra el momento en que un conductor barranquillero ‘pedía vía’ haciendo uso del pito, en ese momento dos hombres guajiros marimberos “se bajaron de una camioneta Ranger y con una Magnum sobre la sien del atemorizado chofer, lo obligaron a arrodillarse en plena calle y a repetir cien veces en voz alta «a un guajiro no se le pita»”. (Betancourt, D., & García, M. L., 1994, pp. 63-64)

Siendo la costa caribe una zona que por antonomasia ha estado históricamente relacionada con el contrabando y los intercambios al margen de la legalidad, para el caso del tráfico con marihuana existió no sólo un tráfico al margen de los organismos del Estado, sino con el apoyo de ellos. Un ejemplo de ellos nos muestra el siguiente testimonio:

En octubre de 1971 pasé al Atlántico, también como jefe del F-2, donde viví otras experiencias cruciales en mi vida. Allá me di cabal cuenta de que el problema del contrabando y la droga era con los peces gordos y que el grado de inmoralidad dentro de la policía era tremendo. Fue cuando por primera vez me ofrecieron 300 mil pesos de soborno cuando cogía a Darío Mejía, presidente del Club de Caza y Tiro, con cinco kilos de cocaína. Él era amigo íntimo del comandante de la policía que se movilizaba en su carro e iba a fiestas en su casa. Mejía, claro está, se safó por el tráfico de influencias.

Más tarde capturé en Puerto Colombia a Pablo Lafaurie, hermano del viceministro de Justicia y de la reina del carnaval de Barranquilla, con un cargamento multimillonario de marihuana, pistas de aterrizaje y 25 tanques de gasolina. Con él cayeron otras personalidades de la alta sociedad, de

apellido De Castro y Carbó, este último hijo del gerente del Banco de la República, junto con cinco gringos. Me ofrecieron un millón de pesos para sobornarme. Después, capturé a otra gran figura de Barranquilla, Naseres Daes, contrabandista de renombre, a quien le cogí un cargamento de marihuana y documentación que demostraba que él trabajaba para la CIA. (Betancourt y García, 1994, p. 68)

En la segunda etapa, el tráfico estuvo en manos del cartel de la Costa, teniendo también incidencia el cartel del Norte del Valle. Es menester mencionar que tuvo un mayor peso el tráfico en la Guajira y Santa Marta; no obstante, la ciudad como lugar de paso y de salida era estratégica para la movilidad de cocaína. Un ejemplo que demuestra la fuerza que tuvo esta ola narcotraficante fue la familia Nasser Arana quien, según lo declarado, exportó entre 1978 y 1994 25 mil kilos de cocaína, un millón 400 mil kilos de marihuana (El Tiempo, 1997), blanqueó al menos 150 millones de dólares entre Miami, Barranquilla y Suiza, era dueña de hoteles como El Prado, de centros comerciales como el Country Plaza, Boulevard de la 54, de edificios -como el San Carlos y Promoción-, de un Centro Ejecutivo y del Centro Cultural Villa del Arte. Habiendo, además, una tupida lista de compañías de hoteles.

Asimismo, aparecieron nombres como el de Alberto Orlández Gamboa, conocido como *el caracol*, máximo líder del Cartel de La Costa y quien exportó de la ciudad al menos ocho toneladas de cocaína, capturado en 1998, extraditado a los EE. UU. en el 2000, condenado con una pena de cuarenta años y, no obstante, dejado absuelto en el año 2016.

La tercera etapa del narcotráfico en el departamento del Atlántico estuvo marcada por el declive del cartel de la Costa, debido en parte a las capturas realizadas a sus integrantes, pero también dado por la lucha territorial que este tenía con las mafias del Norte del Valle. Especialmente con los sicarios y cercanos a los hermanos Víctor y Miguel Ángel Mejía Múnera, conocidos como 'Los Mellizos'. En este caso, el objetivo de ambos era abrir y crear rutas de

narcotráfico que permitieran la exportación de cocaína hacia México, siendo en principio los medios de transporte de bajo tonelaje los más usados; para luego, cuando alcanzaron el mercado europeo, usar buques mercantes. Para hacer seguros sus viajes fueron necesarios los grupos de sicarios y, en algunos casos de embarcación por fuera de Barranquilla, como en Panamá y Córdoba fueron necesarios los grupos paramilitares. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005).

Estas tres etapas de tráfico de drogas en el Atlántico tienen como punto en común que los dineros obtenidos por parte de los traficantes se canalizaban a través de las industrias mismas, del sector de la construcción, de las manufacturas, los servicios, la producción de alimentos de las casas de cambio y del comercio, sea en Barranquilla, Cartagena, San Andrés, Medellín o Maicao (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Es necesario mencionar que para el período de tiempo analizado en esta tesis (1997-2006), teniendo en cuenta el análisis de prensa realizado en uno de los periódicos más leídos y de mayor rodaje de la ciudad de Barranquilla y, en general, en la Costa Caribe, las noticias acerca del tráfico de sustancias psicoactivas -sea en la modalidad del narco o del microtráfico-, de las incautaciones de la misma o de la captura de personas, bandas o grupos que se dedicaban a la producción o la comercialización de la misma, siempre fueron entregadas como hechos aislados no pertenecientes a una problemática de mayor envergadura, pudiendo tener esta relación estrecha con el tema de nuestro interés: el fenómeno del paramilitarismo.

Si bien los operativos para la época fueron cada vez más usuales, siempre estos iban dirigidos a personas que dentro de la cadena del comercio de las sustancias podían ser fácilmente reemplazables. Entendiendo que es un negocio que se hace valer de las necesidades de las personas y que, a su vez, se centraliza y se aposenta en los sectores marginados de la ciudad y

cercanos, asimismo, a la desembocadura del río o en los barrios cercanos al mismo.

De esta manera, para el período en interés fue usual la captura de hombres y mujeres en sectores comerciales como Barranquillita, del Merca Público y la Zona Cachacal, portando armas blancas, dosificaciones de marihuana, basuco, pasta de base o crack, o cocaína. (Arrieta, 1997, p. 9A; Herrera, 1997, 5A) Asimismo, una constante fue la captura de personas que provenían de municipios aledaños a la ciudad o al departamento mismo transportando medianas cantidades mediante vías terrestres con el fin de acercar las mercancías al puerto o distribuirla dentro de la ciudad misma. (Arrieta, 1997, 8A) Otras frecuentes acciones giraban en torno a la captura de personas extranjeras que estaban implicadas directamente con el transporte o con la intención de exportar las sustancias mismas. (Arrieta, 1997, 5A)

No obstante, a su vez era usual los operativos y detenciones que implicaban la carretera que conecta a Barranquilla con el departamento del Magdalena y de La Guajira. La importancia de este corredor fue, y ha sido crucial, por su conexión con la Sierra Nevada Santa Marta y el norte del país de manera general. Allí el posicionamiento de grupos paramilitares, el control de los caminos y el paso de sustancias conllevó a enfrentamientos con los diferentes actores del conflicto, incluyendo agentes estatales como grupos de guerrillas. De esta manera, la destrucción esporádica de laboratorios o de la mercancía fue también usual. (Iguarán, 1997, p. 2C; Iguarán, 1997, p. 13A) Como también eran constantes las incautaciones de gran peso o tonelaje, cuestión que dejan prever la importancia del puerto y de la ciudad para el tráfico. (Hurtado, 2000, 7B) La captura de 6,3 toneladas en una bodega ubicada en la zona industrial de la ciudad en el año 2006 y pertenecientes al Cartel del Valle y de la Costa puede ilustrar las dimensiones de la problemática (Tapia, 2006).

## **La organización y la irrupción del paramilitarismo en el Atlántico**

Es usual que los textos oficiales, tal como los presenta el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH durante el 2005 y el 2011, asuman la conformación de grupos paramilitares como una consecuencia inmediata de la presencia de diferentes guerrillas, siendo las principales para este período de tiempo el Ejército de Liberación Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. No obstante, más allá de la lucha contrainsurgente han existido motivos económicos, políticos y de orden social que anteceden a la confrontación con las guerrillas.

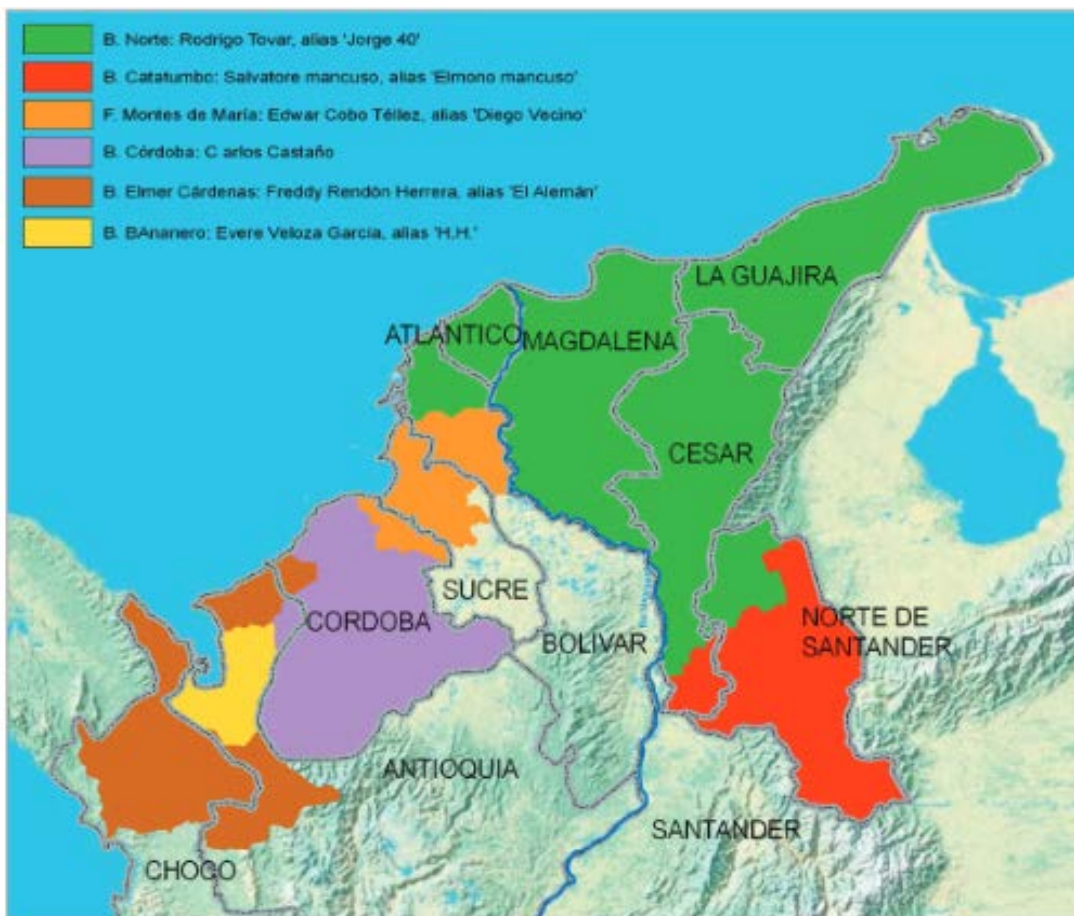
En el caso de Barranquilla, la presencia de guerrillas fue muy baja en comparación a otras ciudades y otras regiones del país, limitándose a ser la ciudad un lugar de paso y de organización de milicias que hacían de conexión entre Bolívar y el Magdalena, zonas en donde la actividad guerrillera sí ha sido importante. De esta manera, Barranquilla, como veremos, fue un lugar en donde los jefes paramilitares veían un gran fortín, puesto que su carácter comercial, industrial, de puerto y proclive la inversión de capitales permitía y permitió el blanqueamiento de dineros provenientes del narcotráfico, del tráfico de armas o de transacciones ilegales. Todo lo anterior, como se verá en el siguiente apartado, de la mano y con el apoyo de funcionarios públicos.

Así pues, paralelo y en continuidad al contexto señalado en el anterior apartado, de las tres etapas del tráfico de drogas en la Costa Caribe y específicamente en el Atlántico, entre 1994 y 1997 suceden varios acontecimientos que fueron centrales para la actividad, la consolidación y la irrupción de los paramilitares en el Atlántico y, en general, en la región.

El primero, siendo 1994, está relacionado con el proyecto liderado por Carlos Castaño que tenía como objetivo potencializar, y diseñar el proyecto paramilitar en norte del país con el fin de *conquistarlo* a través de la creación de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá

(ACCU), teniendo como modelo la experiencia tenida en las Autodefensas del Magdalena Medio. El segundo momento está relacionado con la vinculación de Salvatore Mancuso entre el año de 1997 y 1998 a las ACCU y la creación del Bloque Norte que tenía como finalidad la expansión en región caribe. El tercer y último momento estuvo relacionado con la concreción del proyecto nacional paramilitar que unió a los diferentes grupos paramilitares en 1997 en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017)

En este contexto, Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40', fue el encargado y la cabeza de llevar a cabo el proyecto en la región caribe, teniendo como foco central los departamentos del Atlántico, del Magdalena, de La Guajira y el Cesar (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011). De esta manera, los paramilitares en el Caribe realizaban su accionar mediante el Bloque Norte al mando de 'Jorge 40' y con apoyo de Salvatore Mancuso, siendo uno de los seis bloques que actuaban para las ACCU, que están representados en el siguiente mapa:



**Mapa 2.** Bloques de las Autodefensas Unidas de Colombia. Fuente: Centro de Memoria Histórica, 2011.

Para el caso de Barranquilla, el Atlántico y Sitionuevo, municipio del Magdalena, el poder paramilitar estuvo delegado a Edgar Ignacio Fierro Flórez, alias «Don Antonio», quien estuvo al mando del Frente José Pablo Díaz. La escasa presencia de guerrillas en el Atlántico fue de interés de Jorge 40 a partir de 1999. De esta manera, en el 2000 la primera comisión arribó al Atlántico con 20 personas; para el 2002 en la comandancia pasa a estar Wilson Rafael Posada Real, alias ‘José Pablo Díaz’, y, posterior a su muerte, Wilson Herrera Rojas, alias ‘Gafitas’. De esta organización surgió el Frente Tomás Freyle Guillén, estando al mando Juan Carlos Freyle Guillén en el 2003. No obstante, a mitad del mismo año es liderado por ‘Don Antonio’, pasando el frente a llevar el nombre del primer comandante: ‘José Pablo Díaz’ (en adelante FJPD).

(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017)

Según lo informado por Édgar Fierro en su versión libre dada ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en la Sala de Justicia y Paz la manera del accionar del FJPD estaba dividida en diez comisiones que repartían su accionar en el departamento del Atlántico y dos municipios del departamento del Atlántico, de la siguiente manera:

**Tabla 2. Comisiones del Frente José Pablo Díaz**

Comisión	Municipios que abarcaba	Comandante
Metropolitana	Soledad, Barranquilla y área urbana	Ramón Soler Avellojin, alias aguas.
Centro	Baranoa, Galapa, Polo Nuevo y Usiacurí, incluyendo corregimientos y veredas.	Jonsi Jacinto Ramos Torres, alias Cristian.
Oriental Norte	Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Candelaria, Santa Lucía y Suan.	Luis Modesto Montero Jiménez, alias Diego o Sebastián
Dique y Cordialidad	Sabanalarga, Luruaco, Repelón y Manatí, incluyendo corregimientos y veredas.	Pedro Ramón Soler Abellojin, alias; en 2006, Jovany José Campo Carvajal, alias Bolívar.
Magdalena	Sitionuevo (Magdalena), incluyendo corregimientos y veredas.	Jairo Rodelo Neira, alias Jhon 70.
Vía al mar	Esta comisión fue creada con el fin de crear impuestos a las operaciones relacionadas con el narcotráfico. Comprende los municipios de Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará y Piojó.	Miguel Villarreal Archila, alias Salomón.
Financiera	-	Jhony Rafael Acosta Garizalbo, alias Richard.
De la gasolina	-	Alias Gon.
Política	-	Carlos Mario García Ávila, alias Gonzalo o el Médico.
Inteligencia	-	Gabriel Antonio Suárez Carrillo, alias Cucho.

**Fuente:** Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (7 de diciembre de 2011). Sentencia 110016000253-200681366. [MP Léster María González Romero]

Las actividades del FJPD y el ingreso de los grupos paramilitares en el Atlántico y en la región no pueden ser entendidos sin las disputas territoriales o alianzas y la desaparición de poderes locales que tuvieron grupos ya asentados y relacionados con la producción y la exportación de coca y marihuana. Ejemplo de esto fueron las disputas sostenidas por parte de Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar Pupo -Jorge 40- mediante las ACCU y las posteriores AUC



con los «Señores de la Sierra», de quienes hacían parte Hernán Giraldo, Adán Rojas y Chepe Barrera, que finalmente, terminaron derrotando sus organizaciones y, en la mayoría de los casos, siendo anexadas al proyecto amparado bajo la unión de las distintas ‘autodefensas’ que actuaban en su momento en diferentes regiones del país.

Hernán Giraldo, quien previo a la llegada de las ACCU comandaba las Autodefensas del Mamey que actuaban en el Magdalena y La Guajira, luego fue el jefe y comandante de las Frente Resistencia Tayrona; Adán Rojas comandaba las Autodefensas del Palmor, relacionadas con el Cartel de Cali y el grupo Muerte a Secuestradores (MAS), y quien luego de tener disputas territoriales con Giraldo tuvo protección y apoyo por parte de Salvatore Mancuso y Carlos Castaño que aprovecharían el conocimiento de Rojas para la expansión en marcha que tenían ACCU, y Barrera quien estaba al frente de las Autodefensas del Sur del Magdalena y negoció con Mancuso el dominio territorial y su repartición. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Para las unificadas ‘autodefensas’ Barranquilla tenía el valor agregado de ser una ciudad estratégica por su facilidad para realizar intercambios comerciales, pero también para el tráfico de drogas y armas, el tráfico de insumos químicos para el procesamiento de cocaína, resaltando que entre las actividades industriales de la ciudad la rama química es una de las más fuertes. Además de lo señalado, el alto control burocrático y económico por parte de los clanes políticos tradicionales y la presencia de bandas de sicarios y de delincuencias común conformadas y resultado del tráfico de drogas, anterior a la presencia de las milicias, permitió un acomodamiento del paramilitarismo en Barranquilla y establecer con mayor facilidad su orden social deseado, consolidando a la ciudad como centro financiero para el Bloque Norte a través del FJPD. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014; Misión de Observación Electoral y

Corporación Nuevo Arco Iris, 2008; Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2011; Trejos Rosero, 2013).

### **A modo de cierre**

El posicionamiento al norte del país de la ciudad de Barranquilla como puerto -aunque esta haya tenido vaivenes a lo largo de su historia- y su cercanía con los departamentos de Bolívar, del Magdalena y La Guajira, estratégicos para los cultivos de coca y marihuana pero también para el desarrollo de diversas actividades agropecuarias, portuarias, turísticas y asociadas al refinamiento de petroquímicos -principalmente, en Bolívar- generó que Barranquilla fuese una zona de transición para el transporte, el comercio y, no en muchas ocasiones, de procesamiento de drogas.

No obstante, como se vio también fue un sitio estratégico para que los grandes capos y narcotraficantes hicieran de la ciudad un espacio ideal para el blanqueamiento de dineros provenientes de las actividades relacionadas con el tráfico de drogas, añadiéndose a su vez actividades como el contrabando, la trata de personas y el tráfico de armas. Viéndose estos blanqueamientos traducidos en la inversión de grandes capitales en empresas de la ciudad constituidas o por constituir.

En Barranquilla la situación estuvo caracterizada por tres momentos. En el primer momento, los contrabandistas y exportadores de marihuana tuvieron el protagonismo. En este momento, la bonanza marimbera dada en la Guajira en la década de los años setenta permitió posicionar a la ciudad como lugar de inversión por parte de los grandes capos y también como lugar puerto para transportar la producción. En un segundo momento, la cocaína toma protagonismo entrando la década de los años ochenta sin dejar de lado la marihuana, tomando el

lugar de la exportación el Cartel de la Costa y Barranquilla siendo ahora un lugar de paso para la producción, administración y transporte de las drogas. En un tercer momento, el protagonista es el cartel del Norte del Valle que a sangre y fuego arrebató y ganó territorio en el negocio tomando posesión los hermanos Mejía Múnera conocidos como 'Los Mellizos'. Finalmente, a mediados de la década de los noventa tuvo como cabeza a las Autodefensas Unidas de Colombia, que en la Costa Caribe actuaban bajo la comandancia del Bloque Norte y en Barranquilla mediante el Frente José Pablo Díaz.

En este caso, aparecen los nombres de Rodrigo Tovar Pupo, Salvatore Mancuso y Edgar Ignacio Fierro Flórez quienes dividieron estratégicamente cada sector de la ciudad e influyeron militar, política y socialmente en la ciudad. Esto incluía la división por comisiones que permitían extraer dinero, influir en instituciones del Estado, en la población y barrios populares como también en el manejo del transporte y la exportación de cocaína.

## **Capítulo 4**

### **Relaciones entre paramilitares y esferas político-administrativas en Barranquilla entre los años de 1997 y 2006**

El presente capítulo tiene como objetivo dar a conocer las relaciones que se dieron entre grupos paramilitares y las esferas político-administrativas en Barranquilla en el período que va de 1997 al 2006. En primer lugar, se presenta la relación que tuvo los gobiernos nacionales Andrés Pastrana y Álvaro Uribe Vélez con las élites locales de Barranquilla y los grupos políticos que mayor fuerza tienen en la ciudad. De manera seguida, se analiza el papel que tiene la ciudad para llevar a cabo negocios en el país, siendo la ciudad piloto en donde se aplican acuerdos bilaterales, comerciales y militares. Luego, se da a conocer el papel que jugaron algunos de los agentes relacionados con el sector privado y público.

Finalmente, se presenta la materialización del accionar paramilitar en Barranquilla. Para ello, se explica qué fue el Plan Caribe, sus objetivos, sus alcanzas e incidencias. La explicación de ello se desglosa en los casos de desfalcos de los dineros del sector de la salud y el uso de empresas de azar para financiar grupos paramilitares; de manera consecuente, se explica la institución de la seguridad partiendo del miedo en la esfera pública y privada y, finalmente, el control social que se dio en la ciudad en diferentes esferas.

### **Respaldo recíproco entre las élites locales de Barranquilla y el gobierno nacional de 2002-2006**

El respaldo político en épocas electorales y no-electorales, traducido en alianzas y

acuerdos, está marcado por el apoyo de principios, ideas y maneras de hacer políticas por parte de un grupo o grupos políticos de manera recíproca. Como es sabido el gobierno de Álvaro Uribe Vélez ha tenido cercanías y relaciones con cabezas visibles de grupos paramilitares como también pruebas e investigaciones en su contra (Durán Núñez, 2018). Y las maneras de hacer la política tienen, de alguna manera, aceptación sea o no de manera tácita desde los acuerdos que se llevan a cabo.

La cercanía entre el gobierno nacional en sus ambos períodos Álvaro Uribe Vélez (2002-2006; 2006-2010) con una de las partes con mayor fuerza económica en la región, en el departamento y, sobre todo, en la ciudad de Barranquilla, que está materializada en la familia Char, ha mantenido una relación estrecha hace un poco más de una década. Un ejemplo que demuestra el peso del poder económico y político fue cuando en el 2001, Luis Prieto Ocampo, asesor ético del movimiento liderado por Álvaro Uribe, renunció a su cargo luego de que este último no quería que Fuad Char ingresara al movimiento (Utria, 2001). Siendo este último apoyado de manera vehemente por Álvaro Uribe, dejando de lado cualquier margen de participación para Prieto Ocampo (Utria, 2001).

El respaldo político y económico para llevarse a cabo requiere de promesas previas a ganar un escaño político o un posicionamiento dentro de la democracia misma, para ello se requiere la lealtad y, por supuesto, el intercambio de bienes tangibles o intangibles previo o durante una campaña. Esto, por ejemplo, en la ciudad se presentó de manera pública en el momento que Álvaro Uribe durante una de sus giras en la región como candidato presidencial prometió la gestión, la construcción y la entrega del Transmetro (buses de tránsito rápido que recorren actualmente dos avenidas principales de la ciudad), como también el apoyo del sector privado para la realización del Superpuerto (López, 2002; Erazo, 2002; Sarmiento, 2003). No es

gratuito en una de sus declaraciones previas a obtener la presidencia Álvaro Uribe en el 2002 haya sido “me voy a casar con la costa”, puesto que, según el aspirante a la presidencia del 2002-2006, menciona que ella misma gusta del *orden* y porque es “una rebelión permanente contra la violencia”. Para entonces la respuesta del entonces senador Fuad Char: “el país tiene la suerte de contar con un hombre de la estructura intelectual, de la capacidad y del conocimiento de toda la problemática nacional, en quien tienen la esperanza los 43 millones colombianos” (López, 2002). Mostrando, elogiando y asintiendo lo que iba a ser el principio de una relación en donde tanto el capital político y económico de ambas partes iba a ser -y sigue siendo- beneficiada.

Por montones existen elogios y alabanzas entre ambos poderes políticos de la costa, uno paisa anclado en el sur del departamento de Córdoba y otro loriquero con ascendencia siria anclado en Barranquilla. “Ganó la mejor opción propuesta”, fue una de las afirmaciones de Fuad Char luego de que Álvaro Uribe alcanzara su primera presidencia; amparada esta bajo la confianza de que el manejo de recursos públicos, el *orden* y la *seguridad* iba a ser mejorada y la *politiquería* y la *corrupción* desaparecida bajo su mandato (El Heraldo, 2002). En su momento, el alcalde de Barranquilla de los años 2001-2003, elogió al elegido esperando en que la inequidad en el sector de la salud iba a menguar (Caiafa, 2002). De manera similar, el entonces secretario general del Liberalismo, Eduardo Verano, y hoy gobernador del departamento del Atlántico, mencionaba que era Uribe quien debía marcar la pauta para el partido, para la región y para el país mismo (Sarmiento, 2002).

Y además de elogios y alabanzas asuntos como la *seguridad* y el *orden* llegaron a ser puntos de encuentro. Mediante la figura de la Conmoción Interior declarada en agosto del 2002, de la poca garantía para los empresarios y los capitales privados, el gobierno local y el gobierno nacional lograron implementar desde políticas públicas e incluso -como veremos- desde la

cotidianidad misma (El Heraldó, 2002). De allí que se desarrollaran varios Consejos de Seguridad con ganaderos, militares y las autoridades del Atlántico y Barranquilla en Malambo y en Barranquilla bajo el pretexto de “devolverle la paz a Barranquilla” (López, 2002). Siendo también presididas por el director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Jorge Noguera Cotes que estuvo relacionado con grupos paramilitares y facilitó su accionar en la región y en el departamento (León, 2011; Martínez, 2017)

No obstante, para fortalecer la relación entre el gobierno local y el gobierno nacional, sin dejar por fuera parte de la población de la ciudad, fueron necesarias medidas que anclaran personas beneficiadas al mandatario. Por este motivo aparecieron medidas que, además de acercar las personas al gobierno local y al nacional, blanqueaban la imagen del primer mandatario, todo a través de la entrega de subsidios para adquirir viviendas o títulos de propiedad, tal como sucedió en el municipio de Malambo cercano a Barranquilla y en la misma Barranquilla. (López, 2003, 1A/4A; Montaña, 2003, 6A) Ejemplos de ellos se dieron a través de toda la costa Atlántica y la región caribeña.



**Imagen 3.** Publicidad política pagada: Alianza Uribe-Char. Fuente: El Heraldo, 2002.

Finalmente, como mecanismo para mantener los lazos de confianza, de lealtad y de favores políticos el apoyo de la familia Char a Álvaro Uribe Vélez para su reelección se puede traer al frente como mecanismo para mantener dicha relación y vínculo político-económico. Siendo el “proyecto político regional” de la costa caribe únicamente llevado a cabo por Álvaro Uribe el argumento asumido por el entonces senador Fuad Char (Sarmiento, 2004, 7C).

### **Los capitales privados buscando «tierras de paz»**

La posición estratégica de Barranquilla como puerto comercial ha sido estratégica en diferentes sentidos. Para el período de estudio el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), acuerdo multilateral de libre comercio comandado por los Estados Unidos y donde el



único país que no participaba fue Cuba, fue fundamental para la ciudad de Barranquilla. Incluso, dentro del mundo académico de la época se resaltaba el papel que ha jugado la ciudad desde finales del siglo XIX como puerta de entrada y salida del comercio desde el país y hacia el mismo (Montaño, 2003, 8A).

Habiendo cumplido dos meses de mandato, la ciudad fue el centro del VII Encuentro Nacional para la Productividad y la Competitividad en donde empresarios, representantes del gobierno y representantes del ALCA y la OMC se reunieron. Este encuentro tuvo como objetivo principal dar a

conocer las negociaciones internacionales teniendo como eje de discusión acuerdos de libre comercio y negociaciones con agentes de la OMC. Siendo crucial el acceso a mercados, sector servicios, la inversión extranjera y compras en el sector público por parte del sector privado (Montaño, 2002, 6C).

En otra vía también fue un momento crucial para que organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizara inversiones. En la ciudad se creó, por ejemplo, el primer Centro de Atención Empresarial, el cual tuvo un costo de 380 mil dólares (Montaño, 2003, 3B). El principal objetivo para el momento fue permitir al sector informal realizar trámites rápidos con el fin de poder obtener la titulación de empresa o persona empresaria.



**Imagen 4.** Aprovechen a Barranquilla con el ALCA. [Titular de periódico]. Fuente: El Heraldo, 2003.

Desde adentro, desde el mismo país, la ciudad como territorio de paz y pacificado por los grupos paramilitares fue y ha sido centro de interés de empresarios foráneos como



US\$280 millones  
invierte Ardila  
Lülle en B/quilla.

En plantas de cerveza y jugos naturales.

INCORPMA

**Imagen 5.** US\$280 millones invierte Ardila Lülle en B/quilla. [Titular de periódico]. Fuente: El Heraldo, 1997

también centro de interés de empresarios del mismo país. Por ejemplo, para 1997 el grupo empresarial Organización Ardila Lulle invirtió en la ciudad una suma de 280 millones de dólares con el fin de ampliar su producción en el sector de la bebida, específicamente en el de la cerveza y de los jugos (Montaño, 1997, 6A).

Asimismo, otro de los sectores que hasta el día de hoy ha sido el sector de la construcción (Montaño, 2001, 6B). Desde principio de siglo, este tuvo un repunte. Siendo el crecimiento de este sostenido y constante y, como veremos, siendo los candidatos aliados o cercanos al gobierno central de la época y, de igual forma, a la conformación e impulso de grupos paramilitares en la región.

Por parte del sector industrial, quien estaba presidido por Luis Carlos Villegas, agrupado en la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) se dio un respaldo que fue crucial para el proceso de pacificación. La idea promovida desde el gobierno central y respaldada por Villegas fue recaudar dos billones de pesos, siendo estos provenientes del sector privado, con el fin de mantener, promover y facilitar la *seguridad nacional* (El Heraldo, 2002, 8A). Si bien la medida tenía como pretexto combatir a la delincuencia común y al crimen organizado, hizo parte de políticas de *orden* que promovió la idea de la seguridad privada desde la línea de lo legal y lo ilegal.

Lo estratégico de la ciudad en resumidas cuentas se ve reflejado en la inversión de 500 millones que también realizaron empresarios italianos en el 2004, quienes invirtieron un capital de 500 millones de dólares (De La Cruz, 2004, 6A). Pero también en los elogios que constantemente realizaba el primer mandatario; el ministro de agricultura, Carlos Gustavo Cano, quien mencionaba que “la Costa será -sería- la gran beneficiada con el TLC”, que sería realizado con Estados Unidos teniendo como foco la caña de azúcar, carburantes relacionadas con la



**Imagen 6.** La Costa será la gran beneficiada con el TLC. [Titular de periódico]. Fuente: El Heraldo, 2004.

misma, la apertura de mercados con productos como carnes, huevos y lácteos, como también frutas, verduras y hortalizas (Erazo, 2004, 5A).

No es fortuito que para el año 2005 Barranquilla tuviese como principal socio a los Estados Unidos. Al país norteamericano en la primera parte del año se enviaron desde la ciudad el 65,2% de las exportaciones. Siendo los siguientes: Venezuela, Costa Rica,

Aruba, China y Guatemala (El Heraldo,

2005, 15A). Y a su vez, no es coincidencia, que para el año 2004 (López, 2004, 6A) las inversiones realizada por empresarios polacos permitieran que hubiese vacantes para unas 2.500 personas, siendo el mercado a exportar desde la zona franca vodka y frutas y hortalizas.

Asimismo, del auge de la entrada de capitales a la ciudad y a la región se dan aumentos y mejoras de manera general en su economía. De allí que, por ejemplo, para el año 2002 se reporte

que en la capital del departamento se reviva la economía; siendo el factor principal la *seguridad*. Con respecto al año 2001 un estudio publicado por uno de los principales diarios de la ciudad se presenta que durante los tres primeros meses hubo un aumento del capital en un 429,3%. Siendo el capital invertido en los tres primeros meses del 2001 de 6.597 millones de pesos y en los tres primeros meses del año siguiente el capital llegó a ser de 36.977 millones de pesos (Montaño, 2002, 8A). En esta misma vía, para finales del mismo año la Cámara de Comercio terminó reportando que el crecimiento en inversión en la ciudad fue de un 28%, siendo destacados la inversión en capital neto, reformas de capital, el número de sociedades constituidas, el consumo de gas, la construcción y el comercio exterior. Y, para el año 2005, la inversión se tradujo en 19 proyectos de instalación y 17 de ampliación, teniendo ingresos en inversión la ciudad de 170 millones de dólares. De los cuales la Zona Franca, la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla y el Parque Industrial de Malambo (PIMSA) tuvieron grandes participaciones en dicho capital invertido.

En paralelo a lo anterior, la cuota exportadora del departamento se ve reflejada así: de cada 100 dólares exportados por Colombia, 76 eran del departamento del Atlántico; convirtiéndola en el momento, en la ‘ciudad optimista’ frente al recién entonces firmado Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos.

### **Organismos internacionales: acuerdos económicos y políticos que atravesaron al paramilitarismo y la vida de la ciudad**

El fortalecimiento del paramilitarismo en Colombia coincide con tres factores que se han desarrollado de manera paralela: la ejecución de la Doctrina de Seguridad Nacional que tenía como fin mantener un orden contra cualquier intento de amenazas de revolución o de cambio

social, político y/o económico; el enfrentamiento con las guerrillas por parte del Estado colombiano, y, finalmente, también con la judicialización, desaparición y asesinato a sectores sociales que tuvieron, tienen o han tenido como principal motivo la justicia asociada con el reclamo de condiciones adecuadas para vivir viniendo esta por parte de sectores campesinos, de mujeres, estudiantiles, profesoras, sindicales o ambientales. Además de estos tres factores mencionados, para el período que va entre 1997 y 2006, el paramilitarismo se vigorizó en la medida que comenzaron a aprobarse programas de financiación cuya fuente provenían de capitales privados extranjeros.

“Limpiar terreno” era y es necesario para la inversión extranjera. De allí que programas como el Plan Colombia apunten a la lucha contra el narcotráfico que, por asuntos programáticos y políticos tanto de inversores como de las élites locales y nacionales, hacen que el enfrentamiento de manera comunicacional, directa o indirecta se libere de manera temeraria contra las guerrillas. El Plan Colombia, en principio, comenzó con una inversión de 781 millones de dólares de los que participaron 26 países y organizaciones multilaterales como el BID, el FMI y el Banco Mundial y la primera entrega fue desembolsada durante el período presidencial de Andrés Pastrana (Bottia, 2000, 1A). Siendo el total de dinero desembolsado unos 7.500 millones de dólares (El Herald, 2001, 6A).

Si bien este programa apuntaba a “la profundización de la democracia; a la protección de los derechos humanos, al cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y a la asistencia humanitaria a las víctimas de la violencia; a la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el *fortalecimiento del imperio de la ley*, la justicia y la lucha contra la impunidad; el crecimiento económico favorecedor de la justicia social y del desarrollo humano sostenible, la erradicación de cultivos propiciando [...] oportunidades de desarrollo alternativo; el problema del

narcotráfico y de los delitos conexos” (El Heraldó, 2001, 6A). También de manera directa e indirecta promovió, enriqueció y dio impulso a que los mismos empresarios -que buscaban luchar contra los problemas del conflicto, a generar ‘equidades’ o ‘aminorar las desigualdades’- terminaran apoyando la conformación de los ya entonces grupos paramilitares o tuvieran relaciones con ellos. Entendiendo que el primer desembolso del Plan Colombia fue en el año 2000 y la conformación de las AUC en 1997.

No obstante, como se verá el foco principal del Plan Colombia estaba dirigido al ámbito militar. Siendo la inversión dirigida en un 60% al fortalecimiento militar y en un 14% a la policial. Dejando el 26% del dinero total al ámbito social, del cual sólo un 8% se destinó al desarrollo alternativo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Un ejemplo de ello fue la participación que tuvo Jorge Visbal Martelo como presidente del Consejo Gremial, quien fue enviado para *hacer lobby* en la Casa Blanca de los Estados Unidos, y quien además celebró en su momento los acuerdos comerciales y la implementación del Plan Colombia dado de la mano con Bill Clinton (El Heraldó, 2000, 6B). De Martelo como empresario, ganadero y presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan) entre 1991 y 2004, se destaca que este tuvo relaciones con paramilitares, al punto que en el año 2018 fue condenado por haber tenido encuentros para fomentar la conformación de estos grupos. Siendo Martelo sacado al aire por representantes de la cúpula paramilitar: Ernesto Báez, Salvatore Mancuso y ‘Don Berna’ (Durán, 2018).

En este contexto la ciudad se convertía en una de las sedes-embajadas para que llegaran los representantes de los diferentes organismos multilaterales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (El Heraldó, 1998, 16A). Se planeaba y ejecutaba la



privatización de la banca,  
del sistema de pensiones,  
reformas comerciales,  
aperturas comerciales,  
préstamos colosales y, por  
supuesto, la privatización de  
las armas; siendo estas  
manejadas no directamente  
por el Estado, sino por  
grupos en paralelo que eran  
promovidos por funcionarios



**Imagen 7.** Barranquilla, líder del Plan Colombia. [Titular de periódico].  
Fuente: El Heraldo, 2001.

del Estado que, a su vez directa o indirectamente, tenían gran influencia en diferentes sectores de la economía y con empresarios extranjeros interesados en “limpiar terreno” para la inversión de capital privado. De esta manera, como ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, ante el FMI a nombre del Estado colombiano logró recursos por 1.400 millones de dólares (Baena, 2001, 7A). Por su parte, la cuota de la Unión Europea rondó los 330 millones de dólares (El Heraldo, 2001, 7A).

De manera tangible, estas inversiones comenzaron en la costa. De hecho, El Heraldo en su momento titulaba “El Plan Colombia arranca en la Costa” (Montaño, 2001, 6A). Las obras y las maneras de la inversión se vieron reflejadas en carreteras que llevaban como nombre *Vías para la paz*. Estas tuvieron un costo de inversión de 445 millones de pesos en el departamento del Atlántico, de los casi 3.000 millones invertidos en la región Caribe. En otro momento se mencionaba que Barranquilla era “líder del Plan Colombia” (El Heraldo, 2002, 8C), en donde la

jefe de prensa del Plan Colombia se debía en gran parte a la gestión de los alcaldes. De allí se desprenden planes piloto que apuntan a la 'inversión social' como Empleos en Acción, Familias en Acción o Jóvenes en Acción que se veían traducidos en subsidios o empleos transitorios; en el caso de Jóvenes en Acción los ingresos en el departamento se dieron con 20 millones de dólares que dieron que se traducían en auxilios diarios de \$5.500 a jóvenes entre 18 y 25 años y de \$7.700 a jóvenes madres (Montaño, 2001, 6C).

Por otro lado, hubo un proceso que demostró una aparente preocupación por las personas afectadas, desplazadas o damnificadas de las zonas rurales de la Costa Caribe. Dicha preocupación se dio a través del giro de 120 millones de pesos por parte de Estados Unidos (López, 2001, 5A). Estas últimas donaciones y acciones pueden ser puestas en vilo. En tanto que Alfredo Correa de Andreis había demostrado que en la ciudad las personas desplazadas que arribaban de los departamentos de Córdoba, Bolívar, Magdalena y el mismo departamento del Atlántico no eran reconocidas como víctimas o desplazadas. De tal manera que Andreis quería que ellas recobraran su patrimonio y personalidad jurídica frente al estado colombiano. Y, asimismo, porque eran donaciones que se ceñían a entregar bienestarina (complemento alimenticio basado en un 60% en harina de trigo o de cereal, 30% en harina de soya, 8% en leche descremada y 2% en nutrientes), arroz, panela, pastas o avenas, a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (López, 2001, 5A). Si bien era un aporte importante para mermar el hambre, no dejaba de ser algo que mejorara las condiciones de vida de las personas en un mediano o largo plazo.



Jugar y sortear con las condiciones y las necesidades de las personas de la costa Caribe ha sido una constante. De allí que la noción de clientelismo y la noción de ‘te ofrezco unos servicios a cambio de que me garantices el negocio’ haya estado perdurando. El gobierno nacional, terminando período Andrés Pastrana (1998-2002), a través del Plan Colombia aprobó recursos de hasta 350 millones de pesos para que en Malambo, municipio ubicado al costado occidental del río Magdalena en el departamento del Atlántico y al suroriente de Barranquilla, se reconstruyera un colegio, se construyera otro más y se construyera un pequeño puesto de salud (López, 2001).

Estas comunidades y municipios han sido abandonados históricamente por el Estado, a través de su representación local, departamental y central; no obstante, da un atisbo para preguntarse sobre las maneras, los beneficios -o no- a mediano y largo plazo que estas inversiones dejan en la vida política del departamento y el país. Más allá de querer resolver una necesidad inmediata.

Cabe resaltar que estos apoyos fueron incrementados por parte de Estados Unidos, los



**Imagen 8.** US\$20 millones para "jóvenes en acción". [Titular de periódico]. Fuente: El Heraldo, 2001.

organismos multilaterales mencionados anteriormente y tuvieron un incremento notable en lo militar durante la posesión y el mandato de Álvaro Uribe (Puertas, 2002; Ikeda, 2002; Ikeda, 2002). En este caso, el apoyo de dado por George W. Bush, su entonces secretario de Estado - Colin Powell- y el Senado estadounidense se reflejó en un aporte militar de 41,6 millones de dólares (El Heraldó, 2002). Por su parte, el BID desembolsó 400 millones de dólares para *ajustes fiscales* y, además, entregar nuevos subsidios de vivienda de interés social (El Heraldó, 2003).

### **El Plan Caribe: el vínculo y la acción paramilitar en la Costa Caribe**

Las maneras de mantener y posesionar candidatos relacionados con el paramilitarismo en Barranquilla se dieron a través del apoyo monetario que le dio ‘La Banda de los 40’ a Guillermo Hoenisberg para su campaña para las elecciones del 2004. A manera de pagar dicho favor, Guillermo tenía que apoyar y promover las candidaturas de Álvaro Araujo, Mauricio Pimiento, Dieb Maloof, Mario Varón, Tarquino Pacheco y Álvaro Ashton.

Estos vínculos y acercamientos, según lo declarado por Mario Marencó Egea a la Corte Suprema de Justicia en el año 2012, hacía parte de un plan ideado por Rodrigo Tovar -Jorge 40-, Carlos Mario García -El médico- y Edgar Ignacio Fierro –Don Antonio-. El objetivo principal de este plan, que fue conocido como el Plan Caribe, era mantener bajo el dominio de los contratos en el departamento del Atlántico y en la ciudad de Barranquilla. Lo anterior con el fin de asegurar la expansión y el poderío de los grupos paramilitares en la zona. De manera paralela a lo anterior, Marencó para el mismo período era el encargado de manejar y controlar las rutas y el negocio del narcotráfico a través de *La Banda de los 40*.

Para esto llevar a cabo el Plan Caribe, una de las condiciones era que Hoenisberg tenía que facilitar puestos burocráticos a dichos candidatos al Senado en el año 2006. De manera

similar, se realizaron pactos con concejales de la ciudad de Barranquilla y Soledad. Entre ellos aparecen, Juan Carlos Ospino, Alejandro Munárriz y Luis Eduardo Diazgranados. Esta acción se facilitó puesto que el frente José Pablo Díaz financió con 2.500 millones de pesos la candidatura y la campaña de Hoenigsberg, quien ejercería como alcalde en la ciudad Barranquilla en el período 2004-2007. Dicha participación y declaraciones fueron dadas por el coordinador político del frente Carlos Mario García, alias 'Gonzalo', quién declaró tener una proyección de acaparar en un 40% la alcaldía de la capital del Atlántico y quien además acercó a Hoenigsberg a Santa Fe de Ralito (Trejos Rosero, 2013, p.129).

En ese caso denunciado por el entonces exalcalde Bernardo Hoyos, estuvieron implicados David Name Terán (hermano del exsenador José Name y tío del actual senador José David Name) y Eduardo Losada, quienes eran los principales socios y accionistas (Verdad Abierta, 2008). En ese entonces fue el momento cuando entraron socios y funcionarios que tenían relación con 'Jorge 40', siendo Eduardo Losada quién había entregado el dinero fue asesinado, según lo dicho por 'Don Antonio' (Trejos Rosero, 2013). Luego de haber ganado la alcaldía, como se mencionó, se realizaron alianzas políticas y económicas atravesadas por la presión armada y el fraude con Mauricio Pimiento, Álvaro Araujo y Dieb Maloof (Trejos Rosero, 2013).

Estas declaraciones fueron dadas por Mario Marengo Egea, alias 'el gordo', ante la Corte Suprema de Justicia en el año 2012. En ellas menciona que Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40', y Edgar Ignacio Fierro, alias 'Don Antonio' fueron quienes pensaron y llevaron a cabo El Plan Caribe en vista a mantener relaciones con la clase política de la región, siendo la ejecución e incursión de las AUC en el departamento del Atlántico entre los años 2003 y el año 2006. Dijo Marengo:

Quando un senador negocia con un alcalde un cargo burocrático, negocia una cartera. Puede ser educación, obras públicas o salud. El meollo del asunto es que si a usted le dan una participación

política cualquiera, tiene acceso a la contratación y los recursos que genera. El alcalde le está pagando al senador o a la organización. (Verdad Abierta, 2013)

Además de Marengo, el Plan Caribe fue un plan llevado a cabo por 180 personas más, de las cuales 107 pertenecieron a la estructura paramilitar y financiera del Atlántico (Verdad Abierta, 2008). Dicha banda era conocida como *La banda de los 40*. De ellos, llama la atención que 24 personas eran funcionarios públicos de la ciudad; y entre las instituciones participantes estaba la Policía Nacional, el DAS, el CTI, el Ejército y la Armada Nacional. Y, además, esta funcionó luego de la desmovilización del Bloque Norte de las AUC. Entre las personas quienes trabajaban en ella se encontraban Edgar Ignacio Fierro, alias 'Don Antonio', comandante del Frente José Pablo Díaz. El portal Verdad Abierta afirma que la principal ciudad de maniobras era realizada en la ciudad de Barranquilla y además:

había infiltrado organismos de seguridad del Estado, que cobraba comisiones a los contratistas de las entidades públicas territoriales, que extorsionaba a los comerciantes con cuotas mensuales, así como también a empresas bananeras, a transportadores, a los ganaderos, a estaciones de gasolina, a las ARS y a los hospitales. El Frente de 'Don Antonio' imponía candidatos a las alcaldías con presiones armadas y financiamiento, asesinaba a quienes condenaba -a su juicio- como ladrones de ganado, drogadictos o ladrones y se enfrentó a otras bandas que pretendieron disputarles el territorio, también extorsionando a la gente ofreciéndole a cambio protección. (Verdad Abierta, 2008)

En dos computadores, discos duros y memorias USB se le encontraron a 'Don Antonio' información que reveló más de 600 asesinatos cometidos por su frente en el Atlántico y el Magdalena. Siendo además reveladas las relaciones con personas funcionarias del Estado.

Entre la malversación de fondos más conocidas está aquella que afectó directamente al Hospital Materno Infantil en el municipio de Soledad. Para este caso, 'Don Antonio' hizo de sí

una base financiera el hospital público del municipio. Para ello, el acusado paramilitar nombraba a personas y familiares allegadas a él mismo en cargos importantes del hospital, pasando desde la gerencia hasta cargos de coordinación. Por ejemplo, su hermana, Lorena Fierra, era la jefa de control interno; su cuñado, Wilfredo Herrera, ocupaba el cargo de subgerente administrativo; su prima, Marget Fierro, era quien figuraba como la coordinadora de programas especiales; la prima de su esposa, Johana Cortés, era la encargada de llevar bajo su batuta el grupo jurídico y, finalmente, su esposa, Nancy Herrera, era la gerente de la empresa prestadora de servicios generales del hospital (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011).

Sin embargo, para llevar a cabo todas esas acciones Ignacio Fierro necesitó de la ayuda del gerente del hospital y del alcalde del municipio. Valiendo resaltar que, en la mayor parte de los casos, el uso de la fuerza, la intimidación y la muerte fueron necesarias. En el 2003, las personas que delinquieron en el frente José Pablo Díaz asesinaron al candidato José Castillo Bolívar quien tenía más opciones a ganar las elecciones y, como consecuencia, a su esposa Rosa Stella Ibáñez, quien asumiría el cargo al que aspiraba Castillo, le impusieron que el frente recibiera un 5% de todos los contratos de la administración. De manera similar, sucedió con el exalcalde Alfredo Arraut. Por su parte, como se evidencia en la gráfica, el exgerente de la época Luis Francisco Romero Racero tenía como asistente jurídico a la empresa de seguridad Asiss Ltda., que trabajaba con Ignacio Fierro y a su vez rendía cuentas a HH del bloque bananero de las AUC (CINEP, 2004).

**Tabla 3. Red de Don Antonio en el Hospital Materno Infantil de Soledad, Atlántico**

Nombre	Cargo	Relación con Don Antonio
Luis Francisco Romero Racedo	Gerente del hospital Materno Infantil de Soledad	Llegó al cargo por presión de Don Antonio
Lorena Fierro Flórez	Jefe de control interno	Hermana
Wilfredo Herrera García	Subgerente administrativo	Cuñado
Marget Julissa Fierro Toscano	Coordinadora de programas especiales	Prima
Johana Cortés García	Jefe del grupo jurídico	Prima de la esposa
Nancy Patricia Herrera García	Gerente firma comercial Ccopia, prestadora de servicios generales del Hospital	Esposa

Fuente: Romero, Olaya, & Pedraza, 2011, p.56-57

En otra vía, el acaparamiento del Bloque Norte del departamento del Atlántico también obedecía a la necesidad de ocupar las rutas del narcotráfico dejadas por el Cartel de la Costa y el Clan Nasser Arana. Para ello, Jorge 40 encargó a Miguel Villareal Archila, alias ‘Salomón’, subintendente retirado de la Policía. Según informes de la Dijin, del departamento se lograron exportar más de 100 toneladas de cocaína y, además, controlaban el embarque de narcóticos si no les pertenecían, teniendo un usufructo de más de 2 millones de dólares en *impuestos* (Verdad Abierta, 2008).

Cabe resaltar que otra de las fuentes de financiación del frente José Pablo Díaz del bloque Norte de las AUC se dio a través de las extorsiones. De manera específica, finqueros, comerciantes e incluso vendedores ambulantes estaban obligados a cobrar ‘vacunas’. A estos últimos se les exigía una suma de \$50.000. Según la Unión de Comerciantes (Undeco), el frente recibió 3 mil millones de pesos en sólo un mes del año 2003 (Verdad Abierta, 2008).

No obstante, el accionar de los paramilitares como grupo en el departamento del norte de Colombia no se dio sólo por las fuerzas mismas que podían tener los diferentes grupos o bloques. En el caso de Barranquilla, Jorge 40 tuvo facilidad de acción, en parte, porque el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), a través de Jorge Noguera, permitió y facilitó la acción de los mismos en la ciudad y en los municipios aledaños. Su expediente salió a la luz pública

cuando Rafael García y Sigifrido Puentes, amigos de Noguera y empleados del mismo, dieron a conocer que Noguera había mandado a borrar y ralentizar antecedentes y procesos en contra de narcotraficantes y paramilitares y, además, facilitó listas de sindicalistas, profesores, estudiantes y líderes sociales a los grupos paramilitares (Verdad Abierta, 2011).

Finalmente, la acción de la banda fue mermada por las acciones de ‘Los Mellizos’, que tenían como brazo armado a las ‘Águilas Negras’, y la Oficina de Cobro de Envigado. Los primeros habían negociado con Jorge 40 y Hernán Giraldo -paramilitar que dominaba la Sierra Nevada de Santa Marta-. La intención era tener bajo su mando los grupos que había estado bajo la batuta de Jorge 40 y de Giraldo. No obstante, *La banda de los 40* que era liderada por Miguel Villarreal Archila, alias Salomón, no aceptó las condiciones; decisión que conllevó al enfrentamiento entre los herederos de las fuerzas del Bloque Norte de Jorge y Resistencia Tayrona de Giraldo. De esta manera, *La banda* quedó encerrada por los Mellizos estando en el nororiente de la ciudad y por los Paisas estando al suroccidente, siendo obligado a huir o pasarse de bando (Verdad Abierta, 2011).

**Los casos de la salud y la lotería en Barranquilla y Soledad: el establecimiento de relaciones en funcionarios locales y paramilitares.** En el 2003, en el período presidencial de Álvaro Uribe se llevó a cabo en su totalidad el proyecto que buscaba dejar el sector salud en manos de agentes o entidades privadas. Esto se dio en el momento que ordenó separar la vicepresidencia del Instituto de Seguros Sociales (ISS) y pasaron a ser siete Empresas Sociales del Estado (ESE), dado como hecho la desaparición del ISS. Dicho proyecto había comenzado diez años antes cuando el mismo como senador fue ponente de la Ley 100 (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011).

En el caso de la Costa Caribe, la Empresa Social del Estado que reemplazo al ISS fue la

ESE José Prudencio Padilla, la cual tenía un millón de afiliados antes de su liquidación en el año 2006. (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011) El desfaldo, deficiencias en los procesos de contratación, la falta de poder comercializar los servicios de las ESE conllevó a que aparecieran tres instituciones nuevas: las Empresas Promotoras de Salud (EPS), encargadas de administrar los recursos; las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), responsables de ofrecer servicios y las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) que cumplirían la función de mantener a los profesionales de la salud asociados (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011).

En este marco la cercanía familiar o empresarial entre quienes se hicieron cargo de la administración y paramilitares conllevó a que se desviaran recursos para el mantenimiento, el fortalecimiento y la expansión misma de grupos paramilitares o, en otros casos, que se promovieran candidaturas que permitieran los desvíos de grandes sumas de dinero. Entre ellas aparece la figura de Dieb Maloof, quien al ser propulsor de la Ley 100, dueño de una IPS ubicada en la vía Soledad-Galapa y actor que desbarató, junto a Jorge 40, las redes del ELN que se movían en el Atlántico lograron tener una alta influencia en los dineros de la salud del Atlántico (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011).

Cabe resaltar que de su partido Colombia Viva, conformado para las elecciones del año 2002, hay tres factores en común entre sus entonces 13 representantes aspirantes al congreso y 388 aspirantes a concejos: su alta influencia y altos votos en zona de acción paramilitar, su cercanía con Uribe y su abierto apoyo a los grupos paramilitares (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011, p. 43) Y, además, participó en la formación y organización de entidades asociadas con el sector salud; tales como: Administración Pública, Coolvivir; Cooperativa de Trabajo Asociado, Copisalud, y Caja de Compensación Familiar, Cajacopi. Todas ubicadas en Barranquilla. (Ibid.) Dos de ellas, Copisalud y Coolvivir estuvieron a cargo del primo de la esposa de Maloof, Shadid



Habib Posada, y la otra en manos de su asesora Grace Hidalgo. Y, además, tenían la mayoría de contratos en el año 2005, siendo la CAT que mas proveía personal y servicios. Anexo a lo anterior, el gerente de la ESE José Prudencio Padilla era un recomendado político del senador Maloof. Mientras que el gestor de las cooperativas y las IPS era su suegro, Salomón Habib y la institución prestadora de servicios, Efiservicios, estaba al mando de su cuñado (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011, p. 44-47).

En este caso, Maloof fue condenado a siete años y tres meses por idear el asesinato del alcalde de Santo Tomás, Atlántico, Nelson Mejía Sarmiento en abril del 2004 debido a que no siguió la línea de las AUC, quienes exigían que las contrataciones en temas de salud estuviesen a cargo del Frente José Pablo Díaz. No obstante, recibió rebaja de la pena por aceptar cargos. Siendo estos no relacionados por corrupción o fraude con dineros públicos, sino por concierto para delinquir, constreñimiento al elector y fraude electoral. El conocimiento de que Maloof fue quién ideó el asesinato se da a través de los relatos dados por Juan Carlos Rodríguez, alias 'El Gato', a la Fiscalía en el año 2013 (Verdad Abierta, 2015).

De manera similar, los cambios legislativos tuvieron también un impacto sobre la manera de financiar la salud; teniendo en cuenta que esta había sido la fuente directa a partir de los años ochenta fuentes directas del sector. Pero, como veremos, las loterías y los juegos de azar también podían ser manejadas a partir del 2001 por empresarios privados o terceros, debido a lo expuesto en la ley 643. Asimismo, a través del decreto 1350 se legalizaron los sorteos de loterías independientes lo cual, como se verá, permitió que entre operadores y representantes públicos formaran alianzas al poder estos decidir sobre quién podía estar en la dirección u otorgar la explotación del negocio mismo del chance y, adicional a lo anterior, se permitió en el 2004 que los operadores de chance privado pudieran ofrecer mayores incentivos a los apostadores.

Uno de los casos que se benefició directamente de este marco normativo y que es una de las más conocidas se da a través de Enilse López, alias 'La gata', que junto a su familia manejaba a modo de monopolio los juegos de azar del Caribe, teniendo 20.000 vendedores y un nómina de 4.000 empleados a través de Aposmar, en el Magdalena; Unicat, en Bolívar, Aposucre, en Sucre y Uniapuestas, en el Atlántico. Aprovechando este poderío económico, Enilse López, a través de sus alianzas con paramilitares del Bloque Norte, logró ejercer presión sobre los alcaldes elegidos entre 2003 y 2007, puesto que las personas elegidas eran las encargadas de otorgar las licencias de operación de los juegos de azar (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011).

La influencia económica de 'La gata' en lo político estuvo estrechamente relacionado con su capacidad de poder contribuir a la campaña de Álvaro Uribe y, por otro lado, a postular candidatos en diferentes escaños e institucionales en Colombia. Uno de sus hijos, Héctor Julio Alfonso López, fue representante a la Cámara de Representantes en el 2006 y Senador en el 2010; otro fue alcalde del municipio de Magangué en Bolívar: ambos tuvieron problemas judiciales por repartir a dedo contratos y peculado o malversación de fondos públicos. Su hermano, Arquímedes, concejal y luego alcalde de Montecristo en Bolívar también estuvo asociado con peculado. Tres personas aliadas a ella: Orlando Sanguino, ex gerente del hospital San Juan de Dios de Magangué; Carla Méndez, exrepresentante legal de Caribe Salud y Arcelio Sánchez recibieron la misma judicialización. Durante la estancia de su hijo como alcalde en el período 2003-2007, de las personas aliadas que la acompañaban, en el sector salud se generaron desvíos de dineros que fueron a parar a la cuenta personal de 'La gata', del alcalde o de Uniapuestas, en Barranquilla (Romero, Olaya, & Pedraza, 2011).

Pero, por otro lado, las sospechas fueron mayúsculas cuando en el 2004 en una de las sedes de la empresaria del chance se encontraron dos helicópteros militares norteamericanos. De

acuerdo con archivos de Wikileaks en el 2011, los mismos fueron vendidos por EE. UU. al gobierno israelí; no obstante, mediante documentación falsa, los helicópteros cayeron en manos de la empresaria ([El Espectador](#), 2011).

**Institución de la seguridad, la vigilancia, la defensa privada y el miedo en la vida privada y pública.** La institución de la seguridad, la vigilancia y la defensa privada en la vida del país ha sido un fenómeno que no se redujo sólo a combatir al *terrorismo* en un único ámbito. En principio, la conformación de grupos paramilitares tuvo como objetivo crear grupos de seguridad que evitaran que empresarios y ganaderos fuesen atacados por grupos guerrilleros. De esta afirmación se desprende una discusión de si los grupos paramilitares han sido grupos de *autodefensa* o también de ataque. En este caso, esta tesis se cobija bajo la segunda premisa.

No obstante, esta noción de defensa y a su vez de ataque no sólo se manifiesta en la vida empresarial o ganadera, esta también se da de manera transversal en el ámbito social y cultural del país. Expresamente, a través de instituciones del Estado, en conjunto con comunidades barriales y comunales y ante el panorama de desapariciones, asesinatos y enfrentamientos territoriales a causa de querer dominar el mercado del micro y narcotráfico que se ha presentado en la ciudad se genera la necesidad de que se elaboren planes de contingencia en donde el reforzamiento policial, la organización para ajusticiar por mano propia, la militarización, la creación de Frentes de Seguridad (Herrera, 1997, 6A) y el miedo y la zozobra generada por los grupos de limpieza social generen condiciones para que la seguridad se reduzca a control y orden a través de una simbiosis entre la seguridad privada y pública. En paralelo, las cifras de desplazamiento, los asesinatos, las personas desaparecidas para la época tendían a incrementarse.

Una manifestación recurrente y usual en la ciudad fue la creación de *Comités de Seguridad* durante el año de 1997 (Herrera, 1997, 13A) que, de mano con los panfletos

publicados por grupos paramilitares en universidades, parques y barrios, la sensación de ‘invasión’ de las personas desplazadas y los asesinatos, generaron manifestaciones cotidianas como el no poder compartir con la persona vecina o no poder acudir a las calles después de ciertas horas de la noche. De esta manera, se estableció la *cultura de la seguridad*, que, en palabras del Brigadier General Paulino Marca Daza, comandante de la Policía del Atlántico, (El Heraldo, 1997, 3A) buscaba:

la integración de los vecinos de una cuadra y de esta forma rechazar la presencia de personas extrañas e indeseables [...] Los frentes de seguridad permiten precisar la dirección exacta de cada familia, cómo está compuesta, qué actividades cumplen y en qué se ocupa cada uno de sus integrantes. (Herrera, 1997, 13A)

Entre otras de las figuras creadas están las Escuelas de Seguridad Ciudadana. Estas tuvieron como objetivo:

orientar a la comunidad en el diseño de actividades favorables a la seguridad convirtiéndose en promotoral y multiplicadora de comportamientos y acciones que al compartirse por todos los miembros de la comunidad, hagan en cada uno de sus barrios, el oasis de concordia, paz y armonía, que nuestros hijos esperan y todos los habitantes del territorio nacional merecemos. (De La Cruz, 1997, 14A)

Pero además del orden policial y barrial, que también apuntaba a lo que llamamos en el segundo apartado de este capítulo *tierras de paz para el capital privado*, el gobierno departamental apuntaba al mismo objetivo, obedeciendo a su vez a las lógicas del gobierno nacional como mencionamos en el primer apartado. De allí que se dieran grandes inversiones en seguridad, siendo una de ellas de 5.000 millones para la seguridad (Montaño, 1998, 6B). El motivo: “un país o una región sin seguridad no puede competir y menos puede incentivar la inversión” (Montaño, 1998, 6B). Agregando, el entonces gobernador Rodolfo Espinosa:

“Nosotros no podemos tener competitividad si definitivamente no tenemos paz en el país y por supuesto en el Departamento” (ibid.). Teniendo entre ojos, además, la urgente alianza entre el sector privado y público para garantizar la seguridad, el orden y el control.

Por otro lado, en los espacios universitarios la situación se daba de manera similar. Para 1999, el rector Ubaldo Enrique Meza permitía que el ejército, la policía (El Herald, 2000, 5A) y el DAS (Erazo, 2003, 6A) hicieran trabajo de inteligencia. Incluso, un paramilitar apodado bajo el alias de ‘Montería’ lo señala en una declaración de versión libre ante Justicia y Paz de estar implicado en al menos el 80% de los asesinatos sucedidos a estudiantes y profesores de la Universidad del Atlántico (Verdad Abierta, 2016).

**Control social: caso Universidad del Atlántico.** La inversión de capitales y el paso dado a un lado por parte del Estado en algunas de las ramas de la educación, de la salud o del trabajo conllevó a que algunos sectores de la sociedad barranquillera tomaran como contrarrespuesta la organización en menor o mayor grado. No obstante, el grado de influencia de los paramilitares, agentes del Estado y de empresarios conllevó a que el control social, las desapariciones y el asesinato de personas tuviese mayor fuerza que los intentos de hacer contrapeso alguno.

En el caso de los estudiantes, declaraciones dadas a la Fiscalía 12 de Justicia y Paz de Barranquilla por parte de Carlos Romero Cuartas, alias ‘Montería’, paramilitar desmovilizado del Bloque Norte de las AUC revelan que, nuevamente, la unión entre paramilitares y agentes del Estado fue crucial. En este caso, es novedoso un tercer actor que antes no había sido mencionado: la participación de las directivas de la Universidad del Atlántico de la época. De manera específica, se refiere a la participación de Ubaldo Meza, rector en el período de 1997-2000; Carlos Palma, trabajador en la Oficina de Admisiones, y, finalmente, Ricardo Sevilla, persona que hacía parte de un sindicato de la universidad. (Verdad Abierta, 2012)

De lo anterior se entiende que para el día 26 de octubre del año 2000 en la Universidad del Atlántico se realizaron tropes y protestas por parte de diferentes sectores estudiantiles en el centro de la ciudad. La razón de las y los estudiantes en ese entonces para salir a las calles era la aparición de listas publicadas por grupos paramilitares en donde se amenazaban de muerte a varias personas pertenecientes a la comunidad estudiantil. Una de las personas encapuchadas del momento afirmaba que: “Sin duda los grupos paramilitares incursionaron en la universidad, nos tienen en unas famosas listas y nos dicen que simplemente porque nosotros protestamos y vamos en contra del régimen nos van a eliminar” (El Herald, 2000, p. 10A).

Si bien por parte de la Gobernación del Atlántico en el año 2000 hubo el interés de trabajar de manera mancomunada con la rectoría y la comunidad universitaria, las soluciones ofrecidas no fueron bienvenidas por parte de los sectores amenazados como también por parte de la comunidad universitaria. La razón del rechazo tajante fue la centralización en el trabajo entre los funcionarios administrativos de la universidad, la gobernación y las fuerzas militares, (El Herald, 2000, p. 5A) decisiones que generaban suspicacia y mayor desconfianza. Por supuesto, aún más cuando el rector de ese momento, Ubaldo Meza, estaba entre ojos del estudiantado, puesto que se sospechaba de sus alianzas con grupos paramilitares.

Para el año 2012, para la Corte Suprema de Justicia reconoció que la Universidad del Atlántico fue uno de los lugares que vivió y fue afectada social y económicamente por parte de los grupos paramilitares. En el año 2008 la Universidad estaba atravesada por un contexto de espacios de participación de discusión estudiantil y profesoral y de protestas, lo cual trajo consigo a que miembros de la comunidad estudiantil y sus familiares fuesen desplazadas, amenazadas, intimidadas y, en algunos casos, empujados al exilio. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 112) Lo anterior se vio traducido en la amenaza de 60 personas y el asesinato de 40 personas asociadas con la universidad entre el 2000 y el 2008. (Ibid.) Algunos casos que vale la pena relatar son: el caso del profesor Alberto Lominet, quien fue un dirigente

sindical, los casos de dos estudiantes pertenecientes a las Juventudes Comunistas (JUCO) y los de dos profesores vinculadas al Partido Comunista. Esta información que fueron



**Imagen 2.** Maestros amenazados tuvieron que marcharse. [Titular de periódico]. Fuente. El Heraldo, 2000

dadas a conocer por la presidenta del momento de la Asociación de Educadores del Atlántico (ADEA), Marlene Cera, quien también recibió amenazas de muerte y agregó que:

A todos los sindicalistas nos tienen en la mira por la lucha que emprendemos en pro del magisterio y que a las Administraciones o al Gobierno no les conviene que nosotros estemos al frente de esa situación [...] Como dirigente las amenazas siempre van a estar ahí latentes. (El Heraldo, 2000, p. 5A)

Algunos estudiantes mencionan que el desvío de dineros se hacía mediante ‘muñecos’.

En otras palabras, al pago de viáticos y tiquetes a conferencistas que nunca aparecieron o que, en el peor de los casos, no sabían que habían sido contratados por la universidad misma. (Verdad Abierta, 2012) De allí aparecen asesinatos a Humberto Contreras y Reinaldo Serna López, estudiantes de Derecho, que constantemente denunciaban los hechos de corrupción los malos manejos que se dieron durante la época por parte de los funcionarios administrativos de la universidad. De manera similar sucedió con el estudiante Lisandro Vargas, quién para la época fue defensor de Derechos Humanos en la universidad y en la ciudad. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016) Asimismo, las figuras de estampillas pro-universidad que tenían como fin obtener recursos para el alma máter, terminaron siendo fuente de financiación de los grupos en donde senadores representantes, miembros de las asambleas departamentales, los concejos municipales y las gobernaciones terminaron siendo cómplices del financiamiento mismo de los grupos que actuaban en la ciudad y en el departamento (Verdad Abierta, 2012)

Por otro lado, en cabeza de los grupos paramilitares y sus sicarios se asesinaron profesores que se encontraban jubilados. Tal como sucedió con Jorge Freytter, abogado del sindicato Asojua -Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico-, quién denunciaba la falta de pagos hacia los jubilados de la universidad. Según las declaraciones de 'Montería', este fue asesinado por Óscar Orlando Ortiz, alias 'Moncho -comandante del frente José Pablo Díaz-, con la ayuda de dos agentes del Gaula, un teniente y Julio César Pachecho, alias 'la cache'. Caso semejante sucede con Lisandro Vargas, partícipe de la Asociación de Profesores Universitarios -ASPU-, que, constantemente, denunció a Ubaldo Meza y que tenía pruebas que demostraba su relación con paramilitares que luego desaparecieron (Ibíd.) Asimismo, en situaciones similares al suroccidente de la ciudad fue asesinado el 5 de octubre del 2000 el entonces vicerrector de Bienestar Universitario, profesor catedrático de Ciencias Sociales, afiliado a la Central Unitaria



de Trabajadores (CUT) y aspirante a la rectoría Alfredo Martín Castro Haydar cuando se dirigía junto a su escolta y su esposa hacia su lugar de residencia en horas de la noche (El Heraldó, 2000, p. 8A).

Algo en común tuvo este control social: el nombre de Edgar Ignacio Fierro nuevamente aparece al este tener en uno de sus computadores listas de sindicalistas, líderes de oposición, estudiantes, defensores de derechos humanos de la costa caribe que luego fueron asesinados y tener relaciones cercanas con Jorge Noguera, entonces director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). (Verdad Abierta, 2009)

### **A modo de cierre**

La instauración del fenómeno del paramilitarismo en Barranquilla tiene que ser entendida en el marco de las relaciones que tuvo las élites políticas y económicas locales con el gobierno nacional y agentes o empresarios nacionales e internacionales. El período que va de 1997 al 2006 se caracteriza por haber aperturas económicas en el país, en donde la llegada de empresas extranjeras a través de tratados, acuerdos y pactos se da de manera acelerada.

Para ello era necesario que el país y las ciudades tuviesen una noción de seguridad que necesariamente no se ceñían a la seguridad de la vida de sus habitantes en términos de una *buena vida*. Por el contrario, la noción de seguridad estaba relacionada con brindar las condiciones a las empresas para poder maniobrar, obtener ganancias y estar funcionando y, por otro lado, era necesario mantener un control sobre las poblaciones y sectores sociales que se vieron afectadas por el ciclo de privatizaciones de la época o que estuviesen en contra de las medidas económicas y políticas.

En otro sentido, la entrada de las inversiones que llegaban a la ciudad estableció lealtades

en dos sentidos. Las primeras estaban direccionadas a promesas que implicaban la promesa de inversión en obras en la ciudad: construcción de infraestructura de transporte, de mejorías para el puerto, mejorías en seguridad; en este caso se generaron relaciones y lazos entre las élites locales políticas y económicas y Álvaro Uribe Vélez. Las segundas relaciones implicaban al gobierno nacional, a las élites locales políticas y económicas de Barranquilla y a los sectores más desfavorecidos de la ciudad: la entrega de casas, de subsidios para la educación, para los jóvenes y para las familias generó lazos de apoyo y de lealtad.

Paralelo a esto, a través del fenómeno del paramilitarismo se permitió que se eligieran candidatos, sean senadores o alcaldes, que apoyaran dichas medidas económicas y políticas en el marco de tratos comerciales a través del desembolso que los mismos realizaban para apoyar campañas políticas. Este favor económico-político era pagado mediante la concesión de contratos, de puestos políticos o administrativos que permitieran recuperar la inversión y, asimismo, que favoreciera el mantenimiento y la expansión de estos grupos paramilitares.

## Capítulo 5

### Paramilitarismo: el conflicto a la escuela

La enseñanza de las Ciencias Sociales y específicamente de la Historia en Colombia ha estado desdibujada dentro de las escuelas tanto de carácter público como de carácter privado. No es extraño que el conocimiento del conflicto armado y del paramilitarismo también lo esté. Lo anterior ha conllevado a que dentro de la misma sociedad colombiana no exista un amplio conocimiento no sólo a nivel de histórico, sino a nivel social y político; condición que ha conllevado a que se desconozcan de asuntos relacionados a las maneras de hacer política, de participar en la misma y tener posiciones políticas definidas frente a esas maneras viciadas.

Es por esto por lo que este capítulo tiene como objetivo presentar los planteamientos que sustentan la Propuesta Pedagógica. De esta manera, el presente capítulo está organizado en cuatro momentos. En el primer momento, se caracteriza al Colegio Gran Bretaña dónde se realizó la presente propuesta; en una segunda parte se sustenta la pertinencia de la Propuesta Pedagógica partiendo de los Lineamientos y Estándares de Competencias para las Ciencias Sociales dados por el Ministerio de Educación Nacional; la tercera parte del trabajo apunta a desglosar el Enfoque Pedagógico que ronda las apuestas del Constructivismo y el Aprendizaje Significativa, de cómo entienden Mario Carretero y Joaquin Prats la enseñanza de la Historia y también se presenta la malla curricular de la propuesta pedagógica realizada. Por último, la propuesta pedagógica está encaminada a dar a conocer las reflexiones que dejó esta experiencia.

## **Colegio Gran Bretaña: contexto y horizonte**

El Colegio Gran Bretaña está ubicado al norte de la ciudad de Bogotá<sup>2</sup>, exactamente en la localidad de Usaquén. La ubicación del colegio se encuentra justo antes de la salida norte de la ciudad, siendo esta una zona que se caracteriza por ser habitada por otros colegios de carácter privado. Vale resaltar que los colegios de la zona mencionada se destacan por ser colegios de carácter privado a los que sólo tienen acceso familias con gran capacidad adquisitiva que, por lo general, se oscilan y viven entre los estratos 4, 5 y 6. Asimismo, son colegios cuyos currículos frecuentemente están definidos por asociaciones o concejos internacionales, por lo cual la mayoría de ellos son bilingües y, en algunos casos, tienen como primera lengua una lengua diferente al español.

El Colegio Gran Bretaña en específico fue fundado en el año de 1997 y se caracteriza por ser bilingüe, siendo su lengua principal el inglés; asimismo, tiene como particularidad el tener una comunidad compuesta por estudiantes y profesores provenientes de diferentes países, teniendo un poco más de 42 nacionalidades y la clasificación de los grados de escolaridad va desde *nursery* -guardería- hasta el año 13. Por otro lado, su población se caracteriza por ser hijos e hijas de cancilleres, embajadores y medianos y grandes empresarios del país o extranjeros.

Por otro lado, el colegio está acreditado por el Council of International Schools y por The New England Association of Schools and Colleges y, a su vez, es miembro del Round Square

---

<sup>2</sup> Entre las instituciones que se pueden encontrar en la zona están: la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, el Colegio Internacional de Bogotá, el Gimnasio del Norte, el Colegio Los Nogales, el Colegio Corazonista, el Colegio San Viator, el Gimnasio la Montaña, el Colegio Nueva Inglaterra, el Liceo Chicó Campestre, el Colegio Nueva York, el Colegio Bilingüe Richmond, el Colegio Bilingüe Buckingham, el Victoria School, el Colegio Bilingüe Clermont, el Colegio Andino, el Colegio Colombo-Galés, el Gimnasio Colombo-Británico. Es menester mencionar que en la zona se encuentra colindante con la Reserva Thomas Van Der Hammen; varios cementarios, entre ellos se encuentra Jardines del Recuerdo -siendo este el más cercano- y clubes varios.

Association of Schools. Lo anterior conlleva a que el Colegio Gran Bretaña sea de carácter internacional en el sentido que apunta a la educación de líderes teniendo como punto de partida la diversidad de culturas y la formación de *ciudadanos del mundo* o *globales*. Y, asimismo, a que tenga la particularidad de compartir con colegios de distintos países, sea a través del intercambio de estudiantes o profesores y la asistencia a conferencias conjuntas.

De ese intercambio de conocimiento y de la pertenencia a los comités y concejos mencionados se desprende que el colegio apunte a la educación holística e inclusiva. Siendo la formación de comunidades solidarias, la realización de actividades co-curriculares y extra-curriculares, la inclusión, el pensamiento internacional, el liderazgo, la educación no necesariamente dada al interior de las aulas de clases, las artes y el núcleo académico fuerte los ocho bloques para llevar a cabo esta educación total u holística.

En este contexto el papel de la enseñanza de la Historia por sí mismo tiene trabas durante el camino: el enfoque y la formación que se le da a los estudiantes apunta a crear *grandes líderes* para el mundo laboral, en donde las reflexiones y el aprendizaje de carácter histórico, filosófico y político son menoscabadas por los estudiantes tomándose como una materia necesaria para *pasar el año* u obtener un certificado de grado. A lo anterior se le suma que las carreras y el carácter mismo del colegio conlleva a que los estudiantes elijan carreras relacionadas con los negocios, la administración y las ciencias exactas.

No obstante, pese a este panorama, el profesor Gonzalo Serna quién tiene a cargo las clases de año 12 y 13 de Filosofía y las de año 7, 8, 9, 10 y 11 de Ciencias Sociales apunta a que los estudiantes pongan a cuestionamiento el carácter del colegio mismo: por ejemplo, a través de las maneras de cómo los estudiantes establecen relaciones con profesores procedentes de otros países y la que establecen con los profesores de Colombia, en donde con los primeros pareciera

que se les rindiera pleitesía o alabanza alguna mientras que con los segundos el reconocimiento es menor; asimismo, mediante la inducción de los estudiantes acerca de su papel como sujetos políticos, incluso al momento de escoger una carrera; o, por otro lado, mediante el reconocimiento de los privilegios y las condiciones en las que viven y la manera cómo se relacionan con la realidad colombiana y la historia misma.

En este marco el conocimiento de la Historia local y nacional del país, pese al carácter internacionalista del colegio, se lleva a cabo. Sin embargo, el interés que se le da a las Humanidades, a las Ciencias Sociales y a la Filosofía misma es menor, en tanto son campos del conocimiento que por algunos de los estudiantes es como considerado como *no productivo* o simplemente como algo que *se debe cumplir* como requisito para ingresar a una institución educativa superior, para alcanzar los logros de un corte o para simplemente obtener la graduación o buenos resultados en las pruebas estandarizadas que le compete al Estado.

En este contexto en donde la formación es para el trabajo, para el liderazgo o vida ultraindividualista y ensimismada, donde la *producción* pesa más aún que la *reflexión* es necesario mencionar una de las apuestas del colegio del profesor Serna en el área de Ciencias Sociales tiene como eje central la Historia Socioeconómica de Colombia, para el caso del grado 11 la visión en conjunto que tiene el profesor es la siguiente:

El estudiante de año 11 reconoce las principales etapas de la Historia de Colombia, a partir de las manifestaciones sociales, políticas económicas y culturales. Dichas manifestaciones le permiten identificar cada uno de estos períodos de la historia colombiana como un paso más en el proceso de construcción de la ciudadanía y civilidad, pese a los daños de la guerra civil en la cual se encuentra inmersa la nación. Además, adquiere una visión crítica frente a las principales expresiones de la corrupción en Colombia, tales como; guerrilla, paramilitarismo, narcotráfico y bacrim. Factores que problematizan aún más las relaciones entre la política, la cultura, la moral y

la economía. (Currículum de Y11, 2019)

De manera particular, el grado 11 tiene 3 horas semanales de Ciencias Sociales y cada semana de acuerdo con el currículo propuesto por el colegio y la propuesta del profesor tiene una temática establecida que necesariamente no se desarrolla de manera estricta en esas horas: es decir, si es necesario ampliar los tiempos se lleva a cabo; en cada temática existen lecturas, análisis, escritura y socialización de lo leído; asimismo, cada eje temático posee una fundamentación teórica que se basa en textos y fuentes secundarias; por otro lado, según lo expuesto en la malla currículo se analizan diferentes actores: estatales y no-estatales, victimarios y víctimas, élites, guerrillas, agentes ilegales aliados al narcotráfico y al paramilitarismo, la iglesia católica y diferentes representantes de diferentes momentos; en otra vía, también se tienen en cuenta análisis de hechos, coyunturas y períodos de larga duración; de manera paralela, se realizan análisis que abarcan lo histórico, lo cultural, lo espacial, lo ambiental y las relaciones ético-políticas que existen en el desarrollo de la Historia y la escritura de la misma; en la producción se halla la consulta de fuentes oficiales y no-oficiales, textos históricos secundarias principalmente, películas, mapas, páginas web y aplicaciones.

Las dinámicas usuales de las clases suelen ser las siguientes: en primer lugar, existen preguntas centrales que dan camino a las lecturas y que deben tener en cuenta los estudiantes al momento de llevar a cabo la lectura. Semanalmente, uno de los profesor que me estuvo acompañando, tiene como propuesta que los estudiantes tomen apuntes de lo leído, contrastándolo con lo que él explica durante las clases; la realización de un sketchnoting que consiste en la realización de una apuesta visual creativa en donde lo central son las realizaciones de imágenes concatenadas con el fin de explicar un concepto, siendo el uso de las palabras mínimas; asimismo, en algunos casos existen talleres, tests o quices que son presentados de manera virtual.

De manera específica las clases -que tienen una duración de 55 minutos- poseen dinámicas definidas: en un primer momento se explica la temática a abordar y su importancia; se establece una lectura será leída con anterioridad, abordada en clase y ampliada durante el desarrollo de la misma y, finalmente, los últimos 20-25 minutos de la clase los estudiantes intervienen, preguntan, cuestionan, aclaran y realizan conexiones y conclusiones de la mano del profesor acerca de la misma. Cabe resaltar que en algunas de las clases el proceso creativo del sketchnoting se da en paralelo con el intercambio de ideas de la lectura, videos o el material de apoyo que se utilizar durante la clase. De esta manera, el *producto* realiza el estudiante es desarrollado durante la clase y se van aclarando las dudas conceptuales del mismo.

Los estudiantes sustentan el “sketchnoting” de acuerdo con las fechas establecidas previamente. De esta manera, se constata el manejo del concepto por parte de los estudiantes; asimismo, el profesor lee cuáles son las falencias, confusiones, claridades y la postura misma del estudiante acerca de la temática establecida en dicha semana. Cabe resaltar que el colegio durante el año maneja tres cortes o períodos en los cuales los estudiantes realizan exámenes generales acerca de las temáticas estudiadas.

Si bien es preponderante la realización de sketchnotings, durante el curso se han realizado videos y guiones, siendo su principal objetivo la realización de un *producto* en donde el pueda ver que el estudiante es capaz de realizar algo artístico, siendo lo visual lo principal, y, asimismo, poder demostrar que un concepto puede ser representado a través de imágenes, utilizando en menor medida las palabras. Esto en paralelo a los talleres, quices, preguntas y exámenes de respuesta múltiple que asigna de manera virtual a través de una plataforma



## **En el marco del Ministerio de Educación Nacional**

Para sopesar la viabilidad de esta Propuesta Pedagógica es necesario saber cómo el Ministerio de Educación Nacional (MEN) regula la enseñanza de esta a través de los Lineamientos y Estándares de Competencias y hacer, asimismo, un análisis comparado con el plan estructurante del año 11 del Colegio Gran Bretaña. Es menester mencionar que el MEN realiza esto con el fin de que maestros e instituciones tengan una referencia para la enseñanza de las Ciencias Sociales en los diferentes momentos y niveles de los estudiantes. Para ello expidieron en el año 2006 los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

En el marco de esta propuesta el Ministerio de Educación tiene como propuesta que los estudiantes puedan emular un trabajo investigativo con el fin de tener un vínculo con el mundo laboral. Para el caso de las Ciencias Sociales, según el Ministerio de Educación Nacional (2006), a partir del conocimiento científico se asumiría que el conocimiento no es acabado; que, asimismo, existen distintas realidades en donde el estudiante debería asumir posturas y posiciones críticas frente a una, un hecho o un fenómeno; que a partir de las Ciencias Sociales se debe y se propone abordar los grandes problemas por los que atraviesan a la humanidad sin dejar de lado la ayuda y las herramientas que pueden facilitar las distintas disciplinas. En este contexto, los profesores cumplirían un papel de articulador entre el trabajo científico e investigativo con el contexto en el cual se encuentra en el estudiante.

Aunque sobre el papel sea una propuesta interesante, es necesario preguntarse si tal tarea se puede llevar a cabo dentro de la lógica de la escuela. Más aún en una escuela en donde lo más importante suelen ser los trabajos prácticos, con resultados comprobables rápidamente, mediante la ejecución en donde el menor esfuerzo es lo usual y donde, además, los tiempos suelen ser

mucho más cortos debido a la cantidad de actividades extracurriculares, problemas mismos que poseen los estudiantes o la cantidad de trabajos o tareas que los mismos profesores tienen que hacer y sumándole a que los niveles de lecturas suelen complicar la cuestión. Agregándole a lo anterior el *valor* que se le atribuye a las Ciencias Sociales.

Pese a la valoración anterior, el Ministerio de Educación apunta a una *aproximación científica* en donde los estudiantes deberían saber cómo varias personas especializadas formulan preguntas y problemas, los investigan, los solucionan, los comparten, cómo llegan a tal conclusión y, además, siendo capaz de contrastar las posturas de cada uno de los investigadores. En un segundo momento aparece el *manejo de los conocimientos de las ciencias*, para el caso de las Ciencias Sociales proponen la apropiación de las *relaciones con la historia y la cultura*, las *relaciones espaciales y ambientales* y las *relaciones ético-políticas*. Todo esto desembocaría a que los estudiantes lleven a cabo un *desarrollo de compromisos personales y sociales*, gracias al acercamiento científico, al entendimiento conceptual, metodológico y político de lo que propone las Ciencias Sociales a través de sus diferentes disciplinas.

Para el caso del Colegio Gran Bretaña no existe un enfoque investigativo en las Ciencias Sociales como tal, comenzando porque parte de la filosofía del colegio reside en no dejar tareas o actividades que realizar en las casas. No obstante, que la formación del profesor Gonzalo Serna parta de la Filosofía conlleva a que las clases partan de cuestionamientos del entorno mismo, de los privilegios de clase, de la realidad que se encuentra en una burbuja aparte, de las condiciones materiales en las que se encuentran en el colegio y en sus casas, familias y barrios. Asimismo, es reacio a utilizar libros de textos; por el contrario, el acercamiento a autores y autoras, sean estas periodistas, historiadores, cronistas o filósofos, principalmente, se da en el colegio. Aunque los niveles de lectura y de comprensión no sean los mejores.

Por un lado, se puede decir que las clases específicamente de Filosofía y Ciencias Sociales pueden provocar a que sean estudiantes y ciudadanos capaces de observar, analizar, interrogar, explicar, debatir, inquietarse y de buscar soluciones a los fenómenos naturales y sociales que se presentan en el país. Por otro lado, las condiciones materiales y de clase y de los estudiantes y la postura de subvalorar las Ciencias Sociales, siendo pocos los interesados realmente, algo que pueda generar de entrada trabas al conocimiento mismo al hacer las actividades *porque sí o porque tocan*.

El acercamiento de la malla curricular y la propuesta pedagógica de año 11 con las competencias procedimentales en el Colegio Gran Bretaña, en este caso son claras incluso en el manejo de los mismos términos: *relaciones con la historia y la cultura*, las *relaciones espaciales y ambientales* y las *relaciones ético-políticas*. Si bien las siguientes temáticas para el grado en curso se manejarían en el último corte o período del año, se pudo abordar la temática en el primer término en la fecha que va del 16 al 30 de octubre del año 2019. Ellas son:

- En relaciones con la historia y la cultura: Explicar el surgimiento de la guerrilla y el paramilitarismo y analizar su relación con el narcotráfico y la política en Colombia.
- En relaciones espaciales y ambientales: Identificar las relaciones entre el Estado, las élites económicas y la población en la segunda mitad del siglo XX en Colombia.
- En relaciones ético-políticas: Debatir sobre los papeles del narcotráfico y el conflicto armado en la cultura colombiana.

Además de lo anterior se proponen bajo esas categorías otras tres que se cruzaran, entre ellas están: Temas, actividad sugerida, tarea sugerida y recursos. En el caso de las temáticas aparecen: De la “guerra de guerrillas” a la bonanza marimbera y cocalera; el M-19: una opción política diferente frente al “clientelismo” y las élites políticas del país; narcotráfico y

política: el origen de la corrupción en Colombia; la Constitución en Colombia 1991; las ideas socialistas en Colombia; Corrupción política y narcotráfico – Colombia hoy; narcoguerrilla, bacrim, entre otros grupos violentos de Colombia y proceso de paz con Santos. En el caso de actividades sugeridas: Elaboración de líneas de tiempo para contextualizar cada uno de los períodos, análisis históricos, elaboración de textos explicativos y lectura de prensa. Para las tareas sugeridas: Elaboración de propuestas que posibiliten una salida pacífica del conflicto armado sin olvidar a las víctimas, análisis a la ley de víctimas, lectura analítica y crítica de medios tales como internet, periódico o revistas (no específica), descripción de pequeños períodos de tiempo -características sociales, culturales, económicas y políticas- y explicaciones de un fenómeno histórico haciendo uso de relaciones causales -elaboración de juicios hipotético-deductivos-.

### **Enfoque Pedagógico**

Teniendo en cuenta la pregunta y los objetivos pedagógicos propuestos, la estrategia tiene como base el Constructivismo y el Aprendizaje significativo. Para ello se partirá de algunas de las premisas dadas por algunos de sus representantes: David Ausubel. A través de este modelo pedagógico se busca facilitar el entendimiento de la Historia del Presente de Colombia, teniendo como punto de partida la comprensión del Paramilitarismo como fenómeno político y económico. Este entendimiento se generará y se facilitará a través de lo cercanía del paramilitarismo como fenómeno social, político y económico, siendo algo no ajeno a nuestra realidad inmediatea. De manera consecuente, en el siguiente apartado explico la pertinencia del modelo pedagógico seleccionado y en un apartado final presento de la propuesta pedagógica que se llevará a cabo en el Colegio Gran Bretaña con los alumnos de año 11.

El Constructivismo y los aprendizajes significativos tienen como punto de partida el contexto del estudiante, sus conocimientos previos y a los docentes como facilitador del proceso de aprendizaje. Lo que se busca principalmente es que a partir del conocimiento que ya tienen los estudiantes se presente uno nuevo guardando relación con el previo. De esta manera, el conocimiento y la conceptualización no se da de manera arbitraria, sino en una base ya establecida y estructurada. (Ausubel, 1963, p.58) Esta es para David Ausubel una de las premisas para que se lleve a cabo el Aprendizaje significativo.

Con lo anterior, la base del Constructivismo y el Aprendizaje significativo parte del anclaje de nuevos conceptos, ideas, proposiciones o conocimientos con los ya preexistentes. Con esto también se quiere decir que lo que se va a aprender tiene como punto de partida un aspecto relevante en la vida de los sujetos que van a recibir o adquirir dicha información o conocimiento. Aclarando que lo ya preexistente tomará una nueva forma o significado con la nueva información. En otras palabras: la comprensión de la(s) realidad(es) de quién aprende se irá transformando en la medida que va asimilando nuevas maneras de percibir y leer dicha(s) realidad(es).

Así pues, existe un conocimiento previo que nos interesa en esta Propuesta Pedagógica y es el conocimiento en menor o mayor medida de los conflictos armados en Colombia, sea este conocimiento certero, parcializado o errado. El conocimiento existe, en primera medida, por conocimiento de causa, sea por experiencia o porque alguna persona cercana lo vivió; el conocimiento existe, en segunda medida, por la constante información -o no- que se presenta en el día a día a través de los diferentes medios de comunicación oficiales o no y redes sociales; o dicho conocimiento existe, en mayor o menor medida, por las clases de Historia o de Sociales que se recibieron durante los años anteriores.

Una de las razones para articular aprendizaje de la Historia del Presente del conflicto armado en Colombia, específicamente del paramilitarismo, parte del hecho de que es un fenómeno que aún se vive y vive entre la sociedad colombiana. Es un fenómeno que por su carácter no resuelto facilitaría el entendimiento de aspectos políticos, económicos, sociales y cotidianos que aún siguen sucediendo. No queriendo decir lo anterior que se pretenda entender la(s) Historia(s) sólo a través de la inmediatez, sino, por el contrario, tomando los hechos y las coyunturas vivas o recientes como excusa para echar cuenta atrás de cómo se ha venido desarrollando la(s) Historia(s) política(s), económica(s) y social(es) del Colombia.

Partiendo de que estas Historias aún se mantienen vivas otra de las razones de esta articulación es que el aprendizaje de ellas por su cercanía en el espacio y en el tiempo -en teoría- pueden darse de una manera más fácil. Presuponiendo que al ser cercano el conflicto en el país y también para los estudiantes, este puede ser una excusa válida para abordar temáticas que no necesariamente se ciñen únicamente al aprendizaje de la(s) Historia(s), sino también al conocimiento de teorías políticas, de resolución de conflictos, de conocimiento del territorio e incluso de Historias al margen de las historias oficiales.

Así pues, parafraseando a Julio Aróstegui (2000) de la Historia del Presente permite realizar una lectura de algún fenómeno o conflicto partiendo de una generación de personas, sin dejar de vista las posturas de las generaciones anteriores; se lleva a cabo un camino de auto-comprensión en donde se articula diversas memorias, junto a la colectiva y a las memorias de quienes investigan o realizan las consultas y como un ejercicio de la comprensión del presente a través del pasado.

Reconociendo el carácter diverso en términos culturales del colegio Gran Bretaña apunto a que estos sean aprovechados en distintas direcciones. A saber: el hecho de que en una misma

aula confluyan estudiantes de diferentes países conlleva a que sus maneras de culturales, modos de relacionarse, vías para expresarse y caminos para compartir sean distintas puedan ser muy enriquecedoras, pero también conflictivas; por otro lado, el hecho de estar con poblaciones heterogéneas conlleva quizás a que no exista una apropiación, el conocimiento y el reconocimiento de la historia de cada uno de los países en los que nacieron cada uno de los estudiantes, no obstante su estancia en Colombia puede ser un motivo para que no se desconozca la ciudad y el país en el que viven de manera breve o prolongada, según el caso. En palabras de Prats, facilitar la comprensión del presente nos conllevaría a entendernos necesariamente a través del pasado ya que “ya que no hay nada en el presente que no pueda ser comprendido mejor a través del pasado” (1998, p. 4).

En lo anterior hay dos aspectos claves que pueden ser enriquecedores y a su vez conflictivos: una población diversa y una población que conoce en diferentes medidas la historia de su país de nacimiento y, por supuesto, en menor medida la del país en residencia y, por otro lado, puede ser conflictivo porque confluyen culturas que pueden generar choques entre sí; estas pueden pasar por roces raciales, clasistas y también, por ejemplo, cómo se asumen temáticas como la identidad de género o la preferencia sexuales. De esto, en palabras de Carretero y Montanero (2008), el conocimiento de la Historia del país y también lo conflictivo que puede llegar a ser un aula de clases, las Ciencias Sociales, el aprendizaje de la Historia y el aprendizaje puede conllevar a que se realice un análisis de doble registro para que esta sea crítica, empática y dinámica. Tomando como punto inicial la reflexión sobre la construcción de lo “propio” y del “nosotros”, analizando y pensando desde la mirada del “otro” y desde la mirada hacia el “otro”. De esta manera, Carretero a que los estudiantes piensen históricamente su presente para comprender los procesos históricos que necesariamente no se ciñen al mero presentismo

(Ministerio de Educación Nacional, 2006).

Así el conocimiento de la(s) Historia(s) se debe hacer partiendo de los siguientes planos: el reconocimiento de mí mismo, el reconocimiento del otro, el reconocimiento de las interpretaciones que tengo de mí y del otro y el reconocimiento que tiene el otro de sí y de mí. No dejando de lado, por supuesto, el contexto presente del otro y mío en términos históricos y geográficos.

Para ello son necesarias habilidades para pensar la(s) Historia(s): entre las que están: “la capacidad de comprender el tiempo histórico y razonar causalmente [...] y la capacidad de valorar el interpretar críticamente las fuentes de información histórica. (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 135) De esta manera el análisis de quién escribe, para qué escribe y por qué escribe es necesario que los estudiantes lo reconozcan, con el fin de desentrañar cómo reconoce fuente a los otros y saber desde qué intención o postura ideológica esta fuente desenvuelve su trabajo.

Asimismo, con el conocimiento de la(s) Historia(s) y sus conflictos, partiendo del contexto colombiano y del contexto del colegio, se puede ofrecer un marco de referencia para hacer una lectura de los acontecimientos diarias, para usar críticamente la información y para vivir con plena conciencia ciudadana (Prats, 1998). Asimismo, generar conocimiento del país en esto es crucial, puesto que de manera paralela se estarían reconociendo los estudiantes como personas pertenecientes de otro lugar; siendo no esto un impedimento para compartir diferentes valores, costumbres, ideas si necesidad de recaer en sectarismos o la exclusión, sino a través del reconocimiento de lo distinto y de la valoración de lo diferente (Prats, 1998).

Este carácter conflictivo que puede estar en la escuela y, asimismo, en la lectura de la(s) Historia(s) del país como debe ser parte de la lectura de los estudiantes. Borelli y Carretero



(2008) para ello proponen que estos conflictos deben afrontarse didácticamente en su complejidad y no de manera solapada con el fin de evitar controversias. Para ello es necesario que el alumnado entienda y logre dar cuenta que una misma problemática puede ser asumida desde diferentes fuentes, es por ello por lo que Carretero y Borelli (2008) apuntan a que se le puedan brindar a los alumnos información histórica que permitan hacer una lectura amplia de y desde diferentes perspectivas.

En sintonía con la visión y la misión del colegio, el reconocimiento de las raíces culturales de los estudiantes es crucial. Lo anterior con el fin de que se puedan articular las diferencias y también zanjar las diferencias y los posibles conflictos que se pueden generar a través de ellas. De ello Prats (1998) menciona que “No se puede imponer una cultura estándar ni uniforme en el ámbito planetario a los jóvenes de una sociedad tan diversa culturalmente como la actual. Sin embargo, es bien cierto que compartimos una gran parte de la cultura común” (p. 5).

Por otro lado, asimismo es necesario mencionar que con la propuesta no se pretende establecer o instaurar una identidad nacional. Primero porque iría en contravía del contexto y porque cercenaría la diversidad misma. En este caso la enseñanza de la(s) Historia(s) es asumida como un medio para que los y las alumnas tengan herramientas para realizar análisis de quiénes son, por qué existen conflictos y por qué son narrados de distintas maneras. Alberto Rosa Rivero (Rosa, 2004) menciona que esto permite que las nuevas generaciones ganen capacidad de análisis y control sobre el funcionamiento de la sociedad, la cultura y la cosa pública. De allí que mencione Rivero que es necesario:

entrenar a los alumnos en habilidades para la interpretación crítica de los fenómenos sociales y culturales a través del tiempo; dotarles de recursos para comprender activamente lo que sucede a su alrededor; suministrarles procedimientos para poder orientar su acción presente

hacia el futuro que ellos sean capaces de imaginar y construir, en lugar de canalizarles una visión del pasado y del presente que les aboque a preparar un futuro deseado por quienes les suministran unos instrumentos de conocimiento limitados (Rosa, 2004)

De esta manera lo que busco de manera expresa es que los estudiantes además de orientarse y divisarse en un futuro, es que puedan generar criterios políticos basado en la contrastación de fuentes y medios, con el fin de generar opiniones y pensamiento históricos sustentados, argumentados y sólidos. Entendiendo el pensamiento como aquello que “apunta un conjunto de actividades mentales u operaciones intelectuales, como razonar, hacer abstracciones, generalizar, etcétera, cuyas finalidades son, entre otras, resolver problemas, tomar decisiones y representarse la realidad externa” (Asensio y Carretero, 2008, p. 14).

Teniendo que la lectura de la(s) Historia(s) requieren de la toma de una posición, del análisis de situaciones y de problemáticas y que, además, “llega a impulsar el comportamiento de los ciudadanos de manera decisiva” (Carretero, 2008, p. 21) es necesario que esta nos conlleve a comprender los fenómenos, los conflictos y las problemáticas sociales, puesto que es a través de ella que entendemos las acciones históricas lo cual supone “captar conjuntamente los agentes de las acciones, las intenciones que motivan sus acciones, las propias acciones, y sus consecuencias, reflejadas en un contexto social” (Carretero, 2008, p. 92).

## Planeación

ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL COLEGIO GRAN BRETAÑA					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIÓN	ACTIVIDADES	REGISTRO	DURACIÓN
Acercar a estudiantes de grado 10 y 11 del Colegio Gran Bretaña al conocimiento de las Historias del fenómeno del paramilitarismo (1997-2006)	Desarrollar habilidades en los estudiantes que permitan conocer y reconocer la importancia las Historias del Paramilitarismo en Colombia (1997-2006)	¿Cuál es la importancia de conocer las Historias del paramilitarismo en Colombia?	<p>1. <u>Lluvia de ideas</u>: Esta sesión iniciará con preguntas que permitan a los estudiantes exponer la importancia del conocimiento y el desconocimiento de sus(s) historia(s) como personas, sus consecuencias, sus ventajas y sus desventajas;</p> <p>2. <u>Debate</u>: Finalmente, se discutirá acerca de la importancia de tener en cuenta quién, qué, cómo y por qué registró e incidió en el o los registros de las historias para cerrar mencionando qué actores han participado en los conflictos armados de Colombia y anunciar mi escenario de interés: el Paramilitarismo como fenómeno social, político y económico.</p> <p>De manera, consecuente se pondrá sobre la mesa la discusión de la importancia de conocer la(s) historia(s) de un país y su Estado, su escritura, su registro y su olvido.</p> <p>3. <u>Cierre</u>: La idea de esta sesión es dar respuesta a la pregunta ¿por qué es importante conocer las Historias del Paramilitarismo en Colombia?; no obstante, también poner sobre la mesa la</p>	<p>1. Cuaderno de campo.</p> <p>2. Fotografías.</p>	50 minutos.

			discusión acerca del registro y la escritura de la historia. A partir del anterior debate pretendo realizar unas reflexiones de ello.		
Facilitar herramientas que permitan realizar análisis histórico del surgimiento y la expansión del Paramilitarismo en Colombia (1997-2006)	¿Cómo surgió y se desarrolló el paramilitarismo?	<p>1. <u>Contextualización</u>: En primera medida expondré mi interés por el paramilitarismo como objeto o fenómeno de estudio, partiendo del período histórico (1997-2006) y explicando por qué dicho período;</p> <p>2. <u>Paneo</u>: En un segundo momento se recolectará información que permita conocer qué conocen los estudiantes acerca de cuándo, cómo y por qué se desarrolló el paramilitarismo en Colombia.</p> <p>3. <u>Lectura de fuente primaria</u>: Seguidamente se realizará una lectura de una cuartilla que dé a conocer unas de las razones por parte de sus líderes.</p> <p>4. <u>Complementar información previa</u>: El ejercicio será complementado por mi parte dando razones generales de lo económico, lo político y lo social.</p> <p>5. <u>Consulta en casa</u>: Dejar a cargo de estudiantes la búsqueda de las regiones en la que actuaron los grupos paramilitares y las principales actividades económicas - legales o ilegales- de dicha región.</p>	<p>1. Cuaderno de campo.</p> <p>2. Fotografías.</p>	50 mins.	
	¿Cuáles fueron las razones que influyeron en la expansión de grupos paramilitares en	Conociendo el origen y el período histórico en el que actuaron los grupos paramilitares, esta sesión:	1. Cuaderno de campo.	50 mins.	

		determinadas zonas del país?	<p>1. <u>Paneo</u>: En un primer momento se dejará sobre la mesa para que los estudiantes planteen sus hipótesis y explicaciones.</p> <p>2. <u>Construcción de mapa</u>: De manera consecuente partiendo de la información recogida y de la organización jerárquica que brindaré construiremos un mapa de Colombia que dé a conocer la posible relación con algunas actividades económicas legales o ilegales.</p> <p>3. <u>Socialización</u>: Socializar y explicar el mapa con datos que anexaré de acuerdo con las lecturas previas realizadas y de acuerdo con los aportes que den los estudiantes.</p> <p>4. <u>Consulta en casa</u>: Dejar a cargo de estudiantes la búsqueda de noticias de representantes, senadores, presidentes o funcionarios del Estado que muestren estar a favor o en contra del paramilitarismo.</p>	2. Fotografías.	
		¿Cuáles han sido las posturas y versiones del Estado frente al paramilitarismo? Entendiéndolo como ente en donde convergen diferentes actores	<p>1. <u>Lectura</u>: La sesión comenzará partiendo de la lectura de los titulares de noticias y argumentos dados por los funcionarios para estar a favor o en contra de los grupos paramilitares.</p> <p>2. <u>Complementar información previa</u>: De manera, consecuente estaré interesado en conocer las razones de los estudiantes para explicar por qué un funcionario público puede estar o no de acuerdo con la conformación de grupos paramilitares y el apoyo de la acción de estos.</p> <p>3. <u>Breve exposición</u>: expondré algunas</p>	1. Cuaderno de campo. 2. Fotografías.	50 mins

			<p>noticias actuales con respecto al paramilitarismo, como la situación judicial de algunos funcionarios públicos con la finalidad de sopesar la situación actual.</p> <p>4. <u>Reflexiones</u>: Reflexiones acerca del papel del orden, el Estado, las fuerzas militares y paramilitares.</p> <p>5. <u>Facilitar fuentes</u>: Recomendaciones para reforzar razones para estar a favor o en contra de las acciones de los grupos paramilitares (Facilitaré algunas fuentes digitales breves), con el fin de organizar un debate la clase siguiente.</p>		
	<p>Generar espacios de debate que permitan a los estudiantes usar la argumentación como media para sostener una discusión o encuentro de ideas divergentes, teniendo como articulación el Paramilitarismo en Colombia (1997-2006)</p>		<p>Esta sesión comenzará con el debate, para, finalmente, presentar los grupos y poblaciones afectadas y beneficiadas por las acciones político-militares de los diferentes grupos paramilitares durante el período de 1997-2006.</p> <p><u>1. Debate como juego de roles</u>: Partiendo de que los grupos son pequeños, los debates tendrán tres o cuatro agentes dependiendo del caso – que pueden ser: empresario, terrateniente, campesino afectado, guerrillero, paramilitar, agente estatal a favor y agente estatal en contra-. La idea es que existan agentes en contra y a favor, con el fin de exponer sus razones para estar en contra o a favor de los grupos paramilitares.</p> <p>En el debate y que los estudiantes partan de preguntas problematizadoras como:  ¿por qué no y por qué sí estoy a favor de la conformación de los grupos paramilitares?,  ¿por qué son necesarios o no los grupos paramilitares?, ¿en qué beneficia o</p>	<p>1. Debate.</p> <p>2. Cuaderno de campo.</p> <p>3. Fotografías.</p>	<p>50 mins.</p>

			<p>perjudica la conformación los grupos paramilitares?</p> <p>2. <u>Balance</u>: acerca de argumentación, defensa y juicios.</p>		
		<p>¿Quiénes fueron los agentes o actores sociales afectadas por las acciones de los grupos paramilitares?</p>	<p>Esta sesión estará destinada al cierre.</p> <p>1. <u>Breve documental</u>: Presentación proyectada de algunos grupos afectados por las acciones de grupos paramilitares.</p> <p>2. <u>Reflexiones y balance de las sesiones</u>: aportes, reflexiones y comentarios.</p>	<p>1. Cuaderno de campo.</p>	<p>50 mins.</p>

## **Análisis de los resultados**

A lo largo de la implementación de la propuesta pedagógica el surgimiento, la conformación el desarrollo, la expansión y la vigencia actual de los grupos paramilitares se propuso el análisis de fuentes primarias y secundarias. Para ello se acudió a relatos y crónicas de víctimas directas del paramilitarismo y al análisis de fragmentos de libros, prensa y videos. Siendo la dinámica principal el debate, el intercambio de ideas, el conocimiento que los estudiantes tenían y tienen acerca del fenómeno mismo y las experiencias y el conocimiento de acuerdo con las experiencias y relatos familiares o de personas cercanas.

### **Caracterización del grupo y de la clase**

El grupo con el cual se trabajó sólo contaba con 4 estudiantes. En año 11 los estudiantes del Colegio Gran Bretaña eligen en qué idioma verlas Ciencias Sociales de acuerdo con sus planes futuros cercanos: si van a estudiar en Colombia o afuera del país. En caso de que sus estudios universitarios se desarrollaran en el país la materia se desarrolla en español y en caso de que los estudios universitarios sean en otro país esta sería tomada en inglés. La edad de los estudiantes rondaba entre los 15 y 16 años y, curiosamente, las cuatro personas eran hombres.

Asimismo, durante la intervención en aula se contó con la compañía del profesor Gonzalo Serna cuestión que permitió sus aportes desde el campo de la Filosofía y la Filosofía del Derecho. Es necesario resaltar, como se había mencionado, el profesor Serna tiene a cargo también las Ciencias Sociales desde año 7 a año 11 y Filosofía en año 12 y 13.

El material de trabajo fue compartidos previamente al desarrollo de la clase. De los 4 estudiantes, 3 demostraban y hablaban de los textos dando a conocer que estos habían sido leídos. Sin embargo, en algunos casos los textos o videos eran leídos o vistos en situ para luego ser comentados, complementados y debatidos. En este caso, jugó un papel un importante la fase



investigativa con la que cuenta el presente trabajo de grado y también los aportes del profesor Gonzalo Serna y las experiencias de los estudiantes.

### **Desarrollo de las clases**

Las clases en el Colegio Gran Bretaña, para el caso de secundaria, cuenta con un tiempo de 55 minutos y en el cambio de clases cada estudiante tiene que acudir al salón correspondiente de la clase. En total la intervención contó con seis sesiones, tal como lo muestra la tabla de la planeación, durante el período del 16 al 30 de octubre.

La organización de las sesiones tuvo tres momentos fundamentales: en el primer momento, durante 10 minutos se explicaba qué temática se iba a abordar, por qué y cómo se iba a hacer. De manera seguida, se tenía algún material previamente preparado y compartido: fuese una lectura corta, algún fragmento de fuente primaria o secundaria, un video o una noticia de prensa. Partiendo de ese ejemplo explicaba la temática del día; es decir, se tomaban 20-30 minutos en donde se articulaba el material de trabajo, la parte investigativa de este trabajo de grado, en algunas ocasiones el profesor Gonzalo Serna compartió desde sus puntos de vista y desde su rama del saber; y, finalmente, los últimos 10-15 minutos fue un espacio para que el protagonismo fuese tomado por los estudiantes mediante la conversación, debate, conversación, las experiencias y conocimiento que ellos tenían.

Es de aclarar que si bien estos tiempos son un estimado y un ideal durante la planeación misma. No se quiere decir que el segundo momento fuese exclusivamente el momento del profesor, puesto que, de acuerdo con las explicaciones, ampliación de la temática, la articulación con el trabajo investigativo y los aportes del profesor Serna aparecían intervenciones que aportaban a la discusión misma. Lo mismo para el caso del tercer momento de la clase: no era un momento rígido o exclusivo, allí también participaba la figura de los profesores. En cuanto a la

cantidad de tiempo es necesario mencionar que el tiempo en la escuela termina siendo muy corto, caso que hacía que algunos estudiantes permanecieran en el salón de clases para continuar y así perdiendo parte de la clase siguiente.

En detalles, durante la primera sesión, el profesor Gonzalo Serna comentó que una de las dinámicas del grupo de las Ciencias Sociales en español es que cada estudiante durante sus clases desarrollara una tesis la cual estuviese sustentada bajo argumentos y que el estudiante fuese capaz de defenderla y, por el contrario, de debatirla o problematizarla. Dicha tesis era compartida al final de cada clase, de acuerdo con lo visto durante la clase, lo compartido, lo intercambiado con los estudiantes y los profesores y era presentada y compartida al final de las clases. Teniendo esta conexión con las tesis compartidas las clases anteriores: sea para complementarlas o sea para problematizarlas.

De manera específica en el momento de mi intervención e inicio de acercamiento con el grupo. Esta dinámica fue compartida por parte de los estudiantes y se aprovechó para tomar esas seis tesis como punto de partida. Es necesario remarcar que las tesis propuestas se concluyeron bajo el desarrollo de clases relacionadas con la Conquista y la Colonia español en Latinoamérica. Para ello, los estudiantes tenían como texto base la *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)* escrito por Antonio Caballero. Las tesis que compartieron fueron las siguientes: 1. Que la violencia -en diferentes maneras- ha sido una constante en la historia colombiana; 2. Que pese a la violencia siempre han existido defensores sobre quien es ejercida tal violencia, aunque su vida sea puesta en riesgo; 3. Que toda historia está sesgada y, por lo tanto, es importante preguntarse por quién escribe la historia; 4. Que se asumen las violencias como algo normal, incluso nos burlamos y hacemos risible tales violencias; 5. Que no existen verdades completas acerca de la historia y, finalmente, 6. Si bien una tesis, se preguntaron por qué en la historia ha

existido una constante en construir la figura de héroes.

## **Reflexiones acerca de la Historia del Presente, el Constructivismo y el Aprendizaje Significativo en torno al Paramilitarismo**

Es importante mencionar que durante el desarrollo de las clases para el tema de las violencias y los conflictos armados los *relatos* y las *experiencias* fueron fundamentales. Las narraciones por parte de los estudiantes giraban en torno a las historias de vida, a las experiencias y a la memoria misma de la familia y familiares de segundo o tercer grado. La narración de estas estuvo llena de traspies, pero también de datos interesantes.

Por un lado, era común que los estudiantes acudieran a *memorias* e *historias* que habían sido narradas por sus madres, padres, tías, tíos abuelas o abuelos. Una de las constantes de dichas narraciones tenía en común que sus familiares eran colombianos que vivían en otras regiones del país siendo las zonas mencionadas: Tolima, Cundinamarca, Boyacá y la Costa Caribe. Asimismo, entre ellas un asunto común versaba sobre el conocimiento explícito de las violencias políticas armadas y política en Colombia.

Sobre este terreno aparecieron *historias* o *memorias* de abuelas o abuelos que fueron desplazados durante la época de la Violencia, el caso de las chuzadas del DAS en el cual perseguían actores políticos en oposición o el despojo de tierra por parte de paramilitares. En muchas ocasiones las clases parecía tener un clímax en donde los cuatro participantes aportaban sus historias y el diálogo, entre ellos y yo se tornaba casi que coloquial, no dejando de lado y de vista las historias mismas del paramilitarismo. Es necesario mencionar que para estos tres casos mencionados los estudiantes que realizaron las intervenciones tenían conocimiento alguno a partir de las historias que sus madres o padres le habían narrado.

No obstante, por otro lado, uno de los retos para los estudiantes fue narrar y presentar hechos, períodos de tiempo, personalidades o actores, en el sentido de confundir si dicho hecho, período, personalidad o actor pertenecía -o perteneció- a un grupo guerrillero, a un grupo paramilitar o a un grupo estatal. De manera consecuente a lo anterior, los desafíos en el campo ideológicos eran complicados para ellos en tanto que en términos históricos, sociales y políticos no les era fácil diferenciar la razón, el por qué y, si se quiere, la *esencia* de cada uno de estos actores, su accionar, sus intereses, su postura frente al Estado, su posición frente al propiedad pública o privado y las maneras cómo concebían la democracia -abierta o restringida-.

Así, una de las constantes durante las clases fueron las imprecisiones históricas al momento de participar. Por ejemplo, se traían a colación hecho que necesariamente no pertenecían a períodos históricos determinados; uno que llamó la atención fue relacionar la Operación Marquetalia como una operación llevada a cabo por el Estado colombiano para combatir a grupos paramilitares, la cual se explicaba como una operación fallida en donde los grupos paramilitares que fueron enfrentados ganaron fuerza para luchar contra grupos guerrilleros y al mismo Estado.

Quizás por parte del estudiante la intención en el momento fue aportar en el mejor de los sentidos al desarrollo de la clase. Sin embargo, es interesante cómo a partir de un ejemplo se puede mostrar varias cuestiones acerca de la construcción de la memoria y la construcción histórica que tienen los estudiantes que, por sí misma, puede ser presentada como un reto para las y los profesores de Ciencias Sociales en lo concerniente a la formación política, histórica y social para los estudiantes que están en las aulas de clases. Por un lado, se puede preguntar si las aclaraciones conceptuales y las maneras de enseñar las Ciencias Sociales en sí han sido suficientes; en otra vía, se puede preguntar qué es lo complejo para las y los estudiantes al

momento de distinguir diferentes actores y qué es lo difícil para distinguirlos; asimismo, se puede cuestionar, si los hechos que se enseñan y se aprenden están siendo puesto en contextos en donde los intereses políticos e ideológicos y cómo entienden aquello los estudiantes. Esto en términos de los estudiantes y profesores, puesto que también habría que preguntarse de qué manera están aprendiendo los estudiantes, a través de qué medios y si se les está brindando las herramientas conceptuales o metodológicas para realizar una lectura acerca de los contenidos que se consumen sea a través de las familias, de Internet, de la televisión y demás medios.

Si bien podemos entender que los jóvenes per se no son investigadores en sí, si es necesario generar maneras en donde los hechos, los períodos y los procesos históricos no estén desconectados de los actores e instituciones de una sociedad, de las intenciones de dichos actores e instituciones, de los diferentes medios de consumo de información que si bien pueden presentar información histórica esta tiene que ser sopesada, de la información brindadas por las familias. Es decir, son necesarias herramientas, ejercicios y espacios que generen el diálogo de las y los estudiantes con los profesores para que estos expresen sus conocimientos y a partir de ellos establecer maneras y momentos para el análisis histórico de la realidad inmediata, pasada y futura del país.

Por su parte, unas de las constantes de las intervenciones realizadas por los estudiantes estuvieron cargadas por la curiosidad de conocer diferentes procesos, momentos y estadios del fenómeno del paramilitarismo. Uno de los puntos álgidos de lo anterior se centró en el interés que tenían acerca del papel del Estado, puesto que existía incredulidad y muchas dudas con la relación que este ha tenido y mantenido con los grupos paramilitares. Lo significativo apuntó a que se develó de una manera u otra en los estudiantes la participación del Estado a través de sus funcionarios -sea a través de la acción o la omisión-, como también su participación, su

complicidad y su aporte al nacimiento, a la expansión y al accionar mismo de estos.

Asimismo, existieron preguntas que lanzaron la clase a explicar la relación que existió entre las fuerzas militares colombianas con la formación, la dotación, el apoyo y la complicidad de estas; en otra vía, existieron cuestionamientos acerca de cómo operaron y operan los grupos paramilitares en Colombia, siendo necesaria la distinción de acuerdo a la región o si estos se encontraban en una zona rural o urbana; incluso para esos días, teniendo como contexto la captura del hijo del Chapo Guzmán, narcotraficante mexicano, surgieron preguntas que apuntaron a señalar y cuestionar si el ejército que estaba a cargo del narcotraficante se podía considerar como un grupo paramilitar, pregunta que llevó a realizar una caracterización general de los grupos paramilitares y plantear hipótesis de si los grupos que rodeaban y acompañaban al Chapo Guzman y a su hijo eran o no paramilitares; por otro lado, uno de los estudiantes preguntó si todo acto de corrupción en Colombia necesariamente tiene de por medio la acción de algún grupo paramilitar, cuestión que conllevó a hacer un pare necesario para realizar aclaraciones que despejaron el camino y que demostraran que no todo acto corrupto necesariamente estaba influenciado por grupos paramilitares.

Por mi parte una de las intenciones apuntaba a poner de cara a los estudiantes frente al ejercicio de la participación política y a la incidencia que puede tener la ciudadanía de un Estado al momento de crear políticas o cambiar rumbos. Uno de los primeros *retos* estaba en no dejarlos caer en la desazón, el desánimo o la resignación que puede ocasionar las historias del fenómeno del paramilitarismo en Colombia en sus diferentes momentos. Esto anterior, debo mencionarlo, sucedió en el momento de la investigación, de la lectura y la escritura del presente documento. El segundo *reto* apuntaba a resaltar el conocimiento de las historias en Colombia, poniendo en contraste las historias oficiales y las historias al margen del país. Asimismo, a tener en el

horizonte la importancia de la participación política en el marco democrático, aunque este en Colombia sea problemático por fenómenos como el tratado en este documento. Un tercer reto fue alentar a los estudiantes a tomar posición política frente a cualquier problemática, si bien las imprecisiones históricas por parte de ellos fueron una constante, poder que se posicionen y establezcan un juicio de valor frente a las maneras de hacer política en Colombia fue un aliento constante para las clases; ello lo vi constatado en las diferentes lecturas que realizaban de noticias cotidianas o lecturas paralelas que realizaban de la cotidianidad del colegio, de noticias locales o nacionales e incluso en el marco de otros países.

## Conclusiones

Partiendo del desarrollo de esta investigación teórica y pedagógica a continuación se presentarán los resultados, las reflexiones y las conclusiones que la misma ha permitido. De tal modo, en un primer momento se presentan deducciones de cada uno de los capítulos con sus consecuentes reflexiones y, finalmente, se presenta a modo de reflexión un análisis general, los logros, los retos y las dificultades que la misma investigación ha presentado.

Es necesario resaltar que esta tesis propuso dos objetivos: uno teórico-investigativo y otro pedagógico. El primero apuntó a explicar cómo se han desarrollado los vínculos políticos de grupos paramilitares con las esferas político-administrativas en la ciudad de Barranquilla entre los años de 1997 y 2006 y también a dar razones de cómo estas relaciones incidieron para ejercer control social en la ciudad. Por otro lado el segundo objetivo tenía como motivación el acercamiento del conocimiento del paramilitarismo en la escuela.

Lo expuesto a lo largo de este trabajo permite presentar las siguientes conclusiones:

1. El paramilitarismo debe entenderse como un fenómeno ideológico, político, económico, social, militar y cultural que nace, se expande y se configura en el marco de las relaciones que Colombia ha mantenido con países hegemónicos como Estados Unidos, teniendo incidencia organismos multilaterales, empresarios externos e internos de grandes capitales y funcionarios públicos.

Lo anterior ha sido posible en Colombia mediante el establecimiento de leyes, decretos y decretos-leyes que han permitido darle un carácter legal al accionar de grupos paramilitares en la legalidad y en la ilegalidad. Así pues, la conformación de grupos



paramilitares no es azarosa, ni por la ausencia del Estado, ni derivada únicamente por la cultura y la economía ilegal proveniente del narcotráfico. Por el contrario, ha habido consentimientos, establecimientos de lazos de lealtad entre élites locales, nacionales e internacionales de acuerdo con el modelo de país político que se ha querido.

2. La aparición y el desarrollo del paramilitarismo no sólo obedece a una razón militar. En ella juega un papel fundamental su posición geoestratégica histórica para el intercambio comercial entre el interior del país y el exterior de este. En este contexto, la exportación y producción de drogas y la consumación de negocios relacionados con el contrabando presenta facilidades.

Por su parte, la aparición de paramilitares en la ciudad de Barranquilla no obedeció a la contención o enfrentamiento de grupos guerrilleros en tanto que en la ciudad la incidencia de estos históricamente no ha sido notable. Por el contrario, la eclosión del paramilitarismo obedece al control político y económico y, asimismo, el control del tráfico de cocaína y marihuana.

3. No obstante, el tráfico de drogas no fue la única razón. Generar el ambiente propicio y *seguro* para la inversión extranjera, posesionar senadores y alcaldes que garantizaran dicha inversión y garantizar de manera directa e indirecta que las élites locales y los empresarios nacionales e internacionales salvaguardaran su poder político y económico fueron otras de las razones.

De la mano de lo anterior, los lazos establecidos entre los gobiernos de Andrés Pastrana y, de manera más marcada, los de Álvaro Uribe Vélez y las élites políticas y económicas de la ciudad costera garantizaron que el establecimiento de inversiones extranjeras se diera a cambio de promesas y favores políticos relacionados con la construcción, la

infraestructura, el incremento de trabajos, la vida de los jóvenes y las familias, pasando por alto el las implicaciones ético-políticas del paramilitarismo y las relaciones que tuvo el mandatario nacional con estos grupos.

Para todo ello se generó el Plan Caribe del cual se eligen senadores y alcaldes que favorecieran el fortalecimiento de los acuerdos y pactos en consonancia con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y los intereses de realizar tratados de libres de comercio que permitieran la apertura comercial, la privatización de empresas o la liquidación de empresas públicas. El Plan Caribe estuvo a cargo de grupos paramilitares y su razón era garantizar representantes que garantizaran dichas *seguridades económicas* a cambio de que los grupos paramilitares y sus líderes obtuviesen ingresos a través de la concesión de puestos políticos y administrativos en la ciudad de Barranquilla.

Como parte de la estrategia política, económica y militar el control social de los sectores sociales que intentaran confrontar, denunciar o dar a conocer estos hechos el miedo, el asesinato, la persecución política y la intimidación hicieron parte del accionar del paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Desde la institucionalidad estatal, desde el empresariado y desde grupos de inteligencia estos hechos fueron consumados.

4. Dar a conocer estos hechos en la escuela conlleva muchos retos: implica tener conocimiento político, histórico y social. No obstante, la consulta de fuentes que necesariamente no están relacionadas a la institucionalidad estatal como también a aquellas que están relacionadas a las mismas e incluso a las grandes élites político-económicas permitieron que se tuviese un acercamiento el aprendizaje y la enseñanza del paramilitarismo como fenómeno que atraviesa diferentes esferas y aspectos de la sociedad colombiana.

Asimismo, la consulta de videos, de prensa, de extractos de comunicados presentados por grupos paramilitares permitieron ello. Es necesario resaltar que dentro de la escuela las *narraciones* y las *memorias* de las familias de los estudiantes permiten enlazar la Historia Presente del Paramilitarismo, contextualizar a los estudiantes y hacer entender que es un fenómeno que está presente no sólo en las instituciones públicas, sino que también ha permeado las maneras de hacer política en el país, las maneras de entender cuestiones como la *seguridad* y la *buena vida o digna* o las maneras para alcanzar dicho propósito. Por otro lado, lo significativo de todo ello estuvo atravesado por el establecimiento de relaciones con noticias recientes en el momento en el que se acercó el conocimiento del Paramilitarismo en el Colegio Gran Bretaña, siendo importantes no sólo novedades relacionadas con el país sino con otros países como México, el problema del narcotráfico y los grandes capos.

En otra vía, uno de los logros de esta investigación es haber logrado entender los vínculos de grupos paramilitares con élites políticas y económicas de Barranquilla y de Colombia sin dejar de lado análisis que implican aspectos macro. No se trató simplemente hacer un análisis militar o que simplemente narrara hechos, atentados y masacres, sino entender este conjunto de hechos junto a momentos de la mano de políticas inmersas dentro del sistema económico capitalista.

Una de las dificultades de la investigación estuvo relacionada con el hallar información y fuentes en donde se estudie el Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Si bien, hay personas interesadas en el estudio de este, la ciudad de Barranquilla está apenas abriendo campo en el estudio de este, como así mismo en el estudio de las relaciones clientelares que se desarrollan en ella. De esto nacen nuevos retos y campos.

Finalmente, uno de los retos que tenemos los profesores de Ciencias Sociales y a quienes le llama la atención el estudio de los conflictos armados y políticos en el país está atravesado por no transmitir la historia como un montón de hechos que apabullan, aplastan y mortifican la existencia, haciendo creer que un cambio no es posible en las maneras de hacer política en el país. Al principio, el abordaje de la temática en términos emocionales nubla la cabeza, pero nuestro reto y tarea es salir de ese umbral.

## Bibliografía

- Agudelo Cruz, J. (2003). Un balance de los estudios sobre partidos políticos en Colombia. *Estudios Políticos*, 80-100.
- Archila Neira, M. (1987). *Barranquilla y el río: una historia social de sus trabajadores*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Archila Neira, M. (1991). *Cultura e identidad obrera*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Aristizábal, Y. (17 de Enero de 2017). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/rearme/6518-narcotrafico-en-uraba-lucha-constante-contra-los-gaitanistas>
- Aróstegui Sánchez, J. (26-28 de Noviembre de 1998). El análisis histórico y la naturaleza de la Historia del Presente. *Actas del II Simposio de Historia Actual*. Logroño, Bilbao, España.
- Aróstegui Sánchez, J. (17-19 de Octubre de 2002). La Historia del Presente: ¿una cuestión de método? *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño, Bilbao, España.
- Arrieta, A. L. (17 de Abril de 1997). Caen cuatro productores de cocaína líquida. *El Heraldo*, pág. 5A.
- Arrieta, A. L. (26 de Enero de 1997). Hallan más cocaína en velero británico. *El Heraldo*, pág. 9A.
- Arrieta, A. L. (4 de Enero de 1997). Operativo contra los expendedoras de droga. *El Heraldo*, pág. 9A.
- Arrieta, A. L. (2 de Marzo de 1997). Policía incautó 11 kilos de coca. *El Heraldo*, pág. 8A.
- Ausubel, D. (1963). *The psychology of meaningful verbal learning*. New York: Grune and Stratton.
- Baena, J. (31 de Enero de 2001). FMI avala política económica. *El Heraldo*, pág. 7A.
- Betancourt, D., & García, M. L. (1994). *Contrabandistas, marimberos y mafiosos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Bottia, A. (8 de Julio de 2000). En el Plan Colombia US\$871 millones para paz. *El Heraldo*, pág. 1A.
- Caiafa, H. (1 de Junio de 2002). Alcalde felicita a Uribe. *El Heraldo*, pág. 11C.
- Carretero, M. (1996). *Construir y enseñar : las ciencias sociales y la historia*. Madrid: Visor.
- Carretero, M. (2008). *Psicología del pensamiento: teoría y prácticas*. Madrid: Alianza.
- Carretero, M., & Asensio, M. (2008). *Psicología del pensamiento: teorías y prácticas*. Madrid: Alianza.
- Carretero, M., & Borrelli, M. (2008). Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela? *Cultura y Educación*, 201-215.
- Carretero, M., & Montanero Fernández, M. (2008). Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales. *Cultura y Educación*, 133-142.
- Centro de Investigación y Educación Popular. (2004). *Deuda con la Humanidad: Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*. Bogotá: Códice.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Colombia: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia: panorama posacuerdos con AUC*. Bogotá: Procesos Digitales.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *El derecho a la justicia como garantía de no repetición. Volumen 2. Las víctimas y las antecelas de la justicia. Conclusiones y Recomendaciones*. Bogotá: CNMH.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *En honor a su memoria: Víctimas del Bloque Norte de las AUC en el Caribe colombiano*. Bogotá: CNMH.
- Cepeda, I. (2014). Debate de control político. *Álvaro Uribe Vélez: narcotráfico, paramilitarismo y parapolítica*. Bogotá. Obtenido de [http://www.cronicon.net/paginas/juicioauribe/Debate\\_AUV.pdf](http://www.cronicon.net/paginas/juicioauribe/Debate_AUV.pdf)
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2011). *Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Bogotá: Taurus.
- Congreso de Colombia. (1968). *Ley 48*. Bogotá.
- Corporación Nuevo Arco Iris. (2011). *La economía de los paramilitares: redes de corrupción, negocios y política*. Bogotá: Debate.
- Corzo, S. (2002). *El Clientelismo Político como Intercambio*. Barcelona: Institut de Ciències Politiques i Socials.
- Cruz Rodríguez, E. (Mayo-Agosto de 2007). Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia. *Análisis Político*, 117-134.
- De La Cruz, L. (13 de Julio de 1997). Creada la escuela de seguridad ciudadana. *El Heraldo*, pág. 14A.
- De La Cruz, L. (7 de Mayo de 2004). US\$500 millones en intercambio comercial colombo-italiano. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Durán Núñez, D. (7 de Febrero de 2018). Álvaro Uribe y el fantasma del paramilitarismo, que no deja de rondarlo. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/articulo-373>
- Durán, D. (20 de Junio de 2018). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-testigos-que-hundieron-jorge-visbal-martelo-articulo-795598>
- Echandía Castilla, C. (2013). *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*. Bogotá: Serie Informes.
- El Espectador. (27 de Febrero de 2011). *Los helicópteros de 'La Gata'*. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/wikileaks/los-helicopteros-de-gata-articulo-253445>
- El Espectador. (26 de Abril de 2018). *El Espectador*. Obtenido de El Espectador: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/hubo-12-mil-infiltrados-en-la-desmovilizacion-paramilitar-ivan-r-duque-exjefe-de-las-auc>
- El Heraldo. (29 de Mayo de 1997). Cultura de la seguridad. *El Heraldo*, pág. 3A.
- El Heraldo. (3 de Agosto de 1998). Las convivir anuncian unión con paramilitares. *El Heraldo*, pág. 16A.
- El Heraldo. (27 de Octubre de 1999). "Nos tienen en unas listas". *El Heraldo*, pág. 10A.
- El Heraldo. (6 de Octubre de 2000). Asesinado profesor de la UA. *El Heraldo*, pág. 8A.
- El Heraldo. (2 de Septiembre de 2000). Clinton aclara panorama económico: empresarios. *El Heraldo*, pág. 6B.
- El Heraldo. (13 de Enero de 2000). UA y Ejército coordinan acciones de seguridad. *El Heraldo*, pág. 5A.
- El Heraldo. (11 de Enero de 2000). Uniatlántico y Ejército coordinan acciones de seguridad. *El Heraldo*, pág. 5A.
- El Heraldo. (3 de Febrero de 2001). Barranquilla, líder en el Plan Colombia. *El Heraldo*, pág. 8C.
- El Heraldo. (11 de Mayo de 2001). Empezó aplicación social del Plan Colombia. *El Heraldo*, pág. 6A.

- El Heraldo. (1 de Mayo de 2001). UE intensifica la ayuda a plan de paz. *El Heraldo*, pág. 7A.
- El Heraldo. (13 de Agosto de 2002). ANDI apoya medidas adoptadas. *El Heraldo*, pág. 6A.
- El Heraldo. (10 de Septiembre de 2002). EU libera ayuda militar a Colombia. *El Heraldo*, pág. 4B.
- El Heraldo. (10 de Septiembre de 2002). EU libera ayuda militar a Colombia. *El Heraldo*, pág. 4B.
- El Heraldo. (10 de Marzo de 2002). Publicidad política pagada: Alianza Uribe-Char. Barranquilla.
- El Heraldo. (4 de Mayo de 2003). Para equilibrio fiscal el BID aprobó US\$400 millones. *El Heraldo*, pág. 9A.
- Erazo, J. (9 de Mayo de 2003). Plan de choque de seguridad para el Atlántico. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Erazo, J. (3 de Abril de 2004). La Costa será la gran beneficiada con el TLC. *El Heraldo*, pág. 5A.
- Erazo, M. (18 de Julio de 2002). "Gobierno financiará Transmetro". *El Heraldo*, pág. 5A.
- Galvis Aponte, L. A., & Quintero Fragozo, C. A. (2017). *Geografía económica de los municipios ribereños del Magdalena*. Cartagena: Banco de la República.
- Gutiérrez, F. (1998). *La ciudad representada: Política y conflicto en Bogotá*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Heraldo, E. (27 de Mayo de 2002). Ganó la mejor propuesta: Char. *El Heraldo*, pág. 8A.
- Heraldo, E. (23 de Agosto de 2002). Sobre Conmoción Interior senadores se pronuncian. *El Heraldo*, pág. 10A.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Herrera Cañavera, J. (13 de Mayo de 1997). Operativos contra expendios de droga. *El Heraldo*, pág. 5A.
- Herrera, J. (4 de Abril de 1997). Comité para seguridad en Barranquilla. *El Heraldo*, pág. 13A.
- Herrera, J. (11 de Marzo de 1997). Policía refuerza la vigilancia en el sur. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Hurtado Ramos, L. (18 de Septiembre de 2000). Incautan 555 kilos de coca. *El Heraldo*, pág. 7B.
- Iguarán González, A. (13 de Mayo de 1997). En Sierra Nevada, destruidos dos narcolaboratorios. *El Heraldo*, pág. 2C.
- Iguarán Herrera, A. (13 de Julio de 1997). El Heraldo. *Caen 2 laboratorios de coca en la Sierra*, pág. 13A.
- Ikeda, N. (21 de Junio de 2002). "Plan Colombia necesita cambios". *El Heraldo*, pág. 10A.
- Ikeda, N. (20 de Junio de 2002). Terrorismo y narcotráfico, temas con Powell. *El Heraldo*, pág. 7A.
- Insuasty Rodríguez, A., Valencia Grajales, J. F., & Restrepo Marín, J. d. (2016). *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia. Historia y contexto de la ruptura y continuidad del fenómeno*. Medellín: Kavilando.
- Koessler, M. (2015). *Violencia y habitus*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Leal Buitrago, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 74-87.
- León, J. (15 de Septiembre de 2011). *La Silla Vacía*. Obtenido de La Silla Vacía: <https://lasillavacia.com/historia/por-que-nombro-uribe-jorge-noguera-en-el-das-27693>
- López, A. (8 de Junio de 2001). \$120 millones de EU a damnificados. *El Heraldo*, pág. 5A.

- López, A. (5 de Octubre de 2001). En Malambo, Plan Colombia aprobó 3 obras. *El Heraldo*, pág. 6A.
- López, A. (4 de Febrero de 2002). "Me voy a casar con la Costa". *El Heraldo*, pág. 1D.
- López, A. (21 de Enero de 2002). Uribe promete el Transmetro. *El Heraldo*, pág. 5A.
- López, A. (29 de Octubre de 2002). Vamos a devolverle la paz a B/quilla: Uribe. *El Heraldo*, págs. 1A, 7A.
- López, A. (17 de Enero de 2003). Uribe entrega 309 subsidios para vivienda. *El Heraldo*, págs. 1A, 4A.
- López, A. (4 de Septiembre de 2004). Proyectos de polacos generarán 2.500 empleos. *El Heraldo*, pág. 6A.
- López, C. (2008). *Monografía político electoral del Departamento del Atlántico 1997 a 2007*. Bogotá: Misión de Observación Electoral, Corporación Nuevo Arcoiris.
- Martínez, J. (10 de Enero de 2017). *Las 2 Orillas*. Obtenido de Las 2 Orillas: <https://www.las2orillas.co/asi-hizo-matar-jorge-noguera-al-profesor-alfredo-correa-de-andreis/>
- Medina Gallego, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación. El caso Puerto Boyacá*. Bogotá: Documentos Periodísticos.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-116042\\_archivo\\_pdf3.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-116042_archivo_pdf3.pdf)
- Molano Bravo, A. (24 de Noviembre de 2006). Aproximaciones históricas al paramilitarismo. *Jornadas Internacionales Quien no tiene memoria, no tiene futuro*. Barcelona. Recuperado el 5 de Noviembre de 2017, de [http://www.observatori.org/paises/pais\\_51/documentos/E\\_MOLANO.pdf](http://www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.pdf)
- Montaño, J. (1 de Marzo de 1997). Dice industrial Carlos Ardila Lulle: Seguirá apoyo a Barranquilla. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Montaño, J. (3 de Julio de 1998). 5 mil millones para seguridad. *El Heraldo*, pág. 6B.
- Montaño, J. (11 de Mayo de 2001). El Plan Colombia arranca en la Costa. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Montaño, J. (5 de Febrero de 2001). En el Atlántico US\$20 millones para "jóvenes en acción". *El Heraldo*, pág. 6C.
- Montaño, J. (27 de Agosto de 2001). Están construyendo en la Costa: DANE. *El Heraldo*, pág. 6B.
- Montaño, J. (3 de Octubre de 2002). Encuentro Gobierno y Empresarios. *El Heraldo*, pág. 6C.
- Montaño, J. (8 de Mayo de 2002). Revive economía de Barranquilla. *El Heraldo*, pág. 8A.
- Montaño, J. (9 de Octubre de 2003). "Aprovechen a Barranquilla con el ALCA". *El Heraldo*, pág. 8A.
- Montaño, J. (18 de Enero de 2003). "Queremos un país de propietarios". *El Heraldo*, pág. 6A.
- Montaño, J. (6 de Mayo de 2003). Con primer CAE en Barranquilla agilizan creación de empresas. *El Heraldo*, pág. 3B.
- Muñoz, P. (2013). Campaign Clientelism in Peru: an Informational Theory. *Tesis inédita de doctorado en Filosofía*. Perú, Austin. Obtenido de <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/21918>
- Obado, A. (11 de Noviembre de 2000). Según la ADEA, "Maestros amenazados tuvieron que marcharse". *El Heraldo*, pág. 5A.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2005). *Dinámica reciente de la violencia en Barranquilla*. Barranquilla: Vicepresidencia de la República.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Dinámica*



- reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2011). *Diagnóstico de la situación de los derechos humanos y DIH -Derecho Internacional Humanitario- en el departamento del Atlántico 2000- I semestre 2011*. Barranquilla: Presidencia de la República de Colombia.
- Otero Moreno, H. A. (2008). *Paramilitares: La Modernidad que nos tocó*. Bogotá: Quebecor World Bogotá.
- Prats, J., & Satacana, J. (1998). *Enseñar Historia y Geografía: principios básicos* (Vol. 3). Barcelona: Grupo Editorial.
- Presidencia Nacional de la República de Colombia. (1965). *Decreto Legislativo 3398*. Bogotá.
- Presidencia Nacional de la República de Colombia. (1989). *Decreto 1194*. Bogotá.
- Presidencia Nacional de la República de Colombia. (1994). *Decreto Ley 356*. Bogotá.
- Puertas, J. A. (19 de Junio de 2002). Uribe recibe apoyo del BID. *El Heraldo*, pág. 6A.
- Ramírez, S. (8 de Agosto de 2016). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.razonpublica.com/index.php/economia-y-sociedad/9638-el-drama-humanitario-de-los-migrantes-irregulares.html>
- Rivera Velásquez, E. d. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História*(26), 134-153.
- Rodríguez Rodríguez, D. A. (2016). *Historia reciente del fenómeno paramilitar (1994-2007) las historias de los Bloque Elmer Cárdenas y Central Bolívar de las AUC*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, M., Olaya, Á., & Pedraza, H. (2011). Privatización, paramilitares y políticos: el robo de los recursos de la salud en la costa Caribe. En M. Romero, Á. Olaya, & H. Pedraza, *La economía de los paramilitares: redes de corrupción, negocios y política* (págs. 15-73). Bogotá: Debate.
- Ronderos, M. T. (2015). *Guerras recicladas: Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Aguilar.
- Rosa Rivero, A. (2004). Memoria, historia e identidad: una reflexión sobre el papel de la enseñanza de la historia en el desarrollo de la ciudadanía. En M. Carretero, & J. Voss, *Aprender y pensar la Historia* (págs. 47-69). España: Amarrotu Editores.
- Sarmiento, R. (17 de Agosto de 2002). Que Uribe marque la pauta: DNL. *El Heraldo*, pág. 8A.
- Sarmiento, R. (4 de Abril de 2003). Uribe preocupado por el puerto: Char. *El Heraldo*, pág. 3B.
- Sarmiento, R. (29 de Mayo de 2004). Reección de Uribe, lo mejor para el país. *El Heraldo*, pág. 7C.
- Tapia, J. (13 de Marzo de 2006). Icanutan 6,3 toneladas de coca en bodega de Vía 40. *El Heraldo*, pág. 14A.
- Trejos Rosero, L. F. (Diciembre de 2013). Aproximación a las dinámicas del crimen organizado en la ciudad de Barranquilla. El caso del Frente José Pablo Díaz de las Autodefensas Unidas de Colombia (2000-2006). *Justicia*(24), 118-134.
- Trejos Rosero, L. F., & Posada Ramírez, A. V. (2014). Paramilitarismo en la ciudad de Barranquilla. Crimen organizado y mercados de violencia. *Revista de Economía del Caribe*(14), 34-63.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (7 de Diciembre de 2011). *Sentencia 110016000253-200681366*.

- Utria, M. (29 de Noviembre de 2001). Renunció Prieto en campaña de Uribe. *El Herald*o, pág. 7A.
- Utria, M. (30 de Noviembre de 2001). Uribe Vélez defiende a Char. *El Herald*o, pág. 8C.
- Verdad Abierta. (17 de Julio de 2012). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/los-crimenes-de-la-universidad-del-atlantico/>
- Verdad Abierta. (20 de Octubre de 2008). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/guillermo-hoenigsberg-recibio-dinero-de-los-paras-para-financiar-su-campana/>
- Verdad Abierta. (21 de Octubre de 2008). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/la-banda-que-heredo-el-imperio-de-jorge-40/>
- Verdad Abierta. (14 de Agosto de 2009). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/don-antonio-el-hombre-computador/>
- Verdad Abierta. (11 de Noviembre de 2011). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/condenado-jorge-40-a-26-anos-de-carcel-por-asesinatos-en-el-atlantico/>
- Verdad Abierta. (14 de Septiembre de 2011). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/jorge-noguera-iel-espia-de-los-paras/>
- Verdad Abierta. (18 de Octubre de 2011). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/el-paso-macabro-del-bloque-norte-por-el-atlantico/>
- Verdad Abierta. (12 de Julio de 2012). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/los-crimenes-de-la-universidad-del-atlantico/>
- Verdad Abierta. (13 de Enero de 2013). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/el-plan-caribe-de-jorge-40/>
- Verdad Abierta. (25 de Febrero de 2015). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/el-crimen-por-el-que-capturan-al-excongresista-dieb-maloof/>
- Verdad Abierta. (30 de Enero de 2015). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desaparecidos/5592-el-terror-no-abandona-a-buenaventura>
- Verdad Abierta. (20 de Junio de 2016). *Verdad Abierta*. Obtenido de Verdad Abierta: <https://verdadabierta.com/universidad-del-atlantico-la-reparacion-que-hasta-ahora-comienza/>
- Zapata Osorno, E. (Julio de 2016). Clientelismo político. Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local. *Estudios Políticos*(49), 167-185. Obtenido de <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/23982/20781985>